



CeDInCI

CeDInCI

Handwritten notes:
Cecilia María
Rodríguez López

CAPITAL BS.AS.
CP 1416

VIII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES

SKY CAB...
PRESTARIO N...
159414
AV. CASTROS 1571 555-...
TEL. 333 - 1666 46...

TUCUMAN 12, 13 Y 14 DE JUNIO DE 1993

CeDInCI

CeDInCI

En memoria de

- Irma Bonsignori -48 años- religiosa de la compañita de María,
- Adelaida Becerra de Arias -62 años- e Isabel "Chala" Sánchez - 48 años, integrantes de la entidad barrial "Mujeres luchando por la vida", del departamento Las Heras;

Incansables luchadoras contra toda forma de discriminación, mujeres de Mendoza, cuyas historias personales se entremezclan con la historia de todos, a través de su participación activa en las luchas cotidianas de los sectores populares y del Movimiento de Mujeres. Porque estuvieron presentes en este VIII Encuentro y seguirán acompañándonos en todos los Encuentros.

DECLARADO DE INTERES PROVINCIAL, MUNICIPAL,
EDUCATIVO, UNIVERSITARIO Y TURISTICO

En el acto de apertura 7000 mujeres de todo el país en nuestra ciudad
declaramos al VIII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES DE
INTERES NACIONAL.

**COMISION ORGANIZADORA
DEL VIII ENCUENTRO
NACIONAL DE MUJERES:**

AGUIRRE, Graciela
ARAOZ, María Soledad
BARRIONUEVO, Soledad
CACERES, Teresa
CARO, Lucy
CARRERA, Julia
CARRIZO, Mirta
CORDOBA, Mercedes
CHAMBEAUD, Lía
CHUMBITA, Azucena
CONDORI, Clarisa
DE LA VEGA, Nilda
DELGADO, Ana María
DIAZ, Ana de
DISATNIK, Vicky
ESCOBAR, Carmen O.
ESCOBAR, Lucía
ESPECHE, Margarita
FELIPE DE HEREDIA, Teresa
FRIAS, Olga
GALVAN, Carmen
GALVAN, Natalia
GUERRERO, Adriana
GUTIERREZ DE ROJAS, Blanca
HERRERA DE PETRICHIVICH, Dora
LAINO, Leonor de
LAZARTE, Marcelina
LEAL DE BRIZUELA, Antonia
LOBO DE GUERRERO, Mercedes

MAHMOUD, Marta
MARTIN, Adriana
MARTINEZ, Juana
MARTINEZ DE GALVAN, Amelia
MASSA, María Angela
MATASSINE, Elba
NADAL, Clara de
NADEF DE PATA, Meneca
NASIFF, María Angela
NAVARRO, Catalina
NAVARRO, Teresa
NIEVA, Norma
PAZ, Noemí
RACEDO, Josefina
RAGONESI, Marilú
ROJAS, Bernardina
RUIZ, Francisca
SANTILLI, Analía
SANTILLI, Carolina
SANTILLI, Claudia
SOSA, Liliana
SUAREZ, Loreta
TELLO, Alba
VALOY, Marta
VEGA, Cecilia de
VEGA, Graciela
VENTURINO, Mónica
VIDES, Chicha

PALABRAS DE BIENVENIDA

Bienvenidas mujeres del país.

Ustedes, todas aquí reunidas son la respuesta a tantas dudas, tanto temor, tanta preocupación de sabernos o no capaces de asumir la enorme responsabilidad que Ustedes depositaron en nosotras en el VII Encuentro Nacional de Neuquén.

En todos estos meses de trabajo juntas, hemos comprobado que es posible la unidad a pesar de las divergencias, y que; cuando tenemos un objetivo común, tan importante como es organizar y defender estos Encuentros de Mujeres, somos capaces de aunar esfuerzos y criterios para que ese objetivo se concrete. En esta Comisión mujeres de todos los sectores sociales, amas de casa, trabajadoras, profesionales, estudiantes, mujeres de distintas generaciones, hemos aprendido a ponernos de acuerdo para que esta tarea nos fortalezca y nos una, dándonos confianza en la capacidad de nuestras propias fuerzas para crear espacios que nos permitan ser protagonistas de los cambios -tan importantes- que nuestra sociedad necesita.

Sabemos de las dificultades -que significa-, en este contexto de difícil situación económica y desocupación, organizar delegaciones tan numerosas para venir a Tucumán, venciendo los obstáculos económicos, familiares y laborales, que lejos de menguar la participación han constituido un desafío para que miles estemos hoy reunidas aquí.

Aunque la historia oficial no lo registre, las mujeres siempre hemos participado de lo que sucede en el mundo, a nuestra manera y según nuestras posibilidades. La historia no es solamente una sucesión de acontecimientos extraordinarios y hechos solemnes. Es también historia, la vida cotidiana de cada una de nosotras; lo que pasa fuera de nuestras casas incide dentro de ellas y nos perjudica o nos beneficia. Por eso tenemos mucho que decir y mucho que hacer para cambiar y mejorar nuestra realidad y la de todos. Luchamos por la vida, pero por una vida digna, en una sociedad mas justa, en un país sin miedos y sin desaparecidos, en el que se pueda disentir para acordar.

Las mujeres fuimos y somos capaces de poner el hombro y dar la cara en los momentos de crisis y de dolor, de organizarnos y de crear a pesar de las dificultades y de juntarnos todos los años en los Encuentros Nacionales.

Creemos que las mujeres nos merecemos esta oportunidad de encontrarnos para conocernos, compartir alegrías, intercambiar opiniones, confrontar ideas y aprender. Los talleres nos permiten todo esto; por eso tratamos de que todas podamos expresar lo que pensamos en grupos chicos, de no mas de cuarenta mujeres. Sabemos que entre nosotras hay divergencias y coincidencias y por eso proponemos, reafirmando los principios del Encuentro, que estas se expresen en las conclusiones finales.

Para quienes no creyeron en nosotras y pensaron que este Encuentro era una utopía, aquí estamos.

A partir de este momento, el Encuentro es de todas.

TALLER N° 1: MUJER Y TRABAJO

Sub-Taller N° 1

Asistentes: 41/38

Coordinadora: Alicia Raquel Ferrari
Secretaria/s: Rosa María Gherxscovici
Lectora: María Salinas de Videla

Este taller contó con la participación de representantes de Mendoza, Córdoba, Corrientes, La Pampa, Berazategui, Chubut, Chaco, San Luis, San Lorenzo, Capital Federal UTDIC, Río Negro, Entre Ríos, Resistencia, Provincia de Buenos Aires.

Se han relatado condiciones de trabajo como en el caso de Corrientes donde se cobra como subsidio de desocupación \$ 50.- a cambio de realizar un trabajo diario de 4 Hs. sin ningún beneficio social; así también las compañeras de San Luis (Arcor) con el control de tiempo para ir al baño. El caso de otra compañera de la empresa ENTEL que luego de la privatización se han incrementado los horarios de trabajo fundamentalmente en los sectores "operativos" donde no solo cambió la metodología de trabajo, sino la exposición de estar "mas tiempo" frente a la pantalla con menos tiempo de descanso. Se redujeron todos los beneficios sociales adquiridos como por ejemplo la no garantía de la colonia y los jardines maternales. El caso de los operarios de los frigoríficos que no se cumple la reglamentación de trabajo "explotación horaria".

Con la ley de flexibilización laboral estamos perdiendo aquellas conquistas por las que hemos luchado, retrocediendo varias décadas en nuestra historia y profundizando la "explotación y el temor a la pérdida de trabajo", estos son los efectos de la aplicación del plan de ajuste y congelamiento salarial.

Nos preguntamos quienes se beneficiaron con este plan económico, se han beneficiado un puñado de monopolios como Pérez Companc, ASTRA, Techint, Bidas, etc., el gobierno asume un "rol de entrega" cumpliendo con los acuerdos pactados con la banca internacional.

Reconociendo la "desvalorización" de la mujer en el ámbito laboral, como así la marginación y discriminación de que somos objeto.

Exigimos: Que el ente regulador del Salario Mínimo Vital y Móvil arbitre las medidas para que el "ofensivo monto de \$ 97" que se halla congelado desde hace 2 largos años sea elevado como corresponde.

Exigimos: Tener una C.G.T. que realmente represente a la clase trabajadora.

Exigimos: A la C.G.T. que convoque a un paro nacional de 36 hs. y le ponga fecha "URGENTE".

Adherimos a la "Jornada de Protesta" del 8 de Julio.

Objetamos: La poca difusión del Encuentro.

Repudiamos: La indiferencia de los medios de comunicación con respecto a este Encuentro. Acá, hoy, en Tucumán tenemos un espacio que valoramos y al cual no renunciaremos.

Asumimos: El compromiso de acciones concretas para la difusión de los futuros Encuentros.

Denunciamos: La ausencia de funcionarias públicas de las Secretarías de la Mujer en estos Encuentros para debatir de igual a igual la problemática de la mujer.

Decimos NO a la privatización de la Salud y la Educación, NO al arancelamiento de los hospitales, NO a la obligatoriedad de pago de cooperadoras en los colegios.

Proponemos darle prioridad a la infancia, apoyamos la lucha de los jubilados, impulsamos las Secretarías de la Mujer en el ámbito gremial.

Insistimos: Sobre la creación de los jardines maternales.

Reiteramos: La necesidad de una Ley Nacional que reglamente el trabajo doméstico.

Exigimos: El mismo derecho tanto en el hombre como en la mujer, de estar en la obra social.

Sub-Taller N° 2

Asistentes: 50

Coordinadora: Delia Jaitte
Secretaria/s: Carmen, Susana, Susana, Gabriela.
Lectora: María López (Mendoza)

Propuestas: Nos oponemos al plan de ajuste y sometimiento nacional.

- Luchar por aumento de salarios Mínimo \$ 550.
- Jubilación de \$ 450.-, 82% y 75% móvil.
- Jubilación insalubre 50 años mujer, 55 años p/ hombre

- Jubilación a 55 años para la mujer y 60 para el hombre.

- No a la jubilación privada
- Jornada de 8 hs. y 44 semanales como máximo.
- Reglamentación de la ley de jardines maternales zonales.

- Vigencia del día femenino en todos los ámbitos nacionales, así como también el derecho a la lactancia.

- Vigencia de las licencias por embarazo y enfermedad.

(Más información, pág. 3)

la tarde

de Tucumán

En el VIII Encuentro Nacional de Mujeres se puso la obra "Desátame". Una directora y una actriz

Susana Nova (izquierda) y Susana Salerno, encargada de la puesta de la obra de Dario Fo y Franca Rame.

Problemas de las mujeres que se tratan con humor

En el VIII Encuentro Nacional de Mujeres que finalizó recientemente en nuestra ciudad por la actriz Susana Nova...

Encuentro nacional de mujeres

Se realizó en esta ciudad una reunión con mujeres de todo el país que tienen a su cargo la organización del VIII Encuentro Nacional de Mujeres...

Un encuentro de las mujeres

Con más de 6.000 delegadas

Se inició hoy a las 11.30 en el Club Caja Popular de esta ciudad el VIII Encuentro Nacional de Mujeres...

Encuentro de mujeres

La cita fue este fin de semana en San Miguel de Tucumán. Hasta allí llegaron el viernes 7500 mujeres de todo el país para debatir los temas más importantes de la actualidad...

"Recuperación de la memoria"

Plan de "Tewok Nechaiek"

Marta Torres, apoderada del "Tewok Nechaiek" (que en lengua huichu significa Mago Pilemway), primer pueblo argentino con base aborigen y de criollos empobrecidos de Santa Victoria Este...

Participación

La asamblea reclamó apoyo con fondos desde el gobierno para programas deportivos que integren a la mujer a los deportes...



En el Club Caja Popular se realizó el acto de clausura del VIII Encuentro Nacional de Mujeres...

Renuevan mujeres su afán de lucha

En las conclusiones del Encuentro que concluyó hoy en esta capital. Críticas a políticas nacionales

(Más información, pág. 3)



Reivindicación de la identidad

La presencia mapuche

La actriz mapuche de La Pampa, Lidia Calcañani, participó del VIII Encuentro Nacional de Mujeres que concluyó ayer en esta ciudad...

Con un marcado sesgo crítico y opositor a la política del gobierno nacional...

La presencia mapuche en el encuentro...

En las reuniones también se subrayó la crisis que asientan prácticamente todas las provincias...

La política de ajuste criticaron mujeres

- Planes de viviendas populares con instalación de agua y cloacas dando trabajo a los que los necesitan.

- Vigencia de la ley 14.250 de contrato de trabajo. Rechazo a la pretendida reforma laboral.

- Tierras para los jóvenes agrarios y desocupados que deseen trabajarlas.

- No a las paritarias por empresas.
- Rediscusión de los convenios en los ritmos de producción.

- Respeto a las categorías de convenio.

- Efectivización de los contratados.

- Cierre de agencia de personal temporario.

- Defensa y democratización de los cuerpos de delegados, comisiones internas, sindicatos, federaciones, CGT regionales y nacional, barriendo de ellos a los traidores y colaboracionistas a la nueva ley sindical.

Por un proyecto de país que tenga por objetivo esencial la defensa del patrimonio, soberanía y economía nacional. Luchar por anulación de las concesiones y entrega realizada a través de las privatizaciones. Defensa de la escuela y el hospital público. Rechazo a la ley de educación, unificación de la lucha en un paro nacional exigiéndole a la CGT que ponga fecha al paro decretado y apoyar la marcha de protesta nacional propuesta por el C.T.A. (Congreso de Trabajadores Argentinos), el que se llevará a cabo el 8 de Julio, a su vez que la CTA se pliegue al paro de la CGT en contra de las leyes y decretos que marginan la participación de la mujer.

-Que el estado no se retire de sus funciones indelegables de control y fiscalización de productos alimenticios y medicamentos.

-Que se reincorporen los medicamentos de alta complejidad de los vademecum a las obras sociales.

-Plena vigencia de las comisiones de higiene y seguridad por gremio y empresa para resguardar la salud.

-Por salarios y por jubilaciones dignas y para que se blanqueen los sueldos en negro.

-Por la solidaridad y unión de todas las mujeres en defensa de las mismas en todo ámbito y actividad.

-Reforma de la ley de asociaciones profesionales: que haya un 50% de mujeres en los cargos sindicales, proponemos el voto directo y secreto para la elección de las comisiones directivas de federaciones y confederales.

-Denunciamos que el trabajo femenino incide en la baja de los salarios. Exigimos igual salario por igual trabajo.

-Denunciamos que cuando hay desocupación las mujeres son las primeras expulsadas del mercado laboral.

-Repudiamos el acoso sexual padecido por las mujeres en los ámbitos laborales y exigimos una reglamentación que lo penalice.

-Estamos en contra de la doble opresión de la mujer y rechazamos que sea considerado el trabajo

doméstico como una tarea natural de las mujeres.

-El trabajo doméstico, que no es reconocido socialmente, es indispensable para la reproducción de la fuerza de trabajo.

-Denunciamos la manipulación de la figura femenina en los medios de comunicación, según las necesidades del mercado laboral.

-Nos pronunciamos por la jubilación del ama de casa sin aportes.

-Nos pronunciamos por la recuperación de los ramales ferroviarios levantados como forma de evitar la emigración de los pobladores y la desaparición de pueblos enteros.

-Impulsamos la formación de secretarías de la mujer en gremios y comunidades rurales.

-Rendimos nuestro homenaje a las compañeras Mendocinas fallecidas en un trágico accidente camino al VIII Encuentro de la Mujer.

Sub - Taller N° 3

Asistentes

*Coordinadora: Alba Tello - Analía Santilli
Secretarías: Elena Vicente - Cecilia Dattoli*

Se presentan las participantes.

Se sugiere hablar la problemática de las mujeres en el trabajo rural. Relata una Sra. de MAYOR BURATOVICH (Bahía Blanca) que es moneda corriente que una obrera trabaje por \$ 6.- por día sin salario familiar, sin comida y quizá con sus hijos auestas. La familia necesita subsistir y para ello se necesita al grupo familiar en pleno, lo que ocasiona en el caso de los niños la tan famosa deserción escolar. Esto sucede tan solo por 4 o 5 bolsas de cebollas, hablando de un equivalente en pesos. La relación pesos-trabajo es: Dos centavos por metro de trabajo, deben hacer 1000 metros cabo por cabo. Están tratando de agruparse sindicalmente aún a pesar del temor a la represión de sus patrones, ya sea en lo laboral, como en lo intimidatorio a nivel personal.

Se explota a los niños ya a partir de los 5 años.

La Sra. comenta que concurrió al Ministerio de Trabajo para radicar la denuncia ante el Sr. Simone, quien no remitió la inspección o si lo hacen es fuera de término.

La jornada de trabajo va desde las 7 Hs. hasta las 19 Hs. o 21 Hs. incluyendo la carga de la cosecha. Se trabaja sobre ajo, cebolla, zapallo, y algo de papa. La familia entera llega a su casa de humilde condición con las manos arruinadas por la espinilla (la mamá se encarga de extraer una por una las espinas, con una aguja), manos entumecidas al igual que el cuerpo entero, los zapatos húmedos. Agotados prenden la leña, los niños no soportan el cansancio, se duermen sin comer. Solamente viven del trabajo rural, no hay fábricas.

- Astilleros Río Santiago: La Plata: Hace un

panorama de la lucha que mantuvieron junto a la Comisión de Familiares de los obreros, por su fuente de trabajo. De 1100 empleados que quedan hoy luego de los retiros, calculan que quedarán tan solo 500 si pasa el proyecto de privatización. Este astillero es el 2do. en importancia a nivel sudamericano. Hubo 12.000 empleados. También se refiere a la problemática de la zona franca (proyecto que está en marcha desde el Gobierno del Dr. Cafiero y que por intereses comerciales de quienes usufructuarían con esto cobra cada vez mas cuerpo). Los capitales privados que utilicen esta zona franca se verían exentos de impuestos y franquicias fraccionando mercadería, almacenándolas y empleando a personal temporario y extranjero bajo las condiciones que siempre se dan en este aspecto (trabajadores golondrinas) adoptando a su conveniencia la reforma de flexibilización laboral. Defendiendo la fuente de trabajo y el patrimonio nacional es que vienen con un plan de lucha en el cual estuvieron enfrentados con el grupo Albatros (grupo militar de elite) quienes ocuparon el astillero munidos de alambres de púas, miras infrarrojas y perros ante lo cual los trabajadores decidieron entrar si o si consiguiendo el retiro de los Albatros.

También se movilizaron a la Bolsa de Comercio, al Ministerio de Economía, Sociedad Rural, Jockey Club, señalando a los culpables de la situación. Comenta también la lucha obrera de los empleados nucleados en U.O.C.R.A. y Brasileños, Paraguayos, Bolivianos en la construcción del CARREFOUR, logrando estos últimos la equiparación con los salarios argentinos, también lograron la modificación en condiciones de vivienda y comida.

- Gremio Docente Universitarios (Pcia. de San Juan): Comenta que San Juan vive y se sustenta en la vitivinicultura y que existe un proceso de monopolización de la industria: sobre 19.000 parcelas hay 10.500 minifundistas y 2.200 latifundios no comparables estos últimos a las de otras regiones del País. El 80% de lo producido lo aportan los minifundistas, solo el 20% el latifundio. 140 personas que acumulan desde 30.000 hectáreas hasta 100.000 hectáreas, utilizando una ínfima parte para la producción, desaprovechando la tierra y quedando obreros desocupados. El obrero de la zona vial gana \$ 6.- por día, no tiene trabajo todos los días. Sin relación de dependencia trabajan a destajo con impedimento para agremiarse, ya que los patrones deslizan una suerte de padrino de los hijos de los empleados comprometidos afectivamente y sienten que si se afilian, traicionan al patrón, aunque sean explotados. El sistema de tenencia de la tierra es retardatorio del desarrollo de las economías regionales y de la reducción del mercado interno y del desarrollo nacional.

Tucumán: Los obreros de la caña trabajan en las mismas condiciones y en similares características. Los trabajadores de la salud se ven amenazados por el fantasma de la privatización y el traspaso de los hospitales provinciales a las municipalidades las cuales están muertas económicamente. Hay discriminación gremial con respecto a la mujer. Comenta con dolor que actualmente está desocupada, que los gremios están callados diciendo que si a todo.

Una dirigente gremial relata que está trabajando en el C.T.A. (Congreso de Trabajadores Argentinos), que no responde mas a la C.G.T. porque no

ven salida, en cambio C.T.A. es un nucleamiento combativo, aún sin estructura, acceden a F.M. locales, a volantes fabricados como se pueden. Se demostró que hay una fuerza con espíritu de lucha, P. ej. 1.000.000 de firmas de los jubilados y el acompañamiento a obreros en conflictos.

Santa Fe: Medician semi - privada en cómodas cuotas para empleados de fábrica: insegura, deficiente, peligrosa. Elementos descartables que se usan nuevamente, se impide el uso de la esterilizadora, quien relata esto lo hace a escondidas.

Docente de Cap. Federal: Denuncia ineficacia de la municipalización del Ente Nacional, lo cual estimula el retiro voluntario, el congelamiento de cargos, falta de equiparación salarios, docente que se retira, cargo que se saca del presupuesto. Plantea solidaridad de clase y género.

Una compañera sostiene que el sistema de contratación del servicio doméstico es igual al del campo. La tierra está en manos de los terratenientes. Denuncia: Se pronuncia contra la flexibilización laboral.

Una trabajadora de prensa plantea como ensayo de la flexibilización laboral: para blanquear personal se lo obliga a aportar como autónomo e inscribirse para obtener el C.U.I.T.

ANSES - LA PLATA Se transfiere personal de Reconocimiento Judicial a un sector de la D.G.I.. De 3.000 trabajadores de todo el País, 2.000 no tendrían asegurada su fuente de trabajo. Movilización junto a Astilleros ATE contra la zona franca. Son reprimidos brutalmente, se llevan detenidos a compañeros. Días después 1.000 personas se movilizan en repudio, participan estudiantes, Madres de Plaza de Mayo, obreros de distintas fábricas.

Docente Universitaria: denuncia aplicación de flexibilización laboral por Decreto 1215. En los países donde se ha aplizado esta no se han resuelto problemas de desocupación, ni creación de fuentes de trabajo.

Docentes de Bs. As.: los chicos llegan al colegio no con la necesidad de saber, sino de comer, abrigarse: el hermanito de la mañana le presta el sweater al de la tarde. El docente a pesar de su magro sueldo debe atender la problemática de la escuela, el niño y su familia.

Compañera de Tucumán: (Río Salí) B° Juan Pablo 1°: Plantea que nos están matando los jubilados, los niños. Las jóvenes se prostituyen por hambre. Que este proyecto se apoya en romper la solidaridad.

Otra compañera denuncia que en Buenos Aires hay cerca de 8.000 niños en la calle, que ya no tienen contención ni en las casillas. Que ya es imposible cerrar los comedores escolares en verano; otra compañera: En Río Negro los jóvenes sin trabajo se sienten inútiles y sin futuro.

Mar del Plata: Que a raíz del tornado del 13 de Abril queda al desnudo la situación que está viviendo la gente del barrio LIBERTAD de 30.000 habitantes. Que los políticos de turno tratan de sacar réditos siendo que quien resolvió el problema fue la solidaridad de la gente. Muchos de estos vecinos trabajan

en Frigorífico San Telmo, que en este momento está cerrado, les están pagando quincenas atrasadas y los arreglan con un paquete de carne.

Col. Abogados de CORDOBA: Trabajan en un programa de educación legal. "La crisis agrava las condiciones de vida del pueblo en general y de la mujer en especial".

Visitadores Médicos de La Plata y Capital: Trabajan sobre la solidaridad. El individualismo no nos conviene, encaja perfectamente en este plan. Lo padecen en carne propia porque responden a empresas multinacionales. Una compañera relata acoso sexual por parte de su jefe; está desesperada, no quiere ir más a su trabajo. Pregunta al Taller ¿Qué hace? Resalta la solidaridad de compañeras que iniciarán juicio con ella.

En San Juan una compañera cuenta que en la vid se trabaja 12 horas y una persona hace el trabajo de tres.

Otra sanjuanina aporta un testimonio desgarrador: es una trabajadora obrera de la plantación de cebolla y aceituna.

Los niños deben trabajar tan solo por \$ 1.40 por cajón, juntando 5 o 6 cajas por día. Falta de trabajo, concurren a la escuela 1 vez por semana, ya que tienen que trabajar. Dice que llegó a este encuentro gracias a sus niños que trabajaron para ello.

Sencillamente se acaba de plantear la mas cruda y descarnada realidad que vive el pueblo argentino.

REPUDIO CONTRA:

- El plan de ajuste y sometimiento nacional.
- La Ley de flexibilización laboral.
- La discriminación de la mujer en los sindicatos.
- La reforma previsional.
- La represión directa o encubierta a las luchas populares.
- Las razzias.
- Los grandes terratenientes y monopolios.
- Y que la crisis la paguen los verdaderos responsables.

PROPONEMOS:

- Un paro general activo de 36 horas unificando las luchas en curso.
- Que se reglamente la ley de jardines maternales incluyendo personal para la atención de niños discapacitados.
- Igual salario por igual trabajo.
- Sueldo básico nacional de \$ 500.-
- Que se cumpla la jornada laboral de 8 Horas.
- Que se incluya en la ley de Contrato de Trabajo a los obreros rurales y del servicio doméstico.
- Que se legisle sobre el delito de acoso sexual.
- Apoyo a la Marcha 18-6 CONADU CTERA
- Apoyo a la marcha 8-7
- En defensa de la escuela pública.
- En defensa del hospital público.
- Perder la naturalidad con que se está viendo la humillante situación en que estamos viviendo y levantar la rebeldía: Quien dijo que tiene que haber unos pocos que tengan mucho y muchos que tengan poco.
- Nos sentimos orgullosas de estos encuentros y que se renueven los espacios de participación.
- Agradecemos a las mujeres tucumanas por el

esfuerzo realizado a pesar de los momentos difíciles por los cuales han pasado en Tucumán.

Sub-Taller N° 4

Asistentes

Coordinadora: María A. Marmet
Secretaria/s: María del Rosario Zacarias -
Mónica Haefeli
Lectora: Manuela Valdes - María A. Marmet

En el taller estuvieron presentes:

- Telefónicas - Córdoba
Sindicato Servicio Doméstico - Rosario y Santa Fé
Esc. de Psicología Social - Rosario, Tucumán y Santa Fé
Amas de casa - Santa Fé, Bariloche, Palpalá (Jujuy) Villa María (Cba.).
Miembros del sindicato de amas de casa de Santa Rosa (La Pampa).
Docentes de Sgo. del Estero, de Buenos Aires (Berazategui).
Delegadas y miembros C.D.A.T.E - San Juan.
Miembros del sindicato obreros y empacadores de frutas de Río Negro y Neuquén.
Delegada Hogar Obrero del sindicato de Cap. Fed.
Empleadas de comercio.
Integrantes del CIS Pren - Villa María (Cba.).
Representantes de los obreros del frigorífico Sta. Elena (Entre Ríos).
Amas de casa, docentes y trabajadoras rurales de Gabín 9 (Pérez y Soldini, Prov. Sta. Fé).

El taller se abrió con el debate sobre la necesidad de hacer conocer las resoluciones de este Encuentro y sobre este tema aparecieron las siguientes propuestas:

- 1) Formar una red de mujeres trabajadoras.
 - 2) Que los encuentros zonales y regionales coincidan en fecha de la realización en todo el país.
 - 3) Que mediante una colecta entre nosotras, obtengamos el dinero para la publicación de una solicitada en un diario de tirada nacional.
 - 4) Que cada una de nosotras sea vocera, en su lugar de trabajo y en su organización, lugar de estudio, barrio, etc. de estas conclusiones.
- Ante la descomposición del tejido social y las dificultades organizativas, las trabajadoras rurales, agrarias, campesinas y golondrinas planteen:
- 1) Que el Encuentro es la prueba mas palpable de que se puede luchar y vencer.
 - 2) Que volvemos a nuestros lugares dispuestas a hacer encuentros zonales en los barrios y en el campo, para multiplicar estas experiencias.
 - 3) Que con el mayor respeto y espíritu de unidad entre nosotras, elijamos delegadas por manzanas en el barrio y por quintas en el campo y recuperar la UATRE para los trabajadores rurales.

Incluimos el tema de tenencia de la tierra ya que consideramos que hay mujeres cabeza de familia, capaces de llevar adelante nuestras familias y la producción.

Proponemos: Derogación de la ley nacional de trabajo agrario 22.248.

Confluencia de las luchas en el campo, expresadas en el plan de lucha de federación agraria de

Julio a Setiembre.

Sostenemos que el régimen de la tierra en nuestro país es una remora feudal, latifundistas y terratenientes viven de la renta que las tierras les producen, el dinero lo vuelcan a la especulación financiera y por lo tanto son responsables de la crisis y el ajuste.

Este taller se expide por:

- El rechazo de la reforma laboral en el que incluimos la flexibilización laboral, los aumentos por productividad, los descuentos por presentismo.
- La defensa de la ley 14.250 de convenciones colectivas y rechazamos las paritarias por empresas y por rama. Nos expedimos por convenios nacionales y únicos por actividad y la libre discusión de paritarias.
- Defensa de las 44 hs. semanales de trabajo.
- Por la vigencia del estatuto del periodista.
- Nos solidarizamos con todas aquellas mujeres que a partir de estas nuevas leyes que plantean el gobierno y las empresas, no pudieron participar de este Encuentro.
- Frente a la destrucción del tejido social y la intención de destruir la organización sindical, planteamos: Defensa y recuperación de los espacios sindicales: cuerpos de delegados, comisiones internas CGT locales, regionales, y CGT nacional única. En este punto algunas compañeras plantearon que la reconstrucción pasa por la participación de los gremios en la CTA como organización paralela a la CGT.

- Pedimos que se le exija a la CGT convoque a un paro activo de 36 hs., sumándose a la medida de fuerza del 8 de Julio planteada por la CTA.

- Repudiamos la "frase del día" de la Gaceta de Tucumán, que dice: "En el encuentro de mujeres, algunas no conocen el temario, pero las 6.000 saben que ropa lleva la otra".

- Repudiamos la discriminación de la mujer frente al acceso al empleo en cuanto al aspecto físico, basado en un modelo estereotipado de mujer tanto por edad, estado civil y tenencia de hijos. Se subestima la capacidad y experiencia de la mujer trabajadora. Pedimos que se legisle acerca del acoso sexual de la mujer en el trabajo.

- Rechazamos la clasificación de "LOCAS" a la mujer que se moviliza en defensa de sus derechos y que responde a una concepción errónea de la salud y la sexualidad femenina.

- Por ser el TRABAJO un derecho humano esencial, es fundamental para la integridad de la familia; la desocupación en cambio, genera ruptura de la familia: por lo tanto proponemos:

- Rechazo de las privatizaciones que son entrega del patrimonio nacional en beneficio de los mismos que las vaciaron y hoy las compraron por precio de regalo. Son los que generaron la crisis y hoy se enriquecen con ella y la descargan sobre el pueblo.

- Exigimos el respeto de la ley de contrato de trabajo 20.744, especialmente los artículos sobre la mujer trabajadora (maternidad y lactancia).

- Nos expresamos en defensa de la ley de jardines maternales y además proponemos que los gobiernos municipales y provinciales garanticen funcionamiento de jardines infantiles con personal idóneo.

- Sobre el tema de las empleadas domésticas pedimos que sean incluidas en la ley de accidentes de trabajo y que se promulgue el proyecto de ley que se elaboró en Catamarca en 1.989.

- Nos expresamos en repudio de la privatización del frigorífico de Santa Elena por ser única fuente de trabajo en el lugar. Pedimos la reincorporación de los 568 obreros despedidos.

- Expresamos nuestro agradecimiento a la comisión organizadora por haber realizado el esfuerzo que permitió este nuevo encuentro. Y reivindicamos el espíritu combativo que nos animo a lo largo de estas jornadas y las saludamos hasta el año que viene.

Sub-Taller N° 5

Asistentes:

Coordinadora: Patricia Caballero
Secretaria/s: Teresa Cáceres - Lidia Chamorro
Lectora: Delia Gualdieri - María Inzúa Vieytes

Por que nos oponemos a este modelo neoliberal que impone un proyecto de país que excluye a los grandes sectores populares les decimos:

- No a la reforma laboral.
- No a la derogación de los convenios colectivos, ya que esta medida cercena los derechos adquiridos durante años de lucha por los trabajadores, tan caros a nuestro pueblo.
- No a la flexibilización laboral; No a la precariedad del empleo, que implica la derogación de derechos adquiridos por la mujer como la licencia maternal paga, la estabilidad en el trabajo durante el embarazo y hasta 1 año después del nacimiento. Las guarderías maternales y el derecho de excedencia.
- No a la derogación de los estatutos especiales.

- No a las privatizaciones.
- No a la entrega del patrimonio nacional.
- No a la reforma previsional, al abandono por parte del Estado de cumplir con sus obligaciones en salud, educación, vivienda, trabajo y previsión. Nos oponemos a que el ajuste económico lo paguemos los trabajadores.

- Repudiamos y rechazamos todos los despidos masivos producidos en el país por la aplicación de la política menemista de convertibilidad. Sin pretender agotar la lista de los sectores afectados nos solidarizamos con la lucha que llevan a cabo los compañeros de empresas ferroviarias, Hipasam, Aerolíneas Argentina, Estatales Neuquinos Docentes, Municipales, Astilleros, Papel del Tucumán, mosaístas, ladrilleros, de empresa Delta de pintura, ingenios azucareros, etc.

- No a la derogación de los estatutos del periodista profesional y del personal administrativo de prensa, porque además de derogar el derecho de los trabajadores, lo consideramos un atentado contra el derecho a la libertad de expresión de toda la sociedad, contemplado en la Constitución Nacional.

Porque queremos la UNIDAD de todos los trabajadores desde abajo, les decimos:

- No a las dirigencias traidoras y conciliadoras y entre todos buscar nuevas organizaciones y formas de lucha que nos hagan recuperar nuestra dignidad de trabajadores y apoyamos a todas las organizaciones nucleadas en la CGT, 62 Organizaciones y el CTA en contra de la flexibilización laboral del proyecto neoliberal, e instamos a los dirigentes a poner

se a la cabeza de la lucha de los trabajadores.

Las mujeres no queremos ser convidadas de piedra sino que pretendemos tener un rol protagónico en las discusiones, elaboraciones, decisiones y ejecuciones de planes de trabajo que posibiliten la realización y transformación, ya que nuestra participación activa es la única garantía de los avances que se logren en la justicia social. El taller propone participar en la jornada de protesta del 8 de Julio con encuentros nacionales de mujeres en contra de la flexibilización laboral y organizar una nueva jornada para el día de la Madre en todo el país.

Apoyar a las movilizaciones de los jubilados en contra de la privatización del sistema previsional.

Proponemos generar un amplio debate entre los trabajadores, los científicos y técnicos de nuestro país para elaborar propuestas alternativas de creación de nuevos empleos, teniendo en cuenta nuestra realidad de recursos y tecnología.

Queremos que la presión fiscal se apoye sobre quienes produjeron la crisis a través de cambiar la política económica, gravando nominalmente la tenencia de la tierra improductiva y promoviendo políticas diferenciadas para los pequeños productores y las economías agropecuarias regionales, no marginando a la mujer.

Sub-Taller N° 6

Asistentes: 45

Coordinadora: Rosa Marcone
Secretaria/s: Alba Posso - Graciela Miguez - Silvia Tropea - Mirta Paz
Lectora: María Rosa Castro - Francisca Santander

En este taller de Mujer y Trabajo estuvimos presentes compañeras rurales de Río Negro, Mendoza, Tucumán. Empleadas domésticas de La Pampa, Córdoba, Mendoza. Empleadas del Banco Nación, obreras de Jujuy, San Lorenzo (Santa Fe), enfermeras de Mendoza, obreras de la fruta de Río Negro, amas de casa, empleadas, docentes de Buenos Aires y profesionales de San Luis, Buenos Aires y Misiones.

Las compañeras fueron contando sus experiencias, las condiciones de trabajo, de vida cotidiana.

Expresaron puntos comunes y realidades coincidentes: los bajos salarios, la falta de fuentes de trabajo, la discriminación laboral, menor remuneración a igual trabajo que los hombres, incremento de la jornada laboral con salarios más bajos. Muchas mujeres cabezas de familia que no consiguen trabajo o son contratadas temporariamente para evadir los aportes y beneficios que las leyes de contratos establecen.

Se incorporaron al taller compañeras de astilleros Río Santiago y de Hipasam (Sierra Grande) expresando en el primer caso las medidas de lucha y organización de las mujeres familiares de Astilleros. Su lucha por la defensa de la fuente de trabajo contra el cierre y ahora la provincialización del Astillero.

Por la defensa de un proyecto Nacional que

permita tener soberanía en los mares.

La compañera de Hipasam reclamó el pago de lo que se les adeuda y la posibilidad de seguir luchando del pueblo de Hipasam donde hoy día quedan 5.000 personas sin trabajo, la inmensa mayoría mujeres de las cuales el 70% están solas porque sus maridos trabajan en otras provincias y un 30% han sido abandonadas. También se expresaron en contra de la provincialización del conflicto.

Las compañeras jujeñas se refirieron a las condiciones de salud y ambientales dada la situación de pobreza que son causales de el cólera. Alertaron contra las falsas divisiones donde se tomaron medidas con tabacaleros que son campesinos medios y no se tocó a los grandes monopolios como Mazzalim y Nobleza que reciben beneficios del gobierno.

El taller manifestó su repudio al plan Cavallo. Se expresaron situaciones donde las mayores castigadas por las leyes laborales son las mujeres: por licencia por maternidad o enfermedad de los hijos se pierde el presentismo. Se sacaron los pocos convenios que quedaban.

En relación a las privatizaciones se denunció que por ejemplo en Mendoza los grandes monopolios como Pescarmona y Castellone se quedaron con las empresas de los Greco y el ferrocarril para uso privado.

Se habló de que se está viendo que las privatizaciones no mejoraron los servicios sino todo lo contrario como en el caso de Aerolíneas, teléfonos y Segba. A su vez las privatizaciones beneficiaron a los grandes grupos económicos que endeudaron el país.

Las empleadas domésticas expresaron su situación, la lucha por la personería jurídica de su sindicato que tiene media sanción del Senado para poder percibir jubilación y Obra Social.

Varias compañeras expresaron la necesidad de que los Encuentros continúen por las posibilidades que dan de conocer mujeres de todo el país y la fuerza que esto da para seguir luchando.

Este taller se manifestó por:

- En contra del plan de ajuste. Lucha y organización.
- Repudio a la nueva ley de flexibilización laboral.
- En contra de la ley de previsión, contra la jubilación privada.
- En contra de las privatizaciones.
- En defensa de la escuela pública y el hospital público.
- Por la apertura de nuevas fuentes de trabajo y salarios dignos.
- Solidaridad con las mujeres asediadas del frigorífico Firmat (Paraná).
- Volver con lo discutido en los talleres a cada barrio.
- Solidaridad con los familiares y repudio a las desapariciones en Mendoza, como en el caso Guardati y los de todo el país.
- Contra la violación de los estatutos y convenios colectivos.
- Jornada de movilización el 8 de Julio.
- Paro y movilización de 36 hs. convocado por la

CGT. Garantización del mismo y continuación con los planes de lucha con la consigna: Con los dirigentes a la cabeza o con la cabeza de los dirigentes.

- Propuesta de jardines maternales en zonas rurales. Aprobación de la ley de los mismos.

- Que la crisis la paguen los responsables que se beneficiaron en estos últimos 17 años y no el pueblo.

Se planteó el debate en relación a la posibilidad de que haya talleres específicos de mujeres rurales y empleadas domésticas: las posiciones fueron: - un sector planteó la necesidad de que todas las trabajadoras discutan sus problemas ya que ello enriquece a todas, la otra posición planteaba la especificidad de estos temas y por eso la propuesta de juntarse ya que no tienen otros espacios fuera del Encuentro.

- Que los medios de comunicación expresen la realidad de lo que sucede ya que ninguna de las cosas expresadas en el taller son conocidas por la mayoría del pueblo.

- Apoyo a la lucha de los jubilados.

- Adhesión a la investigación por la muerte dudosa del Secretario General del Sindicato de la fruta de Río Negro.

- Se pronunció en contra del retiro voluntario como forma de despido encubierto.

- Que la tierra sea para el que la trabaja.

- Reivindicación de los indígenas y adhesión al año internacional del aborigen.

Sub-Taller N° 7

Asistentes: 48

Coordinadora: Marta Mendoza
Secretaria/s: Mirna Fuentes - Mirta Silva
Lectora: Patricia Apaza - Ana María Taborda

Conclusiones:

- En trabajo privado y trabajo estatal existe inestabilidad como parte del plan de Ajuste de la política socioeconómica que implementa el gobierno Nacional de la cual se hace eco el gobierno de cada provincia.

- Específicamente la mujer está condicionada y presionada a sobrellevar un exceso de trabajo, lo que conlleva a un deterioro psicofísico-social, afectándose de esta manera a su núcleo familiar.

- Resistencia de la Patronal a la capacitación laboral de las trabajadoras.

- Falta de planes, presupuestos, recursos y sí

exigencias en la productividad.

- Exigencias extremas de trabajo e insalubridad y explotación, esto es producto y expresa la súper explotación de un sistema perverso y capitalista en un país dependiente.

Ejemplo de esto: la exigencia en el cementado de 2.300 pares de plantillas en 7y1/2 hs., cuando debiera realizarse en 13 hs, teniendo en cuenta que no se les provee de protectores buconasal y guantes especiales sucediendo esto en la fábrica de Alpargatas de Tucumán.

- En cuanto a leyes laborales existe una grave desinformación sobre los derechos y obligaciones estos a través de decretos han sido arrasados y reemplazados por otras que cercenan los derechos legítimamente conquistados por luchas de años.

- Marginación de la empleada doméstica desde no contar con una ley que la proteja, permitiendo el ejercicio indiscriminado de maltrato. Si bien se observa una marcada desvalorización del trabajo de la mujer en general en éste último caso se hace más notorio.

- El proceso de industrialización de San Luis aclara dos aspectos

1) El de mayor mano de obra ocupada. Inmigración de otras provincias. 2) Esto se hizo a costa de una mayor explotación de los grandes grupos económicos que manejan el país. Techint, ACINDAR, Bunge & Born, son las más privilegiados y los latifundistas que pertenecen al grupo Thissenn y otros.

PROPUESTAS:

1) Por mayoría: por una CGT unificada, y recuperación de la misma que sirva a los intereses de las trabajadoras.

2) Por minoría: que desde las mujeres aportemos a integrar la organización nacional CTA que esta nucleando no solo a los trabajadores que luchan contra esta política neoliberal sino también a otros sectores.

3) Que se cumpla con la legislación que reglamenta la protección de las trabajadoras que sufran accidentes de trabajo.

4) Un paro nacional de 36 hs. con movilización para que la crisis la paguen los que se enriquecieron en estos últimos 17 años.

5) El taller se solidariza con la crítica situación que sufren las trabajadoras del Chaco.

TALLER Nº 2: MUJER Y SALUD

Sub-Taller Nº 1 Asistentes: 60

Coordinadora: Leornadina Liuzzi

Secretaria/s: Norma Andrade - Graciela Lorenz
Graciela López

Lectora: Liliana De La Prieta

Este taller se pronuncia acerca del papel indelegable del estado para garantizar la salud del pueblo. Nos pronunciamos en contra de la política privatizadora que destruye la salud pública y el Hospital Público, relega la salud a quienes pueden pagarla que son los mismos grandes vaciadores, evasores de impuestos y que se enriquecieron y se enriquecen con la crisis de éstos años.

Consideramos que salud no es sólo ausencia de enfermedad sino condiciones dignas de vida (trabajo, educación, vivienda, agua potable, etc.).

Nos pronunciamos en contra de todo tipo de arancelamiento que castiga siempre a los sectores más pobres y en especial a la mujer que tiene que pagar para hacerse una colposcopia y un Papanicolau.

La salud en nuestro país es deficitaria en general y en el noroeste argentino es más grave donde se rompen los certificados de defunción de niños, para enmascarar la tasa de mortalidad infantil. Pero en otros lugares se han concretado mejoras a través de las luchas de los trabajadores, como por ejemplo en La Pampa con la aprobación de la Ley de Procreación Responsable.

Se denuncian el vaciamiento de las obras sociales y que se restituyan a los trabajadores.

Se comentan distintas experiencias (San Martín, San Lorenzo, Laferrere) a través de los que se reivindica la atención primaria en Salud como una estrategia válida en el camino de los cambios necesarios por los que debemos luchar y donde es fundamental que la comunidad tome en sus manos la defensa de la salud. Al respecto se aclara que el esfuerzo voluntario de las mujeres no debe ser utilizado por el Estado para suplir su indelegable función como responsable de la salud.

Se trata el tema del alcoholismo afirmando que el alcohol, "la droga de los pobres" es una herramienta de sometimiento.

Se repudia el fomento y estímulo al uso del alcohol a través de los medios de comunicación donde además se degrada la condición de la mujer, que la publicidad transforma en un objeto de consumo.

Se exige el cumplimiento de la ley que prohíbe el expendio de alcohol a los menores, existiendo gran preocupación por el avance del consumo de alcohol en los jóvenes.

En nuestro país el derecho humano básico de decidir el número de hijos, está restringido a los sectores que tienen acceso a la información y a los métodos anticonceptivos (medios-altos), a la vez sabemos que se realizan 400.000 abortos por año, pero las que mueren por abortos infectados son las mujeres pobres.

EXIGIMOS:

1- Leyes nacionales y provinciales que garanticen el acceso gratuito a la información y métodos anticonceptivos en los Hospitales Públicos, Obras Sociales y Centros de Salud.

2- Despenalizar el aborto y una ley que permita la interrupción voluntaria del embarazo en los Hospitales.

Sobre el Sida se destacó la acción de la CHA en favor de la prevención. Se cuestionaron las campañas oficiales que llevan a la confusión respecto a las normas de prevención por no enfatizar el uso del preservativo. También se plantea la necesidad de una ley que proteja a los trabajadores de la salud en caso de contagio.

Se propone:

1- Defensa del Hospital Público. No al arancelamiento de todo tipo.

2- Reglamentación de la ley de jardines maternales zonales.

3- Cumplimiento de la ley de prohibición de expendio de bebidas alcohólicas a menores.

4- Reivindicación de la estrategia de la Atención Primaria de la salud.

5- Leyes que protejan a los trabajadores de la salud, respecto del Sida (accidente de trabajo), campañas claras de prevención.

6- Anticoncepción para no abortar, aborto legal para no morir.

7- Restitución de todas las obras sociales a los trabajadores.

8- Que la crisis la paguen los responsables que se enriquecieron y se siguen enriqueciendo y no el pueblo.

9- Confluencia de luchas en una jornada nacional de protesta en repudio de esta política económica, de las leyes de flexibilización laboral y en defensa del Hospital Público.

10- Reivindican los ENCUENTROS NACIONALES DE MUJERES en espacios fructíferos donde nos fortalecemos para continuar luchando por las reivindicaciones del pueblo en general y de las mujeres en particular.

Sub-Taller Nº 2 Asistentes: 50

Coordinadora: Adriana Ruiz

Secretaria/s: Inés Bruno - Vicky Brujos - Cristina Nesrala

Judith Pizzano - Elsa Centurión - Susana Pereyra

Lectora: Elsa Centurión

En este taller las mujeres trabajamos sobre la falta de política de prevención, la política de salud está subordinada a la política económica, se invierte mucho en tecnología y más en la enfermedad que en la prevención y atención primaria, malas políticas de salud, cuando la atención primaria funciona desnuda el cuadro de la situación en que vive la población. El trabajador de la salud administra la pobreza y como podemos aunar esfuerzos todos los trabajadores de la salud. Hay una mala distribución de recursos. Si solo nos quedamos en la queja o las mujeres construimos poder, para modificar las estructuras. Tener el poder suficiente para transformar la realidad y los medios de comunicación no le dan importancia al Encuentro. Articular Salud y Educación. Abrir el Hospital a la comunidad, participación de la comunidad. Aprender juntos con la comunidad. Se cuentan algunas experiencias: en Córdoba las promotoras de salud visitaron casa por casa ofreciendo sus servicios y los dispensarios le cerraron las puertas, otras dos villas le solicitaron sus servicios, detrás de la comunidad debe haber una política de salud que prevenga las enfermedades sociales y que la comunidad debe tener trabajo, vivienda, educación y derecho a la salud.

Las mujeres nos planteamos que podemos cambiar en los lugares donde estamos.

Con la comunidad y no por la comunidad y que la salud es un problema de todos. Se comenta una experiencia de Ensenada en que funciona la comisión prodefensa del hospital y logró que el mismo no se cerrara y se hace referencia a la crisis por privatizaciones y despidos. En Misiones se preparó recursos para atención primaria.

En Florencio Varela se hace atención primaria. Que la comunidad protagonice no significa que el estado se desentienda, ya que es una función de éste garantizar la salud de la población.

Este encuentro tendría que proponerse incidir en política de salud, como crecer con estos encuentros, y como seguir adelante dando pequeños pasos.

La promotora de salud es el nexo entre la comunidad y el médico y exige reconocimiento de las instituciones. Que en los últimos años se viene dando el desmantelamiento del hospital público y que la comunidad protagonice en defensa de la salud y el hospital público.

Se trabajó sobre la modificación de la legislación vigente para implementar una política amplia, con la utilización de todos los niveles y disciplinas que solo integradas van a garantizar la salud como un bien social, teniendo en cuenta que salud involucra

trabajo digno, salarios justos, obras públicas adecuadas, etc. "El cólera no se resuelve con dos gotas de lavandina".

Hablar de salud es tener en cuenta el protagonismo de la comunidad tanto en prevención, como en atención primaria, etc. Priorizando la formación de agentes de salud, la educación de todos los niveles sociales, la relación estrechísima entre escuela-hospital, teniendo en cuenta no solo la antinomia salud-enfermedad, sino la calidad de vida.

Especial mención a la formación de profesionales y técnicos con mejor calidad y menores costos en los gastos de salud.

Se hizo hincapié en la responsabilidad del Estado tanto en los planes de organización de planes de salud, como en uso del presupuesto, así como el mal uso de los mismos. Se denuncian experiencias donde la salud está altamente comprometida con problemas laborales, desocupación, despidos, políticas económicas.

Se denuncia la transgresión de las leyes laborales en mujeres campesinas, trabajadoras embarazadas y/o con otras enfermedades. Se denuncia el ilegal e inhumano contrabando de obreros bolivianos, indocumentados para levantar la cosecha en Mendoza. Se denuncia el trato inhumano y la no igualitaria atención médica con el paciente aborígen, en la provincia de Salta. Se consideran valiosas las experiencias traídas de los Valles Calchaquíes, de los trabajos comunitarios con integración de distintos niveles de prácticas de atención de la salud. Se aconseja a todas las mujeres participar activamente en sus regiones, en la comunidad hospitalaria, a fin de coordinar acciones con la comunidad, tendientes al desarrollo y bienestar de la salud general de la población.

ANTICONCEPCION Y ABORTO:

Necesidad de educación sexual desde los primeros niveles.

Planificación familiar, derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo, reafirmación de la conclusión del '92 "Aborto legal para no morir. Anticoncepción eficaz para no abortar".

Propuesta de inclusión en planes de estudios primarios de principios de higiene personal y alimentación según región, puericultura, consultorios de ginecología para adolescentes, en Hospitales Públicos, necesidad de una continua inter-relación entre escuela y hospital, problemática del aborto en discapacidades mentales, adolescentes con problemas de conducta, hijas violadas por sus padres, ¿qué hacer?. Falta de respuesta oficial y legal. SIDA. El virus es una enfermedad, no es una enfermedad de grupos de riesgo (homosexuales y drogadictos) sino de toda la población. Seguridad del uso del preservativo, necesidad de poder hablar de sexo, responsabilidad mayor de la mujer respecto a sus hijos (contagio posible), incorporar nuevas conductas a partir de la mujer en las relaciones sexuales, utilización del preservativo hasta un año después del matrimonio. Necesidad de información a disposición en efectores de salud pública, crear campañas conscientes y ob-

Jetivas a la realidad. No marginación de los enfermos, preservación de la calidad de vida, amarse a una misma, respetarnos y aceptarnos.

Valorizar las experiencias, grupos, títeres, etc. Propuestas de multiplicar información a partir de este encuentro, oposición a toda censura sobre el tema y repulsa a la utilización por los medios, requerir la participación activa del Estado como responsable de la salud de todos.

Hemos escuchado las experiencias vividas por las compañeras de Orán, Córdoba, Mendoza (explotación de aborígenes, derechos básicos, esclavización). Problema cultural indígena respecto al sida, se aparta al aborigen de su territorio y lo alejan para no contagiar, causándonos gran dolor y preocupación, por lo cual denunciamos esta situación, demandando sea tratado en todos los ámbitos y advertimos las posibles implicancias.

Propuesta de una jornada anual en defensa de la salud, del Hospital Público y del Aborigen a realizarse este año.

No a la privatización y cierre de hospitales.

Sub-Taller N° 3 Asistentes: 45

Coordinadora: Mirta Mabel Gómez

Secretaria/s: Sampallo - Aguirre - Fracinelli - Debaldo - Lazzarini

Lectora: Rosa Casa - Mónica Dumbas

Ante la grave situación socioeconómica y de un modelo de gobierno que nos están implantando, también nos están implantando un modelo de sistema de salud, al cual la mayoría de los argentinos no tendremos acceso, queremos que este congreso se expida, al gobierno una política de salud para todos los argentinos, con el derecho que demanda la constitución, por ello debemos pedir la participación en la política y también en los recursos humanos y económicos.

- 1- NO al cierre y vaciamiento de los Hospitales.
 - 2- NO al arancelamiento de los servicios.
 - 3- NO a la división y enfrentamiento de los trabajadores de salud.
 - 4- NO al cierre de fuentes de trabajo.
 - 5- NO a los bonos de contribución.
 - 6- NO a la privatización de los sectores de los Hospitales.
 - 7- NO al retiro voluntario y jubilaciones anticipadas.
- SI al manejo de las obras sociales por parte de los afiliados por voto directo.
 - SI a la defensa del Hospital Público.
 - SI a una mayor y mejor distribución del presupuesto de la salud.
 - SI a la participación de la comunidad en la política de la salud.
 - SI a descentralización del Hospital Público con la participación de los trabajadores y de la comunidad.
 - SI a la denuncia de los responsables del vaciamiento en salud.
 - SI a la educación sexual.
 - SI a la inclusión en el nomenclador nacional

de los anticonceptivos.

- SI a la nacionalización de la ley de procreación responsable (vigente en la provincia de La Pampa).

- SI a la participación de la mujer en cargos directivos.

PROPUESTAS:

- Mejor difusión de este congreso y sus conclusiones.

- Plan de lucha nacional que una los reclamos de los distintos sectores del país.

- Elevar estas conclusiones al congreso de los trabajadores (CTA).

- Elevar a través de la comisión organizadora del encuentro las conclusiones al Congreso de la Nación.

PROVINCIAS INTEGRANTES DE ESTE TALLER: Jujuy, Quilmes, Ensenada, Ramos Mejía, Capital (Buenos Aires), Mendoza, La Pampa, Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba, Río Negro, Rosario de Sta. Fe (Sta. Fe).

Sub-Taller N° 4 Asistentes: 19

Coordinadora: Juana Galarza.

Secretaria/s: Diana Lotero

Lectora: Elisa Condori de Robles

Crisis de Hospitales Públicos: es un reflejo de la crisis económica y social del país, con situaciones especiales en cada provincia. El ajuste aplicado a la salud se expresa en despidos masivos, falta de medicamentos e insumos, lo que perjudica en forma directa a la población. Acordamos en que la atención médica debe ser gratuita y eficiente, garantizada por el gobierno.

Atención primaria de la salud: no existe un plan nacional ni provinciales de Promoción de la Salud y Prevención de enfermedades, dedicándose sólo a Medicina Asistencial.

PROPONEMOS: la formación de agentes sanitarios con extensión hacia la comunidad con lo que se ahorraría en salud. Destacamos la importancia de la provisión de agua potable, cloacas y control bromatológico, saneamiento de ríos y arroyos.

Observamos movilización de la población consciente de sus necesidades, las que no están cubiertas. El enfrentamiento entre profesionales y pacientes oculta a los verdaderos responsables.

Obras Sociales: deben estar en manos de sus verdaderos dueños, los trabajadores. Su control tiene que estar garantizada por los mismos.

PROPONEMOS: implementar un Plan Integral de Salud, donde se tenga en cuenta la realidad y necesidades de la población y que en su ejecución participe la misma, garantizada por el Estado.

Que la crisis la paguen los que se enriquecieron y se siguen enriqueciendo y no el pueblo. Las mujeres lucharemos por ello.

TALLER N° 3: MUJER Y EDUCACION

Sub-Taller N° 1 Asistentes:

Coordinadora: Ana María Godoy - Marina Salvador

Secretaria/s: María Luisa Abella - Susana Romero

Lectora: Cristina Quenardelle - María Luisa Abella

Las mujeres de la Comisión Mujer y Educación del VIII Encuentro Nacional de Mujeres reunidas en la Ciudad de San Miguel de Tucumán denunciamos, la profunda crisis educativa en la que estamos inmersos como resultado de una política socioeconómica de ajuste, hecho éste que ha determinado el abandono por parte del Estado de su función indelegable de garantizar la educación pública, gratuita y obligatoria en todos sus niveles y modalidades tal como lo establece la Constitución Nacional.

Esta política de ajuste, generada y sostenida desde el gobierno Nacional y avalada por la mayoría de los gobiernos provinciales agudiza la crisis y plantea una sola salida; que docentes y padres nos hagamos cargo del funcionamiento del sistema educativo. Denunciamos que por evadir su responsabilidad, el Estado se convierte en corrupto y desertor. Plantearse la obligatoriedad y la igualdad de oportunidades es hipócrita, cuando no están garantizadas las condiciones socioeconómicas del pueblo. La transferencia de escuelas nacionales profundizó la crisis del sistema ya que le delegaron el problema a las provincias y éstas a su vez a los municipios, abriendo así el camino a la privatización. En consecuencia, con esta política, la nueva ley federal de educación no garantiza el funcionamiento del Sistema Educativo en lo que hace a infraestructura y salarios que posibiliten una mejor calidad de educación. Los actuales proyectos de flexibilización laboral pretenden cercenar históricas conquistas de los trabajadores argentinos y significarán un retroceso en la legislación laboral docente; estatutos y regímenes de inasistencias y licencias.

En relación con este marco global; denunciaremos algunas situaciones:

- 1) El pago de presentismo como hecho criminal que atenta contra la salud del docente y rompe su organización.
- 2) Los pagos en negro por diferentes rubros que afectan al docente en actividad y al sistema previsional.
- 3) El aumento de los años de servicios de 25 a 28 años en la provincia de Tucumán.
- 4) El recorte sistemático de los comedores escolares en la mayoría de las provincias.

5) La política educativa es atomizante y busca lograr la desconfianza.

6) Distribución arbitraria de los subsidios.

7) Despido del 12% de los docentes de la provincia del Chaco.

8) El cierre de institutos terciarios.

9) Denuncias sobre corrupción por ejemplo: el caso de la diputada Checura del partido gobernante de la provincia del Chaco y del señor controlador del Ente (prov.Bs.As.) Julio Carpinetti, quien desvía los fondos de educación para su campaña política. En virtud de esta situación proponemos: 1) Que padres y docentes no nos hagamos cargo de culpas y responsabilidades que no nos corresponden. 2) Reclamar el cumplimiento del deber indelegable del Estado en el sostén de la Educación Pública. 3) Rechazar explícitamente el plan de ajuste y por ende la ley federal de Educación. 4) Exigir que el dinero para educación se obtenga haciéndole pagar la crisis a los grupos económicos que se han enriquecido durante estos años. 5) Recuperar los gremios para la defensa de los intereses de los trabajadores exigiendo sus conducciones que se pongan a la cabeza de la lucha. 6) Formar coordinadoras de padres, docentes, y alumnos en defensa de la escuela pública. 7) Coordinar acciones de lucha con todos los sectores populares para enfrentar esta política de ajuste. 8) Crear mecanismos que permitan un estricto control de gestión de fondos educativos. 9) Respetar los avances superadores de las leyes provinciales sobre la ley General de Educación. 10) Exigir a los gobiernos que promuevan en los medios de difusión masivos, espacios destinados a cultura y educación con participación de sectores populares. Las participantes de este taller asumimos el compromiso de ser custodios de este documento y darlo a conocer en nuestras respectivas provincias.

Sub-Taller N° 2 Asistentes: 46

Coordinadora: Viviana Fabio

Secretaria/s: Miriam Marinasi - Viviana Aragón - Mariana Sarín Cristina.

Lectora: Mariana Sarín - Silvia Quintana

Participaron mujeres de: Tucumán, Buenos Aires, Misiones, Corrientes, Santiago del Estero, Capital Federal, Córdoba, Mendoza, Santa Fé, Río Negro, Neuquén y Jujuy.

Temas abordados: La mujer en la educación formal y no formal - Educación estatal y/o privada - Ley Universitaria - Rol del Estado - Políticas para la educación - Transferencias - Crisis de la educación actual - Ley Nacional de Educación - Salud del docente - Perfeccionamiento docente. Relación docente/alumno, docente/padres.

Diagnóstico de situación:

Crisis de la educación, enmarcado en la crisis global del país. No existe una política educativa nacional que favorezca al pueblo. Existe un vaciamiento de contenidos, especialmente en las escuelas carenciadas, que profundiza la marginación. Las escuelas públicas se sostienen con el esfuerzo de los docentes y los padres, debido a que el Estado no se responsabiliza de la educación, ya que su política responde a un plan de ajuste. Lo que trae como consecuencia el achicamiento, destrucción y cierre de la escuela pública.

Algunas expresiones de esto son:

- Desvalorización del rol docente.
- Aulas superpobladas.
- Escuelas de tres turnos.
- Cierre de secciones.
- Deterioro de la infraestructura escolar.
- Carencia de gabinetes psicopedagógicos.
- Supresión de cargos.
- "Planes transformadores" imposibles de llevar a la práctica por falta de presupuesto. (salvo excepciones)

- Carencias en la formación de seres libres, críticos, capaces de transformar la realidad.

Agravado esto por estar las escuelas insertas en comunidades que padecen hambre, desocupación por cierre de las fuentes de trabajo.

Remarcamos la problemática de la privatización y entrega de nuestro patrimonio nacional, y paradójicamente se realizan jornadas de perfeccionamiento para revalorizar los símbolos patrios y la identidad nacional mientras YPF cuyo símbolo tiene los colores de la bandera nacional, se regala por la décima parte de su valor.

Denunciamos el cierre de escuelas para adultos, discapacitados, etc. encubiertas en supuestos "planes innovadores" y la transferencia de las escuelas como variable de ajuste que abre las puertas a la privatización y equipara para abajo, perdiéndose conquistas adquiridas.

Otras expresiones de esta política son: el deterioro alarmante de la salud de los docentes por las pésimas condiciones laborales; la extensión del período de trabajo para acceder a la jubilación, la flexibilización laboral y multiplicidad de tareas que se muestra como desregulación horaria, que es una trampa.

Todo esto, avalado por la Ley de Educación recientemente aprobada. Esta ley no garantiza que la educación tenga igual calidad para todos, que sea laica y gratuita, en todos los niveles; al manifestar que entidades privadas podrán hacerse responsables del financiamiento educativo, ya que dirán quiénes y qué pueden estudiar.

Respecto a la universidad, esto restringirá aún más el ingreso, no pudiendo garantizar la formación de profesionales comprometidos con las necesidades del pueblo.

Particularmente se denunció la situación de Chaco, Río Negro, Corrientes, Santiago del Estero, Tucumán, Buenos Aires.

PROPUESTAS:

- Rescatar la identidad nacional.
- Realizar encuentros zonales que confluyan en el nacional; y difundir sus conclusiones a todos los organismos con poder de decisión.
- Convocar a todos los sectores sociales para luchar por que el Estado se haga cargo de la salud y educación.
- Reclamar la reglamentación de la Ley de Jardines Maternales Zonales.
- Extensión de la licencia por maternidad, que incluya al padre, y asegure el amamantamiento hasta el año.
- Dos personas proponen: suprimir los últimos dos versos del Himno Nacional e introducir en el calendario escolar el 21 de Marzo como "Día contra el racismo".
- Recordar que Argentina no termina en el Río Colorado.
- Que la universidad sea abierta, de libre acceso y adecúe su funcionamiento a las necesidades del país.
- Perfeccionamiento docente en servicio, con licencias rentadas que garanticen la cobertura de los cargos vacantes. Crear espacios de reflexión para los docentes.
- Respecto de la subvención a las escuelas privadas hubo dos propuestas:
 - 1) que no se subvencionen y con ese dinero se creen más escuelas públicas.
 - 2) que se subsidien solamente aquellas en las que no haya fin de lucro y que cumplan una función social
- Defender la profesión docente y rescatar aquellos proyectos en vigencia que así lo hagan.
- Luchar para que no se apruebe la ley de financiamiento universitario.
- Unir a todos los sectores desde las entidades de base, centros de estudiantes, sindicatos, organizaciones barriales, coordinadoras de padres, etc., para luchar juntos contra los responsables de la crisis.
- Investigar en cada lugar y denunciar con nombre y apellido a éstos responsables. En el camino de las luchas por estas reivindicaciones necesitamos fortalecer desde nuestras organizaciones gremiales, exigiéndoles que se pongan a la cabeza de las luchas.
- Nuestro país necesita la inmediata unificación de todos los trabajadores en una sola CGT, comprometida con su pueblo.

Sub-Taller N° 3 Asistentes: 25

Coordinadora: Bibi Correa

Secretaria/s: Amalia Cortelezzi - Ligia Mariño

Lectora: Silvia Petrino - Barbara Egea

Síntesis de debate:

Se debatió centralmente sobre la crisis educativa, reflejo de la crisis global de nuestro país. Partimos del análisis de la realidad para poder transformarla.

En este marco se desarrolló el debate del taller que abordó los siguientes temas:

- 1) Educación formal y no formal
- 2) Concepto de educación, ¿quiénes son los responsables de sostenerla? ¿qué papel le corresponde al estado?
- 3) Ley de educación: Financiamiento, transferencia, niveles y especialidades.
- 4) Peligro de desaparición de la educación pública.
- 5) Experiencias de defensa de la educación pública protagonizada por toda la comunidad educativa: colegio AUPI de Ituzangó en Morón, unidad de la comunidad por la lucha en contra de la ley de educación, docentes santiagueños, marcha blanca desde Tucumán a Bs.As. en defensa de la escuela pública, marcha de unidad con gremios y universitarios, por mayor presupuesto educativo, en defensa de la educación pública, por defensa del patrimonio nacional del Astillero Río Santiago, aumento salarial docente y no docente, experiencia de taller literario.
- 6) Se debatieron diferentes experiencias colectivas e individuales para enfrentar la crisis.
- 7) Discriminación de la mujer, como trabajadora y como estudiante.

CONCLUSIONES:

- Que las personas sin estudio, que por abandono del Estado han asumido un rol educativo tengan derecho a capacitarse.

- La crisis de la educación está directamente ligada con la crisis socioeconómica derivada de la aplicación de los sucesivos planes de ajuste, que se refleja en la deserción escolar y docente, deterioro de la estructura edilicia, éxodo de personal idóneo, falta de personal auxiliar, falta de investigación, becas, comedores estudiantiles y jardines maternales

zonales para docentes y alumnas, etc.

- Rechazo de plano y pedido de derogación de la ley de educación por:

* Ambigüedad en el texto en cuanto a su implementación en muchos puntos.

* Por no acordar en el tratamiento de la cuestión del funcionamiento en todos los niveles y modalidades, habla en término de porcentaje en relación al PBI pero no dice de donde se extraerán los fondos.

* Abre las puertas de la privatización explícitamente con la universidad y solapadamente en el resto de los niveles.

* No contempla la educación bilingüe, al no respetar la lengua materna y la cultura de origen de las comunidades aborígenes.

* Avanza sobre la escuela laica y sobre los deberes del Estado.

* Se promueve que los fondos sobre el funcionamiento de la Educación salgan de los deudores del Banco Central, además cada provincia sabe quienes son los deudores de las mismas.

No acordamos con: la transferencia de Escuelas Nacionales a las provincias sin garantizar los fondos coparticipables, diferimos con la forma en que se aplicó.

Aprovechan la transferencia para aplicar el ajuste y agudizar la crisis. Al compartir las experiencias en defensa de la Educación, individuales y colectivas, notamos que se logran cosas con la participación de todos los sectores de la comunidad Educativa. Por eso

PROPONEMOS la unidad de todos los sectores en la lucha en defensa de la Escuela Pública, orgullo de nuestro país. No olvidemos que todos los premios Nobel argentinos estudiaron en la Universidad Pública.



TALLER N° 4: MUJER Y FAMILIA

Sub-Taller N° 1 Asistentes: 50

Coordinadora: Fanny Wengrower

Secretaria/s: Elba González - Berta Santucho -
Beatriz Sanna - Mónica Di Lorio
Lectora: María Inés Borquez - Patricia Zucchi

Familia y Sociedad: La familia es la célula fundante de la sociedad - Replantear los vínculos - Incidencia Socio-Económica, lo que provoca la crisis familiar.

Familia Urbana y Rural: Ambas están inmersas en la crisis, pero la rural es más solidaria y afectiva.

Divorcio: Causas: 1) Crisis Social y Económica, 2) Evolución de la mujer, 3) Falta de tiempo compartido.

Legislación Familiar: Existe, es necesaria una mayor información.

Madre Soltera: Mucho prejuicio y discriminación, falta de conciencia del hombre a asumir su responsabilidad. Difundir los Derechos de ella y su hijo.

Madre cabeza de Familia - Derechos de la madre trabajadora: El Estado y la sociedad contemplen y amparen esta problemática vigente con celeridad.

Trabajo invisible del Ama de Casa: Revalorizar el rol fundamental dentro de la sociedad. Impulsar en todas las provincias la jubilación del ama de casa.

Planificación Familiar: Imprescindible como prevención a problemas futuros.

Aborto: Primera postura: Legalizar el aborto - Otra postura: En estos casos; 1) Violaciones 2) Incesto.

Violencia Familiar: Violencia entendida en sentido amplio, física, psicológica. Legislar para proteger a las víctimas y rehabilitar a los victimarios.

Prostitución: Legislación para quienes la eligen como forma de vida y para proteger a las que son víctimas (trata de blanca).

PROPUESTAS:

- Luchar por mejores condiciones de vida.
- Sumar para avanzar.
- Contribuir para esclarecer: - Dobles mensajes - responsables (sectores del poder).
- Mayor compromiso de los gobiernos.
- Luchar contra la corrupción y valentía para denunciarlo. Ejemplo: Trafico de niños NO al convenio de la Haya sobre adopción de niños internacionales.
- Aborto: Adecuar nuestra posición ante el Pacto de San José de Costa Rica.

"TUCUMAN": GRACIAS POR PODER SER PROTAGONISTAS

Sub-Taller N° 2 Asistentes: 45

Coordinadora: Amalia Risso de Calduch

Secretaria/s: Elia Avilas - Liliana Loyola

Lectora: Liliana Loyola

Destacamos la importancia del encuentro, es un avance que promueve cambios generacionales.

- Quedó evidenciado que la crítica situación económica general en todo el país influye en gran medida en la crisis general actual, con testimonios de SOMISA, Privatización de YPF, Cerámica San Lorenzo, Verbano, Cierre de negocios en Sta. Rosa y desocupación general en todo el país.

- Reconocemos como institución familiar, no solo la constituida como familia tipo, sino también a las formadas por madres solteras, viudas, separadas, abuelas a cargo de nietos, familia extensa con hijos de parientes.

- A ésta conclusión arribamos luego de hablar sobre nuestros prejuicios y reconocerlos como miedos al cambio a aceptar lo diferente.

- Somos agentes de cambio, podemos esperar un mundo mejor, porque desde aquí lo estamos construyendo.

- Un aspecto de la crisis de familia es el número creciente de madres niñas y nos planteamos el modo de resolverlo desde la comunicación en el hogar, decir las cosas por su nombre, la educación en la escuela complementada con el hogar.

- Proponemos una legislación con respecto a la planificación familiar, con el acceso gratuito a métodos anticonceptivos como previene La Pampa, Bariloche y otros lugares del país. Red de salud que incluye hospitales públicos, agentes sanitarios a lugares inaccesibles, Obras Sociales ejemplos de La Pampa y Río Negro demuestran que es posible en el resto del país.

- La mujer que accede al mercado laboral se encuentra en otras condiciones económicas que el ama de casa para plantear la igualdad y la democratización de las tareas domésticas, compartir el compromiso del desarrollo familiar con el compañero, con los propios hijos.

A través de la autovaloración conquistar el derecho a un espacio propio de tiempo y decir que hacer con él.

- Los temas de prostitución, aborto y violencia familiar fueron debatidos con profundidad sin llegar a un acuerdo.

Así como la mujeres hemos sido capaces de crear este espacio de encuentro boguemos para que nuestros hombres puedan construir el suyo y avancemos mejor juntos.

Sub-Taller N° 3 Asistentes: 50

Coordinadora: Angelina García

Secretaria/s: Gabriela Lachowic - Laura Bohm - Rita Alejandra

Lectora: Laura Lovecchio
Laura Edith Lorecchio

CONCLUSION:

Movilidad de roles en los integrantes de la familia, participación y cooperación en la tarea doméstica y crianza de los hijos (no a la ayuda, si a compartir).

Proceso de transformación en los roles que des- empeñan los varones integrantes de la familia, para cambiar la situación de sostén.

No discriminación por parte de los empleadores, en cuanto a mujeres con hijos o sin ellos.

Las mujeres debemos permitirnos, tener espacio para nuestro crecimiento personal, sin culpabilidad, teniendo en cuenta que el trabajo de la mujer, produce cambios de hábitos, haciendo que esta lucha sea conjunta, tomándose de las manos todos los componentes de la familia.

Trabajo solidario para que no exista la discriminación de la madre soltera.

Crisis de la familia, provocadas por las crisis sociales y económicas expresándose a través de la desocupación y despidos.

Es posible hacer experiencia de organizaciones de mujeres, para ayudar a los sectores mas afectados, como es el caso de los niños y ancianos, teniendo en cuenta sus necesidades.

Las conquistas que retroceden a nivel laboral, afectan particularmente a las mujeres.

Se continúa trabajando acerca de la prostitución, concluyendo: - Que se vea a la prostitución como parte de la crisis familiar y económica. - Subordinación de la mujer a través de la prostitución, con beneficio de determinados hombres que lucran con su trabajo. - Los medios masivos de comunicación y la sociedad nos proponen 2 modelos de mujer; una madre modelo, ejemplar abocada a sus tareas y otra que provoca placer a través de su cuerpo.

Buscar medios de incentivación de la "educación sexual" a través de la enseñanza formal.

La falta de trabajo y proyecto de vida provoca en los adolescentes adicciones, como medio de evasión de la realidad.

Para combatir esto se propone establecer una comunicación mas fluida entre padres e hijos, e incentivarlos en actividades deportivas.

Implementación de una jubilación a las amas de casa, sin aportes previos y formando una comisión que se abocará directamente al tema. Esto sería a Nivel Nacional.

Sub-Taller N° 4 Asistentes: 40

Coordinadora: Loreta Suarez - Silvia Agüero

Secretaria/s: Nancy López - Berta Aronowica

Lectora: Nancy López

El rol de la mujer en nuestra sociedad ha cambiado y por ende la función de la mujer que se ve obligada a trabajar. El marido debe asumir una responsabilidad compartida para llevar el hogar adelante. La mujer a veces se siente culpable de las cosas que suceden a sus hijos, cuando en realidad todo compete a la sociedad. Los medios de difusión no colaboran con la difusión de los derechos de las mujeres. Hay cambios sociales y crisis en las familias, y por lo tanto hay grupos discriminados que no responden a los modelos tradicionales de familia.

Pedimos que los grupos discriminados como las lesbianas y homosexuales sean contemplados por la legislación Argentina. - Hay que formar comisiones de trabajos para debatir este tema.

Las relaciones familiares son diferentes a la institución familiar. Hay distintos tipos de familias, de acuerdo a la historia y a las formas de producción. También son diferentes las familias urbanas y rurales. Los núcleos familiares son personas que comparten un lugar, un patrimonio y que están unidas por lazos afectivos. Por lo tanto también es un tipo de familia por ejemplo la madre soltera y sus hijos. Las relaciones familiares son impuestas y como mujeres debemos construir el modelo apropiado para cumplir un rol nuevo.

Se propone trabajar en organizaciones que ya están luchando, y que se discuta en las mismas lo debatido en el encuentro. Formar redes solidarias. Enfrentar con actitudes críticas la situación de crisis de la Argentina y enfrentar a los responsables directos.

Hay que compartir en grupos los problemas en cada lugar de influencia. Se relata una experiencia de Quilmes por ejemplo; ante la violación sufrida por una mujer, un grupo de mujeres ante la impotencia de que la justicia no incriminó al responsable, se organizaron y mediante pancartas con fotos del responsable lograron incriminarlo ante la sociedad. También se debe formar una red de profesionales en el orden nacional para que asesoren a las mujeres y que sean confiables e idóneos para que propongan éstas mismas personas la formación de nuevas leyes.

Hacer difusión a la población sobre métodos anticonceptivos y que estén al alcance de todos. También se opinó en disidencia que la planificación familiar debe ser consensuada.

El aborto debe ser garantizado, gratuito y debe ser legalizado, las mujeres deben tener derecho a decidir la gestación para no ser sólo reproductoras de fuerzas de trabajo e ideológicas.

La familia burguesa es la familia tipo que defiende con ese modelo intereses que van desde lo patrimonial a lo productivo y la herencia. La prostitución es el extremo de la cosificación y no sólo

la ejerce la que es pagada sino también la mujer que acepta perder su libertad por no perder su status. Como trabajo es un factor de discriminación y es una consecuencia de la crisis socioeconómica. Está favorecida por los medios de difusión y los modelos del "todo vale". Rechazamos los rótulos por sexualidad y por trabajo. Se debatió que no es un trabajo.

En la actualidad se suprimieron ciertas conquistas laborales y la familia sufre las consecuencias. Mediante la organización podemos evitar ciertas presiones y conseguir mejoras por ejemplo reglamentar la ley nacional 22.582 para la creación de jardines maternos. Incentivar la creación de centros de recreación para menores. En relación

al proyecto de reforma de la ley laboral proponemos rechazar esta reforma porque crea inseguridad a la fuerza trabajadora. Trabajar en cada lugar en forma organizada y colectiva esclareciendo a las personas del alcance de la ley para conseguir adhesión al rechazo. Hacer redes de comunicación entre las provincias para seguir trabajando en la temática de los talleres. Exigir respeto a las leyes laborales y solidarizarse ante cesantías por ser mujer y madre. Aumentar las asignaciones familiares por salarios, escolaridad y decimos que la crisis económica intensifica los problemas y golpea a las familias porque hay una desigual distribución de la riqueza. Se dieron como ejemplo de lucha la de los trabajadores y sus familias en Astilleros de Río Santiago y de la provincia de San Juan.



TALLER Nº 5: MUJER Y TERCERA EDAD

Sub-Taller Nº 1 Asistentes: 57

Coordinadora: Hortensia Racedo de Soria

Secretaria/s: Ana Colombo - Claudia Indiviglia

Lectora: Emalina López de Mansilla

No es casualidad encontrarnos nuevamente junto a las compañeras que día a día bregan, por sobrevivir, somos y seremos la voz, la ejecución de todo cambio deseado por varias generaciones, continuamos la lucha de muchas y muchos compañeros que ya no están, pero que dejaron la huella que hoy transitamos.

PROPONEMOS:

- 1 - Un salario digno, exigiendo un mínimo de \$ 450 (pesos cuatrocientos cincuenta), y que las luchas sean unificadas entre jubilados nacionales, provinciales y municipales.
- 2 - Contar con mejores convenios de trabajo que facilitarían mejores salarios a los futuros jubilados.
- 3 - Derogar las jubilaciones de privilegio.
- 4 - Apoyo total a las luchas iniciadas por los jubilados, convocando a todas las mujeres a que nos sumemos con ellos.
- 5 - Promover las jubilaciones de las amas de casa.
- 6 - Que las Cajas de Jubilaciones sean manejadas por sus legítimos dueños a través de Representantes Genuinos.
- 7 - No apoyar la Privatización de las Cajas de Jubilaciones; ¡No a la REFORMA PREVISIONAL!
- 8 - Que el PAMI a través de sus delegados sean dirigidos por personas capacitadas, que no sean cargos políticos. Siendo controlados por jubilados a través de Auditoría, y con cargos rotativos.
- 9 - Que los institutos de obras médico-asistenciales de las provincias que no lo tengan realicen programas especiales de atención a toda la tercera edad.
- 10 - Exigir inmediata Cobertura Médico Asistencial a los autónomos la tramitación Previsional.
- 11 - Crear Hogares para la tercera edad, con personal especializado en los distintos niveles de salud y situación social.
- 12 - Apoyo y concientización de las personas próximas a jubilarse. Preparándolas un año antes de su cesación de servicio.
- 13 - Promover y conservar la integración de las personas de la tercera edad, en su grupo familiar.
- 14 - Se destine cupos de turismo, de actividades de recreación para las personas más desprotegidas.
- 15 - Que los estados provinciales, organizaciones no gubernamentales, gremiales etc., destinen partidas presupuestarias para atender las necesidades básicas insatisfechas de la población de la tercera

edad.

Continúe el compromiso contraído en cada lugar que tuvimos presencia con las banderas de lucha y reivindicaciones de las mujeres que junto a los hombres construimos, fortalecemos el país que queremos con justicia social.

Proponemos próximo Encuentro Nacional en Corrientes.-

Sub-Taller Nº 2 Asistentes: 59

Coordinadora: Esther Marcelina Paez

Secretaria/s: Adelina Luisa Romo
Ester Magnoli

Lectora: Alba Alicia Carreño

Participan en este taller, los días 12, 13 y 14 de Junio, la cantidad de 59 mujeres de: Salta, Córdoba, Río Negro, Chubut, Neuquén, Mendoza, Buenos Aires (Capital y Provincia) y Tucumán.

Las mujeres todos los años se autoconvocan con la finalidad de discutir, analizar y llegar a conclusiones finales, después de 3 días de debate, planteando nuestras necesidades por nuestras familias y por NOSOTRAS.

NOS PRONUNCIAMOS: EN CONTRA DE la privatización del sistema previsional.

- Solicitamos el llamado a PLESBICITO popular para optar por el SI o por el NO, de no ser así nos ABSTENEMOS de votar en caso de que se llame a PLESBICITO por la reforma constitucional.

- Se debate sobre si en estos Encuentros deben ser recibidas las MUJERES por autoridades GUBERNAMENTALES, se concluye con un NO rotundo, son encuentros PLURALISTAS y con fuerza MAYORITARIA. Estas conclusiones de los encuentros deben llegar a nivel nacional no quedar en mera perspectiva.

- **OBRA SOCIAL:** la tercera edad se encuentra sin solución, la Directora Nacional del PAMI, en distintas regiones ha llevado solamente promesas. PAMI tiene falencias en casi todo el país a excepción de la provincia de Río Negro, Córdoba y Neuquén, donde se destaca la participación e intermediación activa de los gobernadores de esas provincias. - Lo del avance del PAMI se cuestiona porque aún no es una realidad. - La crisis Económica y Social del país encuentra a la tercera edad sin medios de defensa.

- Nos pronunciamos por la lucha de los jubilados exigiendo un mínimo de \$ 450 adecuando las escalas de haberes de acuerdo a éste mínimo.

- Queremos los 3 MILAGROS ARGENTINOS: mejor salario para vivir con dignidad, mejorar la asistencia Social y BASTA de mayores pobreza en la tercera edad. Interrogamos por qué los Centros de

Jubilados del país no reciben anualmente el BALANCE PAMI?

- El uso y abuso de la tercera edad en Instituciones de Salud y Hospitales según lo planteado llega a estados extremos.

- Se debe crear una Comisión de Control conformado por representantes de la tercera edad para ejercer mensualmente una AUDITORIA en los distintos establecimientos de salud, elevando informes.

- CREAR bolsas de trabajo porque aún nos sentimos capacitados para trabajar, nuestra experiencia laboral y de vida nos permite sentirnos útiles, incrementando de ese modo nuestro ingreso y no ser carga social.

- RECREACION: las distintas experiencias planteadas por las provincias (Córdoba, Neuquén, Mendoza, Bs.As.: Berazategui) en hogares de días, grupos teatrales, recreación de verano, PAICOR tercera edad (Córdoba). Sirven como ejemplo, para que a nivel nacional se interioricen e interesen por copiar los modelos existentes y NO IMPOSIBLES.

Respecto de los Centros de Jubilados son distintos los planteos de la Capital Federal y del Interior (ejemplo: Salta), algunos reciben ayuda oficial (intendencias, ministerios). Es como si la realidad argentina se dividiese en dos o tres y debemos pensar en que somos uno solo y la igualdad debe primar para cada uno de los argentinos sin discriminaciones ni sectarismos.

Sub-Taller N° 3 Asistentes: 44

Coordinadora: Esperanza Agüera

Secretaria/s: Elisa Gómez

Lectora: Carmen Unkrodt

- Creación de centros de agrupación de empleadas domésticas a los efectos de la defensa de la realización real de los aportes previsionales, para acceder a jubilación en tiempo y forma.

- Eliminación de las trabas burocráticas en los trámites jubilatorios y de pensión.

- Propender al mejor funcionamiento del PAMI en el interior del país.

- Manifestar la disconformidad con la ley de privatización del sistema previsional a implementarse.

- Creación de talleres de trabajo interdisciplinarios mediante la formación de centros de orientación y capacitación para la Tercera Edad a los efectos de complementar los ingresos.

- Incorporación de los NO JUBILADOS mayores de 60 años a las prestaciones del PAMI.

- Provisión por parte del Estado de viviendas en alquiler a los jubilados y pensionados, de acuerdo a los ingresos que serán tomados de las viviendas ociosas de los municipios, en condición de habitabilidad.

- Incorporación y la formación en los municipios de dirección de relaciones con la tercera edad, a los fines de: mantener contacto y reconocimiento de las necesidades de cada centro de jubilados creado o a crearse, dado que el estado no debe perder su rol de protección social.

- Solicitamos un haber mínimo de \$ 450.- para jubilaciones y pensiones con carácter de urgencia.

- Mayor difusión a los encuentros de las mujeres argentinas.

Se propone al plenario la toma de conciencia de estas ponencias a fin de que no queden en el tintero y se hagan realidad, con el trabajo, la participación consecuente y la fuerza de todas se podrán hacer desaparecer las falencias existentes.

TALLER N° 6: MUJER ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Sub-Taller N° 1 Asistentes: 40

Coordinadora: Silvina Morales

Secretaria/s: Cecilia Sigler

Lectora: Mariana Vilariño

TEMAS TRATADOS

Los jóvenes y la Familia: dificultades en la comunicación, en la transmisión y recepción de experiencias.

Posibilidades laborales, educacionales y arancelamiento: Las posibilidades laborales que los jóvenes tenemos son mínimas y en esas pocas posibilidades hay explotación.

En Educación se acordó que estamos en contra del arancelamiento y en defensa de la educación pública y gratuita, y también nos declaramos en contra de la Ley Federal de educación. Recalcamos que la educación es una inversión y no un gasto.

Políticas Laborales: Estamos totalmente en contra de la ley de flexibilización laboral que ya está aplicada en la mayoría de los trabajos y de la actual forma de contratación. Vemos la necesidad de crear fuentes de trabajo para evitar la desocupación que trae aparejados problemas como: drogadicción, prostitución, alcoholismo, delincuencia juvenil, ya que éstos son emergentes Sociales.

Sexualidad: SIDA: es un problema de todos que excede a la sexualidad. Concientización de la sociedad. Implantar la educación sexual en todos los niveles educativos y así informar y prevenir. No a la discriminación de los infectados.

Aborto: reflejamos nuestra opinión a través de ésta frase "Anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir".

Drogadicción y alcoholismo, son dos problemas sociales que el sistema impone mediante modelos. Son instrumentos para dominar a los jóvenes y apartarlos de la realidad. Hay que crear espacios gratuitos donde se trate esta problemática. Estos problemas no son manera de rebeldía juvenil.

Juventud y marginación: Rechazamos cualquier tipo de marginación y discriminación.

Prostitución: La prostitución está ligada a la desocupación, es por necesidad, si hubiera fuentes de trabajo, más posibilidades de estudio esto no ocurriría. Hay muchas formas de prostitución y los modelos que nos imponen dejan de lado los sentimientos.

Represión policial: es un medio para imponer miedo y lograr que los jóvenes no luchemos.

Por eso la propuesta de los jóvenes es unimos en una lucha común con un objetivo que alcanzar aquí y en cada uno de nuestros lugares, porque recordemos que todos estamos en el mismo barco.

Propuesta: Un grupo de jóvenes propone para el próximo año la formación de un taller para los jóvenes para evitar las confrontaciones generacionales
LAS JOVENES MUJERES
GRACIAS

Sub-Taller N° 2 Asistentes: 50

Coordinadora: Karina Edith Toledo

Secretaria/s: Angela Paoletta - María Carolina Roses - R. Tkaczuk - Romina Orellana - Miriam Morales

Lectora: Sandra Serrano

El taller estaba conformado por mujeres adolescentes, jóvenes y adultas, a pesar de las discrepancias logramos unificar algunas ideas, tomando conciencia de lo positivo del trabajo en común.

A partir de la falta de comunicación con la familia y/o con el grupo de pares surgen las adicciones en los jóvenes: droga, alcoholismo y tabaquismo.

Con respecto a la droga se planteó que no sólo se da por la falta de comunicación sino también por el sistema educativo deficiente, falta de posibilidades laborales, medios de comunicación y la situación de la economía y crisis actual, aquí surge una discrepancia pero se llega a la conclusión que no hay que buscar culpables solamente sino alternativas de salida.

Otros temas tratados fueron marginación y discriminación la cual no sólo apunta a la raza o al color de la piel sino la forma de vestirse, el estrato social, defectos físicos, etc. y la influencia de los medios de comunicación, la familia y la sociedad para que esto ocurra.

De común acuerdo encontramos que los medios de comunicación en especial las propagandas, son los que influyen de forma nociva tratando de mostrarnos modelos o soluciones irreales, como verdaderos, notando en ella los dobles mensajes.

La sexualidad y el SIDA no escapa a ese doble mensaje porque en lugar de conscientizar te hacen creer que un preservativo es la solución para todo, desvalorizando el vínculo afectivo.



Con una buena educación sexual vamos a poder encarar mejor los temas como aborto, maternidad precoz y anticoncepción.

PROPUESTAS:

1) Exigimos introducir en el programa curricular la Educación Sexual a partir de la enseñanza primaria además de educación sobre adicciones (tabaquismo, alcoholismo y drogadicción).

2) La organización en nuestros lugares de espacios recreativos (culturales y deportivos), como una manera de mejorar la calidad de vida.

Sub-Taller N° 3

Asistentes: 41

Coordinadora: Ana Tulia Ospina Peralta

Secretaria/s: Mónica Caporicci - Carolina De La Serna - Laura Rubel

Lectora: Victoria Paez - Patricia Fellio

Abrimos el taller debatiendo sobre la adolescente y la familia y llegamos a la conclusión de que la crisis que está viviendo el país, se refleja en la familia, haciendo que también las relaciones familiares estén en crisis. Pensamos que esta situación no responde a un problema generacional y vimos reflejadas en las luchas de San Nicolás, jubilados, defensa de la escuela pública, astilleros, etc., la unidad y solidaridad entre las generaciones como salida.

Con respecto a nuestra situación laboral y partiendo de las experiencias que se contaron: no tenemos fuentes de trabajo; sufrimos discriminación por ser jóvenes, por ser mujeres y por el modelo de mujer que impone la sociedad; la mayoría trabajamos en negro y para conseguir trabajo debemos pagarle a una "agencia"; muchas de nosotras padecemos acoso sexual y no lo denunciamos porque peligraría nuestro trabajo; las privatizaciones dejaron a su paso desocupados y pueblos fantasmas. Toda esta situación se agravaría con las leyes de flexibilización laboral, que barrerían con conquistas logradas con años de lucha. Esto no sería "moderno" sino volveríamos atrás.

Queremos una educación para todos en un país para todos, no aceptamos la ley Federal de educación ni el arancelamiento de nuestras Universidades por que le quita a muchos el derecho a estudiar. Que el Estado garantice la educación.

Creemos que el SIDA es un problema que no afecta sólo al que lo padece, sino a todos (en especial a los jóvenes). Las campañas de los medios nos confunden y no nos dan toda la información. No queremos solo preservativos, sino una buena educación sexual y una campaña activa contra la droga.

Pensamos que la causa principal de la drogadependencia son los problemas socioeconómicos y que influyen también los problemas afectivos. 1) La droga es una forma de sometimiento que confluye con el modelo de joven que nos quieren imponer desde los medios de comu-

nicación, modelo que nosotras (las que participamos en este taller) no aceptamos.

PROPUESTAS

- Unidad y lucha para salir de la crisis.
- En contra de la ley de flexibilización laboral: impulsar petitorios en cada lugar. Jornadas de 8 hs. Igual salario por igual trabajo.
- Contra las privatizaciones, unidad y lucha.
- En defensa de la escuela pública.
- En contra del arancelamiento.
- Mayor presupuesto; cobro de impuestos a grandes empresas; cobro de los deudores del Banco Nación y Bancos Provinciales.
- Una educación para todos en un país para todos.
- No dejar que nos impongan las direcciones de los centros de estudiantes.
- En contra de la discriminación y de los "modelos" impuestos.
- Grupos de apoyo para denuncias de "acoso sexual".
- Apertura de fuentes de trabajo y defensa de las existentes.
- No a la discriminación de los enfermos de SIDA.
- Institucionalizar la educación sexual con una buena capacitación de los docentes y campaña contra la droga.
- Información sobre SIDA para todos.
- Que el Estado se haga cargo de crear y mantener lugares para que los jóvenes podamos realizar actividades culturales, recreativas y deportivas acorde a nuestras necesidades e intereses.

Sub-Taller N° 4

Asistentes:

Coordinadora: Valeria Portas

Secretaria/s: Marcela Blanco - Gabriela

Lectora: Roxana - Betina - Rebeca

Creemos que hay que hablar de la familia en concreto porque entendemos que es reflejo de la sociedad. Hoy la familia está en crisis, están en crisis los roles por esto los jóvenes nos proponemos cambiar las viejas estructuras por una nueva uniéndonos porque es un problema social 'e fondo.

Esta crisis se expresa en todos los aspectos: las posibilidades laborales y educacionales son cada vez menos. En el campo han desaparecido mas de 200.000 pequeños productores y la concentración de la tierra cada vez en menos manos, nos va quitando las posibilidades a los jóvenes. En lo educativo se va a un achicamiento de la educación pública gratuita (arancelamiento, ley general de educación, bajo presupuesto). A las jóvenes nos importa aprender y estudiar y lo demostramos en las marchas por la educación pública y en contra del arancelamiento. Los jóvenes no somos inconscientes y nos proponemos luchar y defender lo nuestro, uniéndonos con los diferentes sectores que enfrentan este plan de ajuste (tomamos como ejemplo a los obreros de Astilleros Río Santiago, CARREFOUR de La Plata) que con la lucha demostraron que es posible ganar y enfrentar la represión, para esto tenemos que recuperar nuestras organizaciones (centros de estudiantes, sindicatos, centros de fomento, etc.) para que estén en

manos de compañeros que estén dispuestos a enfrentar porque es un camino que tenemos que ir construyendo, para que no pasen las leyes de flexibilización laboral, la ya aprobada ley de privatización y para cambiar este modelo de país.

Con respecto a la sexualidad creemos necesario que todos tengamos acceso a la información adecuada, la anticoncepción en hospitales públicos y centros sanitarios y la despenalización del aborto ya que son miles las jóvenes que mueren por abortos caseros.

Tres problemas que debemos enfrentar los jóvenes: son la drogadicción, el alcoholismo y el SIDA, con respecto a la droga el problema es quién la da y con qué objetivos, porque no es lo mismo una juventud adormecida por la droga. La droga se ofrece a la juventud como una salida, al igual que el alcoholismo creemos que esto es un problema social y político y ante lo cual tenemos que demostrar que existe otra salida que no es individual. Tenemos que pelear por lugares de recreación para todos, por la solidaridad y la participación, porque existe otro modelo de joven que no es el que nos venden los medios. Con respecto al SIDA hace falta una campaña de educación y prevención.

Pensamos que existe marginación entre los jóvenes y hacia los jóvenes que se expresa por un lado en la discriminación hacia los sectores sociales más pobres y por otra parte hacia la juventud, en especial hacia la joven mujer restringiendo sus posibilidades laborales y haciéndola objeto de acoso sexuales. Creemos que esto responde a la concepción dominante en esta sociedad sobre el mundo, el hombre y la mujer, en particular en su carácter de doblemente oprimida.

Sub-Taller N° 5

Asistentes: 35

Coordinadora: María Eva Vaisinger

Secretaria/s: Mónica Piccinelli - Elena Cardoso

Lectora: Florencia Castell

Participaron un promedio de 35 personas.

Lugares: Córdoba, La Matanza, Buenos Aires, Santa Fe, Rosario, Río Negro, Jujuy, Morón, Hurlingham, Mar del Plata.

Participaron mujeres estudiantes, amas de casa, profesionales (tocoginecólogas, enfermeras, docentes).

- Juventud y Familia: Se vio un desarme de la familia producido por el mismo desgaste socioeconómico que obliga a los padres a estar fuera de su casa para trabajar, y que tiende a reducir las horas de contacto con sus hijos y su pareja. Esto trae mayor número de separaciones.

Hay un enfrentamiento entre hombres y mujeres que es real, pero no es un problema de género, sino de clases. Tenemos que unirnos, organizarnos, comunicarnos, dejar de lado el egoísmo y la competencia entre hombre y mujer. Nosotros somos

latinoamericanos, con una sociedad impuesta y así no la queremos. Hay que rescatar la unión familiar y del pueblo para ser más fuertes, ya que a los de arriba no les conviene. Así, unidos, tenemos más fuerza como pueblo. ¡Basta de individualismos! inculcados por los medios de comunicación y trabajemos por una mayor participación.

- Juventud y Sexualidad: Nosotras creemos que los problemas de la sexualidad están vinculados a:

* Aún es considerado un tema tabú en la sociedad y en la relación de padres e hijos.

* Falta de una correcta educación sexual, principalmente desde los planes de estudio y pasando por la familia y los medios de comunicación.

* Dificultad de acceso a los medios de anticoncepción. Esto trae como consecuencia el aumento de las enfermedades venéreas, mayor riesgo de propagación de SIDA, aumento de los índices de maternidad precoz y riesgo de muerte por aborto.

Por todo esto exigimos: * Que se incorpore en los ámbitos educativos la problemática de la educación sexual.

* Acceso a la anticoncepción gratuita.

* Que se garantice la práctica de la ley de jardines maternos.

* Que se legalice el aborto y que sea la mujer quien decida su maternidad.

* Una legislación que garantice la prevención y el tratamiento del SIDA. Trabajar por la no discriminación y por buenas campañas de información

- Droga y Alcoholismo: Creemos que la droga no es un problema individual sino un problema social generado por aquellas superpotencias que quieren oprimirnos y su principal arma es la droga y el alcoholismo. Estos son escapes que busca el joven ante los problemas sociales, y que pasa porque millones de jóvenes no tienen un lugar donde poder manifestarse. El ocio y la falta de trabajo lo llevan a situaciones sin salida; la droga y el alcoholismo lo someten a no luchar por sus derechos. Por esto, es importante crear centros culturales, polideportivos y lugares de asistencia a los jóvenes drogadicto.

Nos pronunciamos en contra de la ley de flexibilidad laboral y la actual política económica de ajuste, porque contribuye a la explotación y marginación de grandes masas juveniles. Luchamos por su derogación.

Nos pronunciamos en contra de la ley federal de educación, porque no garantiza el acceso a la educación a la mayoría de la población, condenando el futuro de los jóvenes y nuestro país.

Es importante el espíritu de lucha. El nuestro es un pueblo con garras y lo ha demostrado en la marcha blanca, en defensa de la escuela pública, en la lucha de los jubilados, en la actividad barrial, en las luchas de los obreros de los cordones industriales del país: San Lorenzo, Río Santiago, SOMISA, HIPASAM.

Por eso es nuestro compromiso continuar la lucha y seguir fomentando la participación y solidaridad democrática y horizontal en todos los ámbitos: centros de estudiantes, comisiones vecinales, grupos ecológicos, sindicatos y movimientos de mujeres.

¡ Gracias Mujeres por seguir manteniendo el espíritu del Encuentro!

Sub-Taller N° 6

Asistentes:

Coordinadora: Verónica

Secretaria/s: Yamila - Gabriela

Lectora: Natasha

En el taller participamos jóvenes mujeres de distintos lugares del país: Córdoba, San Luis, Jujuy, Tucumán, Mar del Plata, La Matanza, Morón, Monte Grande, Ensenada, Zárate, Campana, La Plata y Capital Fe.

Todas contamos nuestras experiencias, nuestros problemas y nuestra lucha en el trabajo, en los colegios, en la universidad, en los barrios, etc.. Vimos que existe una situación de crisis en la familia, provocada principalmente por la crisis que atraviesa el país. Tanto nosotros como nuestros padres somos golpeados por la misma situación. Solo unidos, peleando por lo mismo, podremos salir de ella.

Hay 4.000.000 de jóvenes desocupados, los que tenemos trabajo somos superexplotados, nos contratan por tres meses (fábricas), hay despidos indiscriminados; en las provincias los jóvenes se ven obligados a emigrar para conseguirlos, en muchos lugares tenés que negar a tus hijos y somos muchas veces objetos sexuales para el empleador.

Por eso proponemos:

- Luchar por fuentes de trabajo para toda la juventud.
- Estamos en contra de las leyes laborales actuales (que nos golpean principalmente a los jóvenes).

Se contó la experiencia de ENSENADA donde con la lucha de un grupo juvenil lograron conseguir puestos de trabajo para algunos pibes que estudian. Esto es IMPORTANTE pero solo la lucha resolverá el problema de la mayoría.

EDUCACION - Se contaron experiencias de distintos colegios secundarios. En Buenos Aires hubo una gran movilización contra la ley general de educación, porque esta no garantiza la gratuidad de la enseñanza y va a dejar afuera del colegio a muchos. En Córdoba tratan de dividir a los chicos y así impedir que el centro de estudiantes se organice y luche. En muchas escuelas no te anotan si no pagas cooperadora. Hay pocas escuelas secundarias estatales, en los barrios tienes que caminar 40 cuadras para llegar a la escuela.

Los planes de estudios no se relacionan con la realidad, por eso muchos vamos a la escuela para terminarla y no para aprender.

Lo que se contó demuestra que es posible cambiar esta situación.

DROGA Y ALCOHOLISMO - Se contaron experiencias muy duras. La droga es principalmente un problema social que afecta al individuo. El que se droga piensa que se revela contra el sistema. La droga lejos de hacernos rebeldes nos destruye y no nos deja luchar contra este sistema.

Frente a las dificultades que tenemos (falta de trabajo, vivienda, educación, salud, lugares de recreación) o sea frente a la falta de perspectiva de futuro la droga en vez de ayudarnos nos aísla.

La droga es manejada por las clases dominantes, los poderosos, porque quieren apagar la rebeldía de la juventud.

Pero sabemos que los jóvenes tenemos una fuerza muy grande por eso pensamos que hay que luchar en contra de la droga, ir uniéndonos más para impulsar iniciativas que apunten a que ésta sea una lucha de todos.

No estamos en contra de los drogadictos que son víctimas de esta enfermedad y queremos ayudarlos.

El drogarse te expone al contagio del SIDA. No sólo la droga intravenosa sino cualquier droga que te haga perder el control de tus actos.

PROPONEMOS:

- Que estos temas sean tomados en las escuelas y los barrios.
- Que se garantice análisis de HIV gratuito en los hospitales.

ABORTO - Hubo distintas posiciones algunas estuvimos de acuerdo, otras en contra, pero todas dado que en nuestro país mueren por día muchas mujeres por abortos mal realizados pensamos que es justa su legalización.

REPRESION POLICIAL - En varios lugares del país te detienen por cualquier cosa y a cualquier hora. Hay muchas muertes de jóvenes que todavía no han sido esclarecidas, estamos en contra de la represión policial. A veces hay más miedo a la policía que a las patotas de las cuales supuestamente te defienden.

Los medios de comunicación tratan de meternos todo el tiempo que la felicidad y el bienestar dependen de tener un jean de una u otra marca, de tomar cerveza en cualquier momento y en cualquier lugar, etc.. Quieren que nos fijemos en lo que la gente tiene y no en lo que es. Con esto estimulan el individualismo (Hace la Tuya) y el racismo.

Estos problemas que sufrimos los jóvenes, tienen responsables, no somos nosotros, son los imperialismos y el ajuste económico actual. Dicen que estamos en el primer mundo, creemos que no.

A este modelo de país para pocos le decimos que no. Es necesario luchar, desde los centros de estudiantes, comisiones juveniles y otras organizaciones por:

- EDUCACION PARA TODOS - EN DEFENSA DE LA ESCUELA PUBLICA
- TRABAJO PARA TODOS Y CONDICIONES DIGNAS
- SALUD
- VIVIENDA

Nos oponemos a las privatizaciones porque significan el sometimiento del país. Muchos dicen que estamos en la pavana, las experiencias contadas y este Encuentro muestran que:

- Vamos logrando unirnos para luchar y que es posible por este camino enfrentar la situación.

TALLER N° 7: MUJER Y LA CRISIS GLOBAL ACTUAL

Sub-Taller N° 1

Asistentes:

Coordinadora: Angela M. de Bernegger- Lilita David (colaboradora)

Secretaria/s: Dora Koledesky - Josefina Bidondo- Diana Scipioni

Lectora: Liliana Sosa.

Participaron en este taller compañeras de Corrientes, Chaco, Misiones, Pcia. de Bs. As., conurbano Bonaerense, Capital Federal, Sgo. del Estero, Tucumán, Chubut, Jujuy, Mendoza, Rio Negro, Salta, Córdoba.

Todas ellas, comentaron sus experiencias desarrolladas en distintos ámbitos (astilleros Río Santiago, cinturón industrial Rosario - San Nicolás, docentes, trabajadoras estatales, judiciales, medio rural, amas de casa, militantes políticas y gremiales).

Constatamos los siguientes elementos de la realidad:

- Cierre de fuentes de trabajo, despidos masivos, despidos de personal muy especializado que no consigue reubicarse, ingresos de trabajadores jóvenes por períodos breves y con discriminación.

- Privatización, provincialización y zona franca (sin ajuste a leyes del país, fronteras internas), con el objetivo de hacer desaparecer la industria naval. Caso astillero Río Sgo., destrucción de la escuela pública a través de: falta de presupuesto, avasallamiento de los derechos de los trabajadores docentes, unificación y cierre de escuelas rurales, cierre de escuelas de discapacitados, política educativa tendiente a destruir el futuro y el presente de las grandes mayorías.

- Privatización de empresas de energía eléctrica, causa cierre de fábricas.

- Eliminación de entes reguladores de la producción agropecuaria (JNG - JNC, de la fruta y la hortaliza).

- Política agropecuaria tendiente a la desaparición del pequeño y mediano productor y concentración de tierras en manos de unos pocos.

- Aumento de impuestos inmobiliario rural, imposibilidad de acceder a créditos.

- Desastre por las inundaciones. Falta de política hidráulica.

- Aumento de los chicos de la calle, prostitución infantil, embarazo en adolescentes.

Todo esto configura una crisis social global. Se manifiesta en nuestro país en un plan de ajuste que margina al 80% de la población. Para la minoría, esta situación no es una crisis, sino una fuente inagotable de beneficios.

La crisis actual es la profundización de una crisis estructural que viene de arrastre. Esta situación se traduce en todos los campos: social, político, económico, moral, ético.

Los responsables de esta crisis se identifican como grandes imperialismos, las multinacionales, la oligarquía terrateniente, el gobierno que responde a estos intereses. Algunas compañeras mencionaron: Bunge & Born, Bridas, Bulgheroni y Urquía. También se incluyeron a los deudores del Banco Central.

La respuesta ante esta realidad se apoya en las siguientes premisas en las que estuvimos absolutamente de acuerdo todas: utilizar todos los caminos y herramientas para resistir este plan de ajuste, asumir el protagonismo en todos los sectores de la actividad, recuperación del movimiento sindical como instrumento válido y de otras instituciones intermedias. La democracia no comienza ni termina en las urnas, se construye todos los días y nos pertenece. No retroceder en las conquistas de las leyes sociales y laborales, oponiéndonos a las leyes que convalidan el ajuste.

También nos manifestamos en contra del manipuleo de los medios de comunicación que distorsionan la realidad contribuyendo a la crisis social global. Estamos conscientes de que la resistencia ha generado ya algunas formas de represión (jubilados, astilleros Río Santiago, estudiantes, Sierra Grande).

Por todo ello proponemos:

- Rechazo total al proyecto global que se traduce en esta política económica neoliberal.

- Contra la entrega del patrimonio nacional.

- Por la defensa de la soberanía y del patrimonio nacional.

- Repudio a la ley de jubilación y a la nueva ley de educación.

- Protección a la industria nacional.

- Reforma agraria profunda.

- Defensa de la educación y salud pública.

- Por la educación sexual, la anticoncepción y por una ley que autorice interrumpir el embarazo en un hospital público.

- Por una justicia independiente.

- No al basurero nuclear. No cambiar deuda externa por entrega de los recursos naturales.

- Plena ocupación y salarios dignos.

- Algunas compañeras plantearon la necesidad de realizar un paro general, nacional.

- HACEMOS UN LLAMADO A ESTE ENCUENTRO Y A TODAS LAS FUERZAS DEL CAMPO POPULAR A UNIRSE EN LA LUCHA CONTRA LA REFORMA DE LAS LEYES LABORALES.

Mujeres de todo el país este es un camino arduo pero lo emprendemos con dignidad, entusiasmo y voluntad, que son nuestra mejores armas.

Volvemos a nuestros hogares renovadas y comprometidas con este hermoso desafío de lograr una sociedad más justa y solidaria.

Sub-Taller N° 2 Asistentes: 30

Coordinadora: Marcela Mendizabal

Secretaria/s: María Teresa Fogonza - Cristina Alvarez

Lectora: Mirta Muñoz - Sonia Salvañal

Acordamos partir del análisis de la crisis nacional que se enmarca en una política internacional de economía de mercado hegemónica, de un llamado "nuevo orden internacional".

Vimos que la crisis recorre todo el país, en todos los ámbitos: político, social, económico, cultural, de la salud, educación, a través del relato de innumerables experiencias.

- Cierre de la empresa minera Hypasam, Sierra Grande (prov. de Río Negro): de 18.000 habitantes en dos años y medio quedan escasos 5.000, sin fuente de trabajo que ha transformado a Sierra Grande en un pueblo en agonía, sin la más mínima asistencia sanitaria y con un desmembramiento de la familia, ya que el 70% de las mujeres están solas.

- Cierre de fábricas del cordón industrial de Rosario: Delta en Puerto San Martín, Verbano en Capitán Bermudez, cerámica San Lorenzo; refinería San Lorenzo.

- Cierre de fabricación militar en Villa María, San Francisco y Río Tercero. Emigración de los tamberos a la ciudad, que pasan a ser desocupados o cuentapropistas. Los tambos pasan a manos de los monopolios como por ejemplo Nestlé.

También en Córdoba cierre de las grandes industrias como son las del calzado y las de autopartes; ejemplo: fábrica de calzado Riggazio que hizo quiebra fraudulenta siendo deudor del Banco de Córdoba.

- En Corrientes la privatización del Banco Provincial y de Obras Sanitarias; cierre de la fábrica Pindapoy en Goya con la consecuente desocupación y miseria. Existe una situación de desgobierno después de dos años de intervención. La provincia está en quiebra y la población desprotegida.

- San Juan: allí se han cerrado más de 31 fábricas, las bodegas están paralizadas. No hay industrialización. La desocupación ha llevado al éxodo y a la ruptura de las familias.

- Mar del Plata: la ley nacional de pesca trajo la destrucción de la industria pesquera nacional por permitir la pesca dentro de las 200 millas marítimas; barcos que ejercen la depredación ictícola. Debido a la importación se han cerrado fábricas de tejidos. Estas dos ramas de la producción la ejercían en su mayoría mujeres.

Chubut: Puerto Madryn. Atraviesa la misma situación que Mar del Plata por la misma ley.

ALUAR: redujo su personal en un 60%.

- Trelew: con el cordón industrial paralizado.

- Comodoro Rivadavia: con la privatización de YPF.

- Río Turbio: con el cierre de YCF.

Esta situación de crisis se ha visto agravada por el plan de ajuste del gobierno nacional. Nos pronunciamos en contra de este plan de ajuste que se impone al pueblo.

En estos últimos 17 años se han beneficiado un puñado de empresas, que fueron antes los beneficiarios de la patria financiera luego de la patria contratista y luego de la patria privatista son: Pérez Companc, Techint, Bidas, Macri, Benito Roggio, etc. Este plan ha llevado a una población activa de 13 millones de habitantes a que se hallen desocupados un 7% y un 10% esté subocupado.

Cuando colectivamente decidimos organizarnos, es posible lograr cambios. Pequeñas luchas van nutriendo un cauce. Como lo ha demostrado la conquista de la patria potestad compartida, el cupo del 30% en las listas, que surgió como propuesta de los encuentros anteriores.

En esta situación la mujer es la que más sufre el peso de la crisis por su situación de doble explotación. En ella recae la responsabilidad de los hijos, la administración de la pobreza, el sostén de la estructura familiar.

Las mujeres no estamos dispuestas a quedarnos en casa al margen de las luchas que protagoniza nuestro pueblo en su conjunto.

POR LO TANTO PROPONEMOS:

- Impulsar la lucha teniendo claro por qué luchamos, para qué luchamos y contra quiénes luchamos.

- Solidaridad con todos los trabajadores en conflicto.

- Repudiamos el plan de ajuste del gobierno nacional.

- Rechazamos las leyes de flexibilización laboral, la reforma de la ley previsional y de educación.

- Apoyar el petitorio encabezado por Córdoba en contra de la jornada de diez horas de trabajo.

- Contemplar en nuestra legislación a la mujer como cabeza de familia.

- Exigir la reglamentación de la ley de jardines maternales zonales.

- Promover un paro nacional activo en repudio al plan económico.

- Fortalecer los encuentros regionales y/o zonales.

Hoy 14 de Junio, en memoria de los hijos de nuestra patria que han quedado enterrados en Malvinas, repudiamos la política de entrega y sometimiento nacional.

TALLER N° 8: MUJER Y SU PARTICIPACION EN EL PODER

Sub-Taller N° 1 Asistentes: 46

Coordinadora: Gladis Noemí Yodice

Secretaria/s: María Ester Castañeda - Mónica Barredoberon

Lectora: Ester Nani - Mirta Inchaupe

Presentación del taller y presentación individual de las integrantes.

Lectura de la temática. Punto a tratar "Concepto de Poder". Nómina de oradoras y tiempo a emplear por las mismas.

Este taller, por acuerdo de sus integrantes adhieren a los conceptos expresados en el VII Congreso de Neuquén en los cuales se manifiesta que el poder es la capacidad de tomar decisiones y se logra por la fuerza o el consenso. Es potencia, capacidad de hacer, de crear y no como dominación. Teniendo en cuenta que hoy en la Argentina, algunas mujeres ejercen el poder de la misma forma que los hombres.

Es imperante preguntarnos qué clase de poder queremos construir y cómo lo usamos. Se trata de alcanzar el poder para ocupar los espacios que nos corresponden que de otro modo serán ocupados por los hombres, pero sin reproducir el modelo usado por ellos.

Para eso puede servirnos de gran ayuda el hecho de no estar contaminadas por su ejercicio.

Es fundamental que las mujeres se mantengan unidas en pos de estos objetivos, más allá de todas las diferencias de carácter político, gremial, social, ideológico, etc.

Partiendo de la base de que somos capaces para ejercer el poder, empecemos a ejercerlo y la experiencia en la práctica del mismo nos perfeccionará en su ejercicio.

Aclaremos que el concepto de poder no es solo referido al poder político, sino que abarca todas las relaciones humanas.

TEMA: PODER ECONOMICO, POLITICO, GREMIAL, SOCIAL Y RELIGIOSO.
MUJER Y SU PARTICIPACION EN DECISIONES DE PODER.

Se efectúa un análisis de la situación actual del que surge que el poder político está subordinado al poder económico, uno de los objetivos de esta

subordinación es la fragmentación de las distintas formas del poder popular que se expresa a favor de las organizaciones sindicales, religiosas, sociales y políticas.

El poder económico debe estar subordinado al poder político para instrumentar un proyecto ideológico que signifique la exclusión o marginación del pueblo quien en definitiva es el generador de riqueza.

Rechazamos todo tipo de poder político, social, gremial, económico, religioso, que implique dominación y sometimiento.

Reivindicar y potenciar la organización de las mujeres como fuente de poder social y como alternativa para contrarrestar esta constante discriminación.

Organizarse para conseguir fuerzas que implique la práctica del poder solidario.

Insertarse en distintos lugares de acuerdo a un sentido ideológico progresista. Superando lo meramente reivindicativo para concretar una propuesta global.

Además de los encuentros nacionales proponemos encuentros regionales y zonales que impliquen el análisis y la superación de las problemáticas locales en pos del crecimiento del movimiento nacional de las mujeres, aprovechando las experiencias exitosas en diferentes lugares del país.

Reconocemos el poder de los medios de comunicación, lamentando que en su mayoría, su utilización sea para reflejar e imponer un modelo de mujer esto al servicio de un proyecto ideológico patriarcal, que significa el continuismo de una visión descalificadora del género mujer. Claro ejemplo de esto, es el artículo del *Diario*, del día 13/06/93, descalificador, ignorando así el esfuerzo y la dedicación de miles de mujeres mostrándonos como de paseo y diversión.

TEMA: REFORMA DE LA CONSTITUCION

En la actualidad parece que el tema principal de la Reforma Constitucional es la reelección.

Circunscribir el debate a ésta cuestión es minimizar el tema y utilizarlo con fines electoralistas.

Incluir el tema para debatirlo en éste Encuentro, sin proyecto previo no fue una decisión feliz. No obstante, no es intención eludir el debate que se tratará dentro de las posibilidades.

En el país no es la primera vez que se trata esta cuestión. Así como se hizo en otras oportunidades.

ésta debe ser analizada no solo por constitucionales.

Hay que expresarse en contra del manejo espúreo de la cuestión "REFORMA". Expresamos que un verdadero debate debe consistir de una revisión de la dogmática Constitucional, incluyendo los derechos sociales y entre estos los de la mujer.

Tenemos una posición reformista, pero será necesario atender a su oportunidad. No existen en la actualidad condiciones de seguridad jurídica que garanticen suficientemente los alcances de dicha reforma.

La instancia máxima para dilucidar las cuestiones que pudieran plantearse es la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

La actual situación no asegura la absoluta independencia de dicho poder.

Se plantea la cuestión de la posición a adoptar frente al proyecto de un posible PLESBICITO.

Ha quedado demostrado que todos los temas, a pesar de su importancia, por ejemplo "Reforma Previsional, Indulto, Guerra del Golfo, Privatizaciones, Reforma Laboral, no fueron plesbicitados.

Muchas veces fue reclamado por el pueblo y el actual poder Ejecutivo, no lo consideró con valor suficiente. No parece lógico ahora, darle el valor antes negado.

Sub-Taller N° 2 Asistentes: 45

Coordinadora: Claudia A. Bani

Secretaria/s: Liliana Salivellas - Laura García - Esther Siviero - Estela Olivera Araus

Lectora: Graciela Holtz - Bruna Zarlenga - María Fornero

El taller propone un minuto de silencio por las mujeres mendocinas fallecidas en el accidente.

PODER: Es la posibilidad de acceder a los lugares de toma de decisión para mantener o cambiar la realidad. Hay distintos tipos de poder:

1) El poder del Estado sostenido en la Argentina por determinados intereses que responden a grupos externos e internos.

2) Poder político, gremial, económico, social y religioso.

Entendemos en el taller que el poder debe ser con la gente y para la gente.

Es difícil para la mujer acceder al poder y se refleja en el taller la angustia y el dolor que ocasiona la lucha para llegar al poder y permanecer en él.

En cuanto al poder religioso hay que diferenciar entre religiosidad o sentimiento religioso y poder religioso en sí.

Con respecto a la Reforma Constitucional todas acordamos su necesidad, se manifestaron 3 posturas:

- 1) Que este es el momento.
- 2) Que este es el momento siempre y cuando se haga a través de la Asamblea Constituyente y Soberana.
- 3) Que no es el momento porque no están dadas todas las garantías.

En el taller se acordó con disenso, tomar las denuncias y expresiones de compañeras de La Matanza y Corrientes.

1) "...La mujer de los sectores populares es doblemente marginada por ser pobre y por ser mujer..."

La red de mujeres de La Matanza se pregunta: ¿ Debemos agregarles una tercera marginación cuando queremos organizarnos y ser independientes?. El plan de Justicia Social de la Provincia de Bs.As. nos dice: el plan es respetar las decisiones de la gente, pero en la práctica las vivencias cotidianas nos dicen lo contrario. El plan del conurbano bonaerense nos dijo que no a los micros que solicitamos a, 15 días de venir a Tucumán.

2) Se habló que feudos dominan provincias como la de Corrientes y se vió que conociendo el despojo de la provincia y del pueblo, no se castiga a los culpables. Se reclama Justicia.

3) El taller se solidariza con la defensa del pueblo de Sierra Grande que llevan adelante sus habitantes.

El taller coincidió en exigir a la CGT una fecha para un paro nacional y sobre esto hubo disenso.

Hubo solidaridad con la Jornada Nacional del 8 de Julio organizada por la CTA y también hubo disenso.

LA PROPUESTA ES:

- Organizarse, unirse, capacitarse, educarse, no discriminarse, ser solidarias, reconstruir las redes sociales rotas, tener continuidad, saber utilizar los medios de comunicación, saber negociar con el hombre, concientizarse.

- Humanizar el poder a través de la revalorización de la persona. Vemos que organizadas y unidas podemos.

Esperamos encontrarnos nuevamente en el próximo encuentro y que seamos muchas más.

Sub-Taller N° 3 Asistentes: 60

Coordinadora: Silvia Vazquez

Secretaria/s: Leticia Oliva Delfina - Lidia Naim

Lectora: Lucía Isabel Fábregas - Alicia Crego

Concepto de poder:

Capacidad de tomar decisiones basadas en el consenso de la mayoría, esa capacidad es positiva cuando se realiza a nivel colectivo y permite determinar las conductas de las personas, pudiendo desarrollarla en cualquier ámbito y circunstancias de la vida.

El poder colectivo y/o el poder de la gente es transformar cosas. El poder en su ejercicio puede ser democrático o autoritario, tiene la condición de hacer que otro cambie las decisiones.

Las mujeres y el poder: Hemos tenido históricamente un conflicto con respecto al tema. En las decisiones políticas le hemos dado una nueva posibilidad a este aspecto que es la ley de cupos.

El ejercicio del poder no tiene en sí tantos costados amistosos, por lo cual a las mujeres nos cuesta tanto ejercerlo, no por un problema biológico, sino personal y unido a un problema más profundo producido por un arrastre cultural.

El problema reside en que no tenemos un movimiento fuerte, esto nos impide llevar adelante lo que nos proponemos. Hay muchos condicionamientos para ejercer libremente las ideas políticas, nos falta ocupar espacios con poder resolutivo y capacitarnos. También tenemos que saber qué clase de poder queremos, las mujeres tenemos una expectativa diferente con respecto a ese tema. Tenemos claro que el poder que queremos es el democrático y el ejercido de mano de la ética, reclamo de toda la sociedad, aunque en general somos competitivas porque fuimos preparadas para ello entre nosotras, hay tres cosas importantes:

1) La autocrítica

2) No hacemos sexismo no nos vamos a aplaudir por el solo hecho de ser mujeres.

3) Las mujeres bregamos por un espacio de lucha para poder mejorar las condiciones en que vivimos.

Espacios de fuerza y libertad, capacidad de acción para hacer cambios en la sociedad.

Otra opinión es que los sectores que detentan el poder económicamente son los que han definido los roles a cumplir tanto del hombre como de la mujer, no siendo lo mismo el poder en las distintas clases sociales.

Las mujeres, queremos el poder para lograr vivienda, salud etc., para todos los trabajadores y el conjunto del pueblo argentino. Las Naciones Unidas registran un censo sobre el desarrollo de América Latina donde figuran con salario más bajo las mujeres y los trabajadores rurales.

Quienes detentan el poder económico son grandes grupos económicos que no nos van a dar participación con una petición. El que tiene el poder no lo comparte, habrá que plantear luchas, las mujeres debemos avanzar fortaleciendo nuestras organizaciones a las cuales pertenecemos.

Hubo en el taller dos posiciones: una que el poder económico determina los demás poderes y otra que el poder político determina el poder económico.

Otra opinión es que el poder se logra a través de la información y comunicación.

Otras mujeres sostienen que los medios de comunicación son manejados por los sectores que detentan el poder, por eso es muy difícil que nos den espacio.

PROPUESTAS:

1- Capacitación en todos los ámbitos y jerarquización de la mujer.

2- Participación de la mujer en las Organizaciones Políticas, sociales, con injerencia real en los ámbitos de Decisión.

3- Multiplicación de ámbitos de Discusión, Formación de las mujeres.

4- Fortalecimiento de las mujeres a través de la "unidad" y de la solidaridad en la lucha contra la corrupción, el poder económico inhumano, la explotación del pueblo y la injusticia social imperante.

5- Ejercer presión a través de los movimientos de mujeres y dentro de las organizaciones a las que pertenecemos para generar los cambios y las reivindicaciones que beneficien al conjunto, no sólo a las mujeres (los trabajadores, la familia, los grupos barriales, etc.)

6- Que las mujeres que llegan al poder trabajen desde esos espacios con el resto de las mujeres.

7- Reclamo y exigencia a quienes detentan el poder político y económico lo ejerzan con ética y comprometiéndonos las mujeres al control.

8- Defender ámbitos específicos de debate de las mujeres como lo es el Encuentro Nacional, ampliándolos y profundizándolos generando encuentros distritales, barriales, etc. expresando nuestras opiniones aunque no le gusten a los gobiernos de turno.

9- Los movimientos de mujeres apoyen, defiendan y sostengan a las candidatas de reconocida trayectoria militante en la causa nacional y popular cualquiera sea el partido político al que representen.

10- Con respecto a la "Reforma Constitucional" consideramos que éste no es el ámbito adecuado para la discusión de un tema que por su importancia, alcance y consecuencias, requieren un tratamiento especial, proponiendo la formación de un taller específico en un próximo encuentro.

Se expresó preocupación por la falta de información de parte del gobierno acerca de que se requiere reformar. Se criticó que se haga sólo énfasis en la reelección del presidente, existiendo sospecha de se avasallan derechos y garantías establecidas por la Constitución Nacional.

Sub-Taller N° 4 Asistentes: 58

Coordinadora: Clarisa y Liliana

Secretaria/s: Nora Rodríguez - Ester K. de Newman

Lectora: Marta Magariños y Mirna Rolón

Concepto de Poder como la posibilidad de tomar decisiones y llevarlas a la práctica. El desafío en este momento es la transformación que podemos lograr a través del ejercicio de ese poder, con modelos propios no repitiendo lo que queremos revertir. El poder se puede ejercer de distintas formas, haciendo buen o mal uso del mismo. Debemos aprender a asumir el poder, a ejercerlo con responsabilidad, debe existir una vocación de poder.

El poder se disputa, se accede al mismo por distintos caminos, no siempre el de la capacidad

a veces pesa más el amiguismo, la solvencia económica, son caminos más rápidos, pero no los más adecuados.

La mujer ha mejorado en la última década en el acceso al poder debido a que instaló este tema en el seno de la sociedad, defendiéndolo desde distintos estamentos.

Consideramos importante la participación en las decisiones de poder, siendo verdaderamente protagonistas con acciones concretas. No debemos buscar el poder por el poder mismo sino para transformar el modelo conocido para una mejor forma de encontrarnos los argentinos, modelo que debe basarse en la solidaridad.

OTRAS PROPUESTAS:

- Luchar por la ley de cupo en las provincias que no tienen sancionada la misma.
- Evitar el abuso de poder sin respetar las leyes, gobernando por decreto.
- Tomar conciencia de la crisis jurídico-institucional y económica social en que estamos inmersos, que afectan a las familias argentinas, como lo reflejan las denuncias de integrantes de distintas provincias por ejemplo, el despido de 700 mujeres chaqueñas, entre ellas embarazadas, los despidos de Papel de Tucumán, el cercenamiento de las leyes sindicales en Chaco y otras tantas.

- Con respeto al debate de la Reforma de la Constitución se considera que se busca la misma para legalizar irregularidades ejercidas desde el poder, haciendo un abuso del mismo.

- La propuesta de reforma no surge como una necesidad de la sociedad, sino como un instrumento del gobierno. La reforma no asegura el cambio de actitud hacia el abuso del poder que se lleva a cabo.

- Existen prioridades antes de realizar un plebiscito, una convocatoria a asamblea constitucional, que demandarían erogaciones que pueden determinarse a necesidades básicas insatisfechas.

PROPUESTA DE MAYORIA:

- No es momento propicio para la reforma por distintos motivos: inseguridad jurídica, falta de independencia de los Poderes (Corte Suprema adicta al gobierno), y la ausencia de reglas claras de juego, al desconocer puntualmente las modificaciones que se quieren introducir más allá de la reelección. Lo que si sabemos, lo que queremos es que se garantice la salud y la educación pública, la estabilidad laboral; que se respete la existencia de los mecanismos de control de los actos de gobierno, el Estado de Derecho, el federalismo y que se cumpla primero la Constitución Nacional vigente.

- Hubo otra posición minoritaria (dos integrantes) a favor de la Reforma por ser obsoleta y no contener referencias, a las entidades intermedias que se expresan en forma permanente.



TALLER Nº 9: MUJER Y PARTIDOS POLITICOS

Sub-Taller Nº 1

Asistentes: 30

Coordinadora: Elena Schiffer

Secretaria/s: Silvia Clement - Marta Costa - María Estela Díaz

Alba Castillo - Mary Barrionuevo
Lectora: Rosa Sanchez Boico - Elsa Grimaldi

Sub-Taller Nº 2

Asistentes: 45

Coordinadora: Necky Carrier

Secretaria/s: Silvia Bianqui - Sara Lopresti

Lectora: Fátima Sleiman - Adriana Dominguez

DISCRIMINACION: Existe. Es expresión de una estructura social y política que manifiesta un tipo de Poder que las MUJERES debemos enfrentar. La lucha contra la discriminación de la MUJER en los PARTIDOS POLITICOS es un capítulo específico de la lucha contra todas las formas de discriminación. Es necesario incorporar a esta lucha a los VARONES que compartan nuestros objetivos de CAMBIO SOCIAL. La DISCRIMINACION podemos considerarla desde lo EXTERNO: Sociedad Varón

- La que ejerce la MUJER hacia la MUJER y la AUTODISCRIMINACION que se da tanto en el ámbito PUBLICO como en el PRIVADO.

CONDUCCION Y PARTICIPACION: La conducción política no refleja el grado de participación real de la MUJER. Debemos lograr que los cargos de conducción sean ocupados por MUJERES que tengan una trayectoria al servicio del pueblo. Promover la Participación activa de la MUJER para convertir la adhesión en participación explícita, la representación equitativa de la MUJER en los Partidos Políticos.

LEY DE CUPOS: La implementación de esta ley surge como una necesidad para comenzar a corregir una realidad discriminatoria contra la MUJER. Esto nos garantiza un reaseguro legal para acceder a los espacios de poder.

Procurar formar FOROS MULTI-SECTORIALES DE MUJERES, en todo el país para: Promover la sanción de leyes provinciales de cupos exigiendo el fiel cumplimiento de la Ley Nacional 24.012 y su reglamentación.

CAPACITACION: Creemos que la capacitación se adquiere permanentemente a través del ejercicio político y no necesariamente a través de conocimientos teóricos previos, monopolizados a veces por un pequeño grupo.

CARTA ORGANICA: Insistir en la REFORMA de las Cartas Orgánicas Partidarias para que faciliten la inclusión de mujeres en todos los estamentos de conducción partidaria.

1) DISCRIMINACION
CONCLUSIONES:

- Hay discriminación (hombres y también entre mujeres)
- Hay roles preestablecidos: Hombres *lo público
- Mujeres *lo privado, lo familiar
- Hay mala relación de la mujer con el poder.
- Fomentar la solidaridad de género.
- Acceder al poder.

PROPUESTAS:

- Compartir cargos en un plano de igualdad.
- Reclamar por los espacios de poder.
- Acceder al poder para fijar políticas.

2) CONDUCCION Y PARTICIPACION

CONCLUSIONES:

- Las mujeres en general históricamente NO han ejercido el poder.
- Hay más participación que conducción.

PROPUESTAS:

- Participación activa en los partidos políticos.
- Reconocimiento de la participación de la mujer en organizaciones políticas alternativas que no tienen una pertenencia directa a un partido político específico, sino que se organiza desde distintas pertenencias partidarias.

3) LEY DE CUPOS

PROPUESTA:

- Elevar el actual porcentaje de participación en la ley de cupos al 50%; en los Cargos Nacionales, Provinciales y Municipales. En las listas de candidatos de los Partidos Políticos debiera respetarse la proporción de 1 y 1 (ejemplo: una mujer - un hombre; un hombre - una mujer).

4) CAPACITACION

CONCLUSIONES:

- Mayor capacitación.
- Que la capacitación no se transforme en otra forma de discriminación de la mujer.

PROPUESTAS:

- Militancia Activa.
- Seminarios, Encuentros.

- Intercambio de información.
- Cursos de Formación.

5) CARTAS ORGANICAS

PROPUESTAS:

- Reforma y actualización de las mismas con participación efectiva de la mujer en los procesos mencionados.
- Mantener la proporción de 1 y 1 para cargos partidarios en los distintos estamentos.

6) CORRUPCION

CONCLUSIONES:

- Corrupción = monopolio + discrecionalidad - alta transparencia

PROPUESTAS:

- Total independencia de los 3 poderes.
- Que se respeten las condiciones exigidas por la Constitución Nacional en la designación de los jueces.
- La corrupción está en el gobierno, es un fenómeno social, no es exclusivo de los Partidos Políticos. Hay que encontrar los medios para eliminarla.

Sub-Taller Nº 3

Asistentes: 35

Coordinadora: Frida Kartun

Secretaria/s: Carmen Décima - Verónica

Lectora: Carmen Décima - Margarita Moragla

Participamos en este Taller mujeres de: Provincia de Bs. As., Santiago del Estero, Santa Cruz, Capital Federal, Córdoba, San Juan, Tucumán, Chubut, Catamarca, La Pampa, Neuquén y Río Negro.

El debate de los miembros del Taller "Mujer y Partidos Políticos" sirvió de caldero para poder condimentar con humor y tolerancia las diversas vivencias de las mujeres de muchas provincias y diversos partidos políticos.

El color político desapareció ante la coincidencia de temas tales como la DISCRIMINACION de la mujer por su falta o carencia de poder económico para lograr su integración en la conducción de su partido político; como así también su marginalidad en las decisiones finales o la integración de listas llevadas a cabo fuera de los horarios acordes a las posibilidades de las mujeres, hechos usuales en la vida de la mayoría de los partidos.

Se coincidió, además, en la necesidad de cambiar desde el grupo familiar hacia la comunidad, los roles preestablecidos del hombre y la mujer.

Como respuesta a estas situaciones se plantearon:

- Cambiar los horarios de reuniones.
- Ocupar los espacios que nos corresponden.
- No pedir ser invitada sino PARTICIPAR ACTIVAMENTE.

Las mujeres lucharemos porque todos los

partidos sean abiertos a la libre expresión de sus integrantes, sin distinción de sexo ni de edad.

La participación de la mujer es viva y candente en los partidos políticos y por ello somos capaces de reconocer nuestra presencia en un sinnúmero de actividades, pero es dable recalcar una de nuestras mayores falencias o errores es el de nominar en los primeros puestos a los varones para ejercer la conducción.

Para revertir esta situación creemos que el centro de la cuestión está en revalorizar y alimentar nuestra autoestima pues rendimos a diario en todos los planos y necesitamos el protagonismo activo de las mujeres, para tener un lugar no sólo en las tareas prácticas, sino también en las grandes decisiones y en las conducciones partidarias.

En el taller se trató ampliamente la Ley de Cupos que fue un gran logro de las mujeres políticas argentinas.

Se ha cumplimentado en muchas provincias; en otras con variaciones afectando el espíritu de la Ley Nacional; y en muchas otras se niegan a hacerlo.

Se trató también la necesidad de que estos cargos, obligatorios por ley, no sean de relleno o "con padrino", sino por mérito propio y por elección directa del padrón femenino del partido político respectivo.

Las mujeres argentinas exigimos y nos comprometemos a que todas las provincias reticentes a esta Ley de Cupos la hagan efectiva a la brevedad para posibilitar la elección de la mujer en los próximos comicios del 3 de octubre.

- Las mujeres políticas lucharemos también porque en nuestros respectivos partidos se respeten las cartas orgánicas que contemplen la participación de la mujer en los cargos partidarios que cualitativamente merecemos y que se reformen aquellas que no las contemplan.

- El Taller consideró que es una necesidad de las mujeres políticas la capacitación, tratando de integrar la teoría con la práctica.

PROPUESTAS:

- Ya que este año ingresarán en las Camaras un número no menor al 30% de mujeres, ellas promuevan la reglamentación de la Ley 20.582 de Jardines Maternales Zonales, en forma prioritaria y sugerimos a las futuras legisladoras la elaboración de proyectos referentes a la defensa de los Derechos de la Mujer.

- Que el próximo Encuentro tenga un taller específico sobre "Mujer y Soberanía Nacional y sus implicancias".

- Que un punto a desarrollar en el taller "Adolescencia y Juventud" sea el de capacitación política para jóvenes.

Este taller agradece a la Comisión Organizadora la realización exitosa de este VIII Encuentro.

Manifestamos nuestro profundo pesar por el trágico accidente ocurrido a compañeras mendocinas.

Sub-Taller Nº 4

Asistentes: 43

Coordinadora: Norma Cabrera

Secretaria/s: Adel Bestene - María Gonzalez - Ana M. Hrynysyn - Elvira Alonso
Lectora: Olga Gomez de Baturin - Beatriz Schor

La participación de la mujer, si bien desde el punto de vista formal no ha tenido ningún impedimento, desde el punto de vista real no se percibe su presencia en los espacios de poder, en la toma de decisiones y en la representación del pueblo, lo que contribuiría al crecimiento de una sociedad que necesita del aporte que la mujer es capaz de generar, en el cambio que el país espera.

Lo reducido de la presencia femenina en los mandos políticos dirigentes, requieren un análisis profundo sobre todo teniendo en cuenta que las estadísticas marcan que la mujer es un 80% menos corruptible que el hombre.

Dado que la democracia se concibe como una forma de Estado dentro del cual la sociedad entera participa en la organización del poder público y su ejercicio, y teniendo en cuenta que las mujeres (52% del Padrón Electoral) no ejercitan este derecho y si los hombres (48% del Padrón Electoral) este taller estima que aún no se ha dado la forma democrática de gobierno, por lo tanto se vive una "aristocracia" de hombres.

Si logramos que la mujer rompa el aislamiento y se integre a grupos de trabajo político, disputando el poder en los círculos que actúa; que despierte la enorme fuerza que tiene en su interior y adquiera conciencia de su valor como ciudadana. Si es capaz de determinar sus prioridades y saber que hay tiempo para todo, que la política no es opuesta a la familia sino un instrumento para lograr una mejor calidad de vida para toda la comunidad, estaremos iniciando un camino mas estable y justo.

HACER DEL EJERCICIO CIVICO UNA RELIGION POLITICA



"Cada vez es más imperioso hacer del ejercicio cívico una religión política, un futuro inmune, al abrigo de toda contaminación, hasta dejar bien cimentadas las prerrogativas inalienables e imperceptibles de la nacionalidad" (Mensaje al Congreso Nacional 15-10-1921 H. Irigoyen).

PROPUESTAS

1) Luchar por la modificación de las leyes electorales provinciales, presentando proyectos que contemplen la igualdad de oportunidades para mujeres capaces, representativas y de probada militancia.

2) Modificar las cartas orgánicas de los distintos partidos políticos de manera que las mismas contemplen la igualdad de oportunidades de la mujer militante.

3) Compromiso de las asistentes a este encuentro de capacitar políticamente a la mujer en general, interesándola en la militancia activa, única posibilidad de lograr el acceso a los puestos de decisión y convertirse en conductoras políticas.

4) Compromiso de las asistentes a realizar talleres locales y/o regionales sobre el mismo tema que hoy nos ocupa, a efectos de seguir de cerca la tarea que hemos decidido emprender y lograr realizaciones concretas para el próximo encuentro.

5) Promover para el martes 23 de Junio del corriente año a las 18:30 hs. una marcha de apoyo al proyecto de Ley Igualdad de Oportunidades de la Mujer presentado ante la Legislatura de Córdoba. Marcha que deberá realizarse simultáneamente en todas las localidades que participaron y no participaron de este Encuentro.

Es el anhelo de las participantes de este taller que las conclusiones de este Encuentro se transformen en acciones reales, cuya realizaciones se envíen en forma de informe dentro de los diez meses, para ser evaluadas en el próximo encuentro y puedan servir como modelo.

TALLER Nº 10: MUJER ABORIGEN

Sub-Taller Nº 1

Asistentes: 120

Coordinadora: Juana Vilas Rosas (ranquel)

Secretaria/s: Neti Cruz Arena (diaguita) -
Rosalia Gutierrez (coya)
Lectora: Luisa Calcumil

Tucumán, 13 de Junio de 1993.-

Al comenzar el taller a moción de las asistentes que se fueron sumando se pasó a una galería amplia, donde nos alojamos casi 120 participantes. Por moción de las hermanas aborígenes no se aceptó la división del taller.

Instaladas en el patio, la moderadora indicó que el tema era: "Situación actual del aborígen en el país y en América".

Se plantearon los problemas fundamentales: tierra, desocupación, educación, salud, idioma, reconocimiento de las culturas aborígenes, discriminación y se complementaron con denuncias. Se vio que esta situación en relación a la tierra y desocupación es compartida por la mayoría del pueblo argentino.

Hubo marcado protagonismo de las mujeres aborígenes quienes trajeron testimonios concretos de sus luchas y sufrimientos, a saber:

- En relación a la tierra, se plantearon la solicitud de reconocimiento y devolución de las tierras contemplando la ley Nacional 23.302
- Suspensión de los desalojos
- La desocupación
- Falta de escuelas y de una educación bilingüe y un programa de educación contemplando las realidades aborígenes.
- Salud, carencia de centros y medios asistenciales. Desmantelamiento de los mismos. Se habla expresamente del cólera, haciéndose notar que para la lucha contra esta enfermedad, se carece de agua potable e infraestructura sanitaria.

Como causal fundamental del cólera se denunció la desnutrición existente entre nuestra gente.

Discusión sobre el concepto de política. Concluyéndose que la misma no es ajena al tema aborígen, sino que es parte del mismo. Se rechazan las políticas partidistas que hacen uso y abuso de la gente.

Las dificultades que se nos plantearon fueron edilicias por la falta de espacio. Dadas las circuns-

tancias culturales que no se acepta la división del taller. Situación que se debería contemplar en los próximos encuentros.

Desde el punto de vista del taller aborígen se sintió contradecido el que se le adjudicara justamente la escuela "General Roca", personaje central del exterminio aborígen.

DENUNCIA:

Ingenio San Martín del Tabacal (Salta). Se pretende cerrar el mismo dejando a 10.000 trabajadores afuera en su mayoría aborígen, con las consecuencias sociales que ello implica.

Denuncia de robo de niños y trámites fraudulentos en jardines y hospitales. Realidad común de algunos pueblo aborígenes. No denunciados en forma particularizada por temor a la represión y persecución.

Se denunció la esterilización de la mujer aborígen como formas modernas de exterminio.

Los maestros aborígenes no son remunerados y se les niega el reconocimiento como maestros en gran parte del país. Discriminación del maestro aborígen.

Por ejemplo las tres comunidades de Orán (Salta): Los Naranjos, Río Blanquito y el Angosto del Parani, no los dejan enseñar por estar en el "plan de escuelas indígenas", amenazándolos de desalojar la escuela a zonas más áridas e inhóspitas. Ya comenzaron los desalojos a los pobladores, por el propietario del Ingenio Tabacal, Señor Patrón Costa. Este reclamo se viene haciendo desde 1.983, situación que tiene una historia desde 1.946.

Además colocaron un portón al acceso de las comunidades con lo cual no se les permite la entrada ni salida de ningún tipo de producto ni elementos para mejorar sus viviendas. Testimonian que este problema ha cobrado vidas infantiles.

Denuncia de los 99 días de protesta por las tierras por parte de Octorina Zamora en Salta. Manipulación de los Medios de Difusión, evitando la información de todas las actividades de las culturas aborígenes.

Denuncia de una política de ajuste imperialista y de entrega del patrimonio cultural y nacional desde hace 501 años.

PROPUESTAS

- Publicar por todos los medios de difusión que 1.993 es el año internacional de los pueblos indios.
- Instalar en casas de culturas, vías públicas, etc., mesas con carteles y folletos para explicar porque es

el año internacional de los pueblos indios.

- Luchar para que en las escuelas del país se enseñe la verdadera historia desde el punto de vista nacional y latinoamericano.

- Pedir la abolición del 12 de Octubre como el día de la raza y que se instaure el 19 de Abril como el día del Indio Americano.

- Solución a los reclamos de las comunidades aborígenes respecto a las tierras en este año.

- Mantener y difundir la medicina natural, sabiduría ancestral de los pueblos aborígenes testimoniadas por la hermana Rosa Santos de Villa Angela (Chaco). Ella dio un testimonio veraz de las técnicas del parto natural, quien además está enseñando a médicos, profesionales en idioma bilingüe.

- Solidaridad permanente con el pueblo de Guatemala y la hermana Rigoberta Menchú Tun.

- Devolución inmediata de las tierras, implementación de los planes de salud, adecuación del sistema educativo. Apoyo de la educación pública, gratuita y obligatoria que garantice la efectivización de las propuestas con docentes, educadores populares, padres, alumnos de todas las edades y la comunidad toda, cualquiera sea la zona donde se trabaja.

Transmitir la cultura indígena de todos los grupos que se puedan ir rescatando en forma genuina, para ello se sugiere: A) Buscar en los lugares que nos conecten con el pasado, con seres vivientes y en donde no los hay, relacionarnos con las prácticas que impulsan y sostienen a la gente de la tierra; B) Transformarnos en voces vivientes de los antiguos

para transmitir no solo para nosotros, sino para los otros, ya que la gente de la tierra suele pedir para enterarnos no solo los paisanos, sino la gente no indígena.

- Reconocimiento del coqueo como un uso ancestral y que no se prohíba el tránsito de la hoja de coca necesaria para resguardar esa costumbre como hábito cultural.

- Pedir que se elimine de la Constitución Nacional el art.71 inciso 15 donde se plantea la evangelización del indio y que se celebren tratados con él.

- Proponer la libertad de culto y la cultura india.

- Devolución inmediata de la tierra, implementación de planes de salud, creación de fuentes de trabajo, difusión de la situación de las comunidades. Diseño y aplicación de un nuevo censo.

- Se adjunta un proyecto sobre educación.

MANIFESTACION DE ALGUNAS AGRUPACIONES.

- La hermana Ramona Quiroga, Mapuche, representante internacional de las organizaciones aborígenes en el exterior ante el grupo de trabajo de las Naciones Unidas manifiesta que se están redactando los 33 principios universales de los derechos de las poblaciones indígenas del mundo que reflejen las inquietudes de todos los pueblos indígenas.

- El Consejo Nacional de la Mujer Aborígen fue creado recientemente en un taller realizado en Bs. As. con la participación de hermanas de varias comunidades.



TALLER N° II: MUJER Y LOS DERECHOS HUMANOS

Sub Taller N°: 1

Asistentes: 50

Coordinadora: Ana Elena Silva

Secretaria/s: Julieta Tola - Olga Manrique

Lectora: Julieta Tola

- Juicio y castigo a todos los culpables de crímenes de lesa humanidad.

- Restitución inmediata de los hijos de personas desaparecidas y nacidos en cautiverio, a sus familias de origen.

- Repudio, desmantelamiento e investigación del aparato represivo por ejemplo: Grupos de seguridad privada, policía, gatillo fácil, brigadas especializadas y cualquier otra forma de organización similar.

- Por un poder judicial independiente de los otros poderes y por una justicia igualitaria.

- Juicio y castigo a los responsables de los sectores de poder por los actuales asesinatos y desapariciones.

- Implementación de cátedras de derechos humanos en todos los niveles de enseñanza (primarias, secundarias, universitarias y otros).

- Redefinición de los derechos humanos desde el punto de vista de los pueblos y sus necesidades.

- Repudio total a toda innovación jurídica que cercene los derechos conquistados por los trabajadores.

- Denuncia explícita a esta política salvaje de ajuste y sometimiento nacional, generadora de marginación y desposeimiento.

- Oposición activa a cualquier tipo de discriminación ya sea racial, religiosa, de clase, de opción sexual, etc., a la que es y ha sido sometida la mujer, por este modelo patriarcal y neoconservador.

- Igualdad de los derechos de todos los humanos y respeto de las diferencias de género.

- Visibilidad y propagación de las necesidades concretas de la mujer, derecho a la planificación familiar, a la no visión de ente reproductor, discriminación laboral, etc..

- Derecho a una niñez digna, a un rol social sin discriminación de ningún tipo, de la mujer: defensa del niño y la mujer golpeada, violados y hambreados sistemáticamente, obligados a delinquir y a padecer enfermedades propias de la pobreza.

- Derecho a la salud y educación gratuita y a la vivienda digna sin privilegio de clase, a través de una ley gubernamental en todas las provincias donde no exista.

- Restitución de la tierra y el derecho a ejercer su cultura y religión a los indígenas, los cuales fueron históricamente despojados para su sometimiento (500 años).

- Rechazo al rol que se le asigna a la mujer en los medios de información, totalmente distorsionados con la realidad teniendo en cuenta el protagonismo activo de la mujer como por ejemplo: lucha de la mujer en SOMISA, jubiladas, madres, abuelas, trabajadoras rurales, amas de casa, trabajadoras de la salud, educación y en general: incluyendo la creación y desarrollo en estos Encuentros Nacionales de Mujeres.

- Adhesión a la conferencia mundial de Derechos Humanos a celebrarse en Viena el 14-06-93.

- Enjuiciamiento a los responsables de este plan de ajuste, privatizaciones y entrega de patrimonio nacional, aplicado a todos los países de América Latina.

- Nuestro total repudio a la participación en el bloqueo a Cuba.

- Rescatar, defender, organizar y protagonizar activamente la solidaridad entre todos, para todos y con todos.

- Repudio a las interrupciones en el viaje, que sufrieron las compañeras que asistieron a este Encuentro, las que fueron víctimas de intimidación al exigirles listas de pasajeros y dinero para poder llegar a destino.

Sub-Taller N° 2

Asistentes:

Coordinadora: Elba D'Aloia

Secretaria/s: Dora Rebechi - Gladys Villalba - Diana Negronida - Luz Estela Rojas

Lectora: Diana Negronida - Dora Rebechi

Así como el proyecto económico, político y social que se instrumentó a partir de la dictadura necesitó del aparato del Estado para reprimir a toda oposición

que cuestionara el poder constituido, necesito "desaparecer" a 30.000 compatriotas, más de 8.000 presos políticos, miles de exiliados, secuestros, tortura y desaparición de niños, de la cual la gran mayoría aún hoy permanecen en manos de sus apropiadores, de los represores y asesinos de sus padres, para concretar los objetivos del imperialismo y sus socios sociales.

Los mismos intereses económicos, la misma oligarquía, dueños del poder y del gobierno, los compradores de las empresas privatizadas, los que exigen la flexibilización laboral, los que, bajo la excusa de la "racionalización" del Estado, para mantener y acrecentar sus privilegios, son los que implementan el ajuste y la entrega nacional.

Las leyes de punto final, obediencia debida e indultos presidenciales, dejaron intacto el aparato represor que sigue garantizando la aplicación de este modelo. Sigue actuando la policía de gatillo fácil y la mayoría de los jueces del proceso fueron confirmados.

Por ello, nosotras afirmamos la indivisibilidad de los derechos humanos, entendiéndolo por esto los derechos civiles y políticos, económicos, sociales, y la autodeterminación de los pueblos.

La mujeres reunidas aquí, por que consideramos que estos derechos no son respetados para el pueblo, porque no tenemos miedo, porque nos organizamos para luchar,

DENUNCIAMOS

- Que no se cumple el art. 16 de la Constitución Nacional que establece la igualdad ante la Ley.

- Que los pactos internacionales, refrendados por el estado argentino no se aplican ya que el gobierno actual hace suyo el informe final de las juntas militares del 28-04-83, para responder a una demanda judicial interpuesta por familiares de desaparecidos, pidiendo el esclarecimiento de lo que pasó con cada uno de los desaparecidos, ellos respondieron que están todos muertos, violando de ese modo, obligaciones contraídas por el Estado Nacional con la asamblea general de Naciones Unidas, sobre la desaparición forzada de personas y que exige mantener abierta las investigaciones hasta encontrarlos.

- La existencia de un museo policial en Tucumán, pedimos que se lo desmantele.

- Que se investigue el problema de la coima de la policía de tránsito y gendarmería.

- La imposibilidad de probar el asesinato de los jóvenes víctimas de la represión policial ("gatillo fácil", razzia en los barrios).

Las dificultades económicas se suman a las dificultades legales para vencer esta impunidad.

- Repudio a los asesinos avenidos a políticos. Exigir una legislación que impida a los genocidas el acceso a cualquier cargo público.

- Estamos en contra de la formación para la violencia en las escuelas policiales para niños, como la de Salta o la de Gendarmería en Catamarca.

- Que las mujeres somos doblemente reprimidas. Así fue durante la dictadura, y sigue siendo en la actualidad.

- La persecución e intimidación de militantes de derechos humanos y otros luchadores sociales como en los casos de Olga de Aredes, de Madres de Plaza de Mayo de Jujuy. Del movimiento por los derechos

humanos de Salta. De María Ines Marey y Nilda Massi de Salta. De Marta Pelloni, e incluso, la jueza rosarina que detiene a los narco-policías y es amenazada de muerte.

- La persistencia de la explotación y el despojo que sufren los pueblos aborígenes Coyas de Orán, Salta y Tupí Guaraníes por parte de los latifundistas Martín, Miguel y Alejandro Patrón Costa.

- La situación de inseguridad de 3.000 familias de los trabajadores del Ingenio San Martín del Tabacal, también de los Patrón Costa. Como la del ingenio San Isidro, de Hernán Cornejo en Salta. Y del ingenio Ledesma, de la familia Blaquier, en Jujuy.

- Repudio al maltrato que reciben los menores institucionalizados.

- Repudiamos la ley de flexibilización laboral que, entre otras cosas, nos quita el derecho a la maternidad.

Sería muy largo enumerar todas las denuncias recibidas en estos talleres, por eso repudiamos la represión que se ejerce sobre los trabajadores y los sectores populares que reclaman por sus derechos y resisten esta política, como el caso de los barrios en La Matanza, Merlo y la marcha de Astilleros Río Santiago y otros tantos que tenemos a lo largo y ancho del país, donde ocupa un lugar destacado la lucha de los jubilados.

Hacemos nuestra la propuesta que nos hicieron llegar las abuelas de Plaza de Mayo. "El Nunca Más se fragiliza y se hace incierto habiendo impunidad. Las abuelas venimos a recordar a miles de mujeres, nuestras hijas, que lucharon como heroínas por un país mejor. Que fueron tan luchadoras y tan mujeres, que hasta el minuto final en la lucha y aun en la prisión engendraron y alimentaron vida".

Pedimos que este Encuentro se expida por la derogación de las leyes de punto final, obediencia debida, e indultos presidenciales. Y exigimos que los jueces tomen las pruebas aportadas por las abuelas, para la restitución efectiva de los niños a sus legítimos familiares, que hasta hoy son sólo 52, los recuperados y cientos los que faltan.

Las mujeres debemos ser capaces de crear espacios y canales de participación que transformen el individualismo y el miedo en acción colectiva, que recupere los lazos de solidaridad a través de una red nacional que nos permita crecer y construir una sociedad justa y solidaria.

La historia oficial negó el papel de la mujer en las conquistas populares. Hoy se hace evidente que somos el núcleo o nexo convocante de las últimas luchas y movilizaciones. Y son estos Encuentros su más clara expresión.

CONTINUEMOS UNIDAS

SIGAMOS LA LUCHA

TALLER N° 12: MUJER Y VIOLENCIA

Sub-Taller N° 1

Asistentes: 55

Coordinadora: Alicia Asfora de Gruer

Secretaria/s: Elsa de Veron - Cristina - Marta - Patricia Villarino

Lectora: Elena Peralta

En el taller del día 12 y 13 de junio 1.993: se tratan los siguientes temas: violencia familiar, institucional, sexual, laboral, social, económica. Acoso sexual. Discriminación, legislación vigente. La reforma del código penal, grupos y organismos de ayuda. Prevención y difusión.- Se propuso agregar el tema de mujer maltratada.

Hemos tocado los temas en general y también se hablo de experiencias personales. Se han dado propuestas a través de lo que se hace en los equipos de trabajo en distintos lugares. Programas de prevención y asistencia con grupos de autoayuda a través de equipos interdisciplinarios y sin ellos. La existencia de teléfonos de emergencia y asesoramiento en Capital Federal y Rosario y la propuesta de que este servicio se extienda en todo el país. La difusión del tema a través de los medios de comunicación social para concientizar a la opinión pública. Se discutió el tema de las comisarias de la mujer y sobre su eficacia. Aunque hubo discrepancias se concluyó que eran importantes para las mujeres que tenían que hacer la denuncia. También se planteo la alternativa de que el aumento de la AUTOESTIMA de la mujer maltratada es fundamental para permitirle salir de su situación. Esto implica una tarea multiplicadora a través de la comunicación, del cambio de mentalidad, ayudando a otras mujeres a erradicar el pánico. Se trató el tema de la legislación vigente a nivel nacional y en cada una de las provincias presentes. Se aclaró que existe una ley nacional de EXCLUSIÓN DEL HOMBRE GOLPEADOR que suele ser lenta y solo una ley provincial Ley 11243 (provincia Buenos Aires) que es expeditiva.

Se trató también el tema de la doble discriminación sexual por ser mujer y por ser lesbiana. Y la falta de legislación vigente que proteja adecuadamente a la mujer violada.

Se trató el tema de la discriminación laboral y social.

REFLEXIONES:

- 1- Vivimos en una sociedad basada en la violencia, eminentemente patriarcal y dividida en clases opresora y oprimidos (según la opinión de una integrante del taller, Mary de San Lorenzo).
- 2- El cambio está en nosotras.
- 3- Debemos delegar responsabilidades y

concientizar a nuestros hijos.

- 4- No nos olvidemos de nuestro género, a los machistas los formamos nosotras.
- 5- Debemos erradicar la inseguridad y el miedo.
- 6- Tenemos que negociar y dialogar permanentemente.

PROPUESTAS:

- 1- Implementación de teléfonos de emergencia para ayuda y asesoramiento para la mujer maltratada en todo el país.
- 2- Comisaría de la mujer extendida a todo el país.
- 3- Amplia difusión de cursos de VIOLENCIA FAMILIAR en todo el país.
- 4- Una legislación expeditiva en todo el país, para la exclusión del hogar del hombre golpeador.
- 5- Castigo ejemplar al hombre violador, derecho de abortar para la mujer violada.
- 6- El débito conyugal no signifique la violación dentro del matrimonio en forzar el acto sexual.
- 7- Incluir la opción sexual en la ley de discriminación vigente.
- 8- Una ley que exija que el hombre que cumplió la condena debe someterse a un tratamiento psicológico antes de volver a su hogar.
- 9- Que la ley se cumpla y no se convierta en letra muerta con respecto a la igualdad en el trabajo, en cuanto a los derechos, igual remuneración y acceso a cargos, a igual capacitación.

Sub-Taller N° 2

Asistentes: 45

Coordinadora: Ana Gambera

Secretaria/s: Celia de Castillo - Dora Botigieg - Aurora Romero - Ana María Desusana

Lectora: Aurora Romero

Violencia familiar: Donde hay un sometido hay una situación de violencia. Se padecen distintos tipos de violencia en lo familiar, social, económico, etc.

En los últimos años el tema de la mujer golpeada dejó de ser un problema privado para extenderse al ámbito público. Recalamos la importancia de que existan espacios femeninos donde poder expresar nuestro problema y descubrir que es el de muchas. La problemática de la mujer golpeada es socio-cultural. Sufre una doble opresión. Se da en una sociedad dividida en clases en donde existen dominantes y dominadas.

Cuando una mujer recurre en busca de ayuda es nuevamente víctima por el maltrato de los demás, en la justicia, policía y el resto de la sociedad.

En el marco de lo social y económico, la lucha de los jubilados es una demostración de la violencia que sufren los ancianos ante el sistema que rige.

Existen también formas de violencia en lo laboral: menores posibilidades por tener hijos, menor remuneración por igual trabajo, prohibición por contrato, de decidir nuestra maternidad, inculpan a la mujer por el acoso sexual.

Se destaca como instrumento de recuperación los grupos de autoayuda para mujeres golpeadas y apoyo terapéutico.

PROPUESTAS:

- Extensión de la Ley N° 11.243 (prov.Bs.As.) de "Exclusión del Hogar del Victimario".
- Solidaridad activa con la lucha de los jubilados, nos pronunciamos en contra de la aprobación de la Ley de Previsión Social.
- Hacer prevención desde la familia. Organizar talleres que aborden esta temática en las instituciones educativas y barriales con personal especializado.
- Reglamentación de jardines maternos zonales.
- Nos pronunciamos en contra de la ley de flexibilización laboral y a todas las leyes que van en detrimento de los derechos adquiridos.
- Que se creen las comisarias de la mujer a nivel nacional con personal capacitado.
- Exigimos que el poder político destine los fondos necesarios para abordar la problemática en forma integral.
- Que los funcionarios a cargo sean personas idóneas en la temática, apoyándose en el trabajo interdisciplinario.
- Responsabilizar a los hospitales que reciben casos de maltratos y penalizar la NO denuncia.
- Que el Estado subvencione a las entidades que se ocupan de albergar a las víctimas de estas situaciones, para que se construyan refugios transitorios.
- Que el gobierno tome en sus manos el proble-

ma revirtiendo la problemática económico-social.

Sub-Taller N° 3

Asistentes: 40

Coordinadora: Mariela Illanes - Alicia Mendoza

Secretaria/s: Isabel Garcia - Fabiana Marquez - Gloria Carballo

Lectora: Gloria Carballo

MUJER Y VIOLENCIA

- Reconocer y denunciar la existencia de un sistema violento donde existen distintos grupos de poder que ejercen la violencia de diferentes formas.
- Denunciar la corrupción institucional, unirse y luchar en conjunto.
- Denunciar el desmantelamiento del hospital público y la escuela pública.

PROPUESTAS:

- La violación sea considerada un atentado a los derechos humanos y que las Naciones Unidas se expidan al respecto.
- Promulgar leyes que protejan a la mujer del acoso sexual.
- Formación de una red nacional de organismos de ayuda a la mujer y su grupo familiar.
- Replantear el modelo de familia tradicional, ya que estamos manteniendo "La Institución", aunque sus miembros estén siendo maltratados.
- Revalorar estos Encuentros y crear otros espacios de reflexión, para poder centrarnos en nosotras mismas, definirnos, elevar la autoestima.
- Considerar a la violencia familiar como delito público y no privado.
- Legislar a nivel nacional sobre la Exclusión del Hogar del Agresor, como medida cautelar con su correspondiente reglamentación.
- Apoyar la creación de refugios transitorios para mujeres en situación de riesgo.



TALLER N° 13: MUJER Y LA ORGANIZACION BARRIAL

Sub-Taller N° 1

Asistentes: 45

Coordinadora: *Liliana Decile*

Secretaria/s: *Norma Aybar - Nadia Camelia*

Lectora: *Juana Amaya - Martina Vargas*

En este taller se reunieron 45 mujeres de distintas provincias de nuestro país, arribando a las siguientes conclusiones:

- 1) El Estado es responsable en la resolución de problemas que emergen en los Barrios.
- 2) El Plan de Ajuste nos perjudica, agravando los problemas barriales.
- 3) La única forma de avanzar es luchando, unidos, y sin equivocarnos de tal manera que no se creen divisiones entre nosotros.
- 4) El problema es que hay un Estado que no tiene como preocupación ayudar a la mayoría sino que está al Servicio de un grupo minoritario.
- 5) Que los Responsables paguen la crisis no es solo un problema barrial sino de toma de decisiones políticas, ya que la existencia de la Corrupción dentro del Estado imposibilita que los recursos económicos existentes lleguen al conjunto del pueblo.
- 6) Nos pasamos una parte del Taller viendo como organizamos para mendigar mejor, pero concluimos que los problemas son ESTRUCTURALES que la tenencia de la Tierra es un problema de Mendoza a Buenos Aires, y desde Corrientes a San Juan.
- 7) La concentración de la riqueza en pocas manos, y en grupos económicos que tienen nombre y apellido, crea una situación de injusticia social agravada por la crisis y el Ajuste.
- 8) Las privatizaciones sirven para que El Estado se desentienda de sus obligaciones esenciales.
- 9) Hemos discutido si sirve o no luchar, y hemos concluido que lo que conseguimos, lo logramos luchando.

Pensamos que en el tema de Organización Barrial, hay distintas formas y modalidades pero que es a través de los delegados de sectores con mandato revocable la única manera de asegurar la verdadera representatividad de los vecinos.

TIERRAS Y VIVIENDA: fue el más importante de los temas. Las experiencias que se analizaron profundamente son las siguientes:

CORRIENTES: Experiencia del Barrio Quinta Ferré, una gran lucha por la tenencia de la Tierra, enfrentando las maniobras de la Sociedad Rural y de Romero Feris. El FONAVI NO dio respuesta a las necesidades de vivienda.

BARRIO ELENA: Pcia. de Bs.As.. Durante 8 años el Barrio ha realizado una de las experiencias más avanzadas consiguiendo una ley, que está aprobada para la expropiación de las tierras, lo que no se ha concretado aún, Por lo tanto lo que se necesita es

que el Gobierno le dé los títulos a sus reales dueños, 1.200 familias de La Matanza, ya que en Diciembre de este año se cumple el plazo de ejecución y se retrotraería a fojas cero. Sea quien sea el Responsable se requiere solución.

VILLA 31 y MENDOZA: presentan situaciones análogas en el primer caso hay un decreto con el plan Arraigo que no se cumple y en el 2° hay persecución y represión a los dirigentes y familias que piden la tenencia de la tierra.

CONCLUSIONES FINALES:

- 1) Todos tenemos derecho a la tierra y viviendas dignas.
- 2) Reglamentación de la Ley N°20.582 de Jardines Maternales Zonales - Jornada de Lucha NACIONAL, el día de la MADRE.
- 3) Defensa de Salud Pública y en contra de los arancelamientos.
- 4) Que el año próximo el Tema Tierra y viviendas tenga un taller propio.
- 5) Propuesta aprobada por mayoría que la sede del próximo Encuentro sea la Pcia. de Corrientes.

Sub-Taller N° 2

Asistentes: 34

Coordinadora: *Antonia Carfagna*

Secretaria/s: *Ines - Noemi*

CONCLUSIONES:

Cuando hablamos de Organización Barrial estamos hablando desde la enseñanza a organizarse y no ser caritativos o regalar sino saber convocar para los hechos concretos, saber escuchar, saber compartir, entender que nuestras necesidades no son todas iguales, saber dar participación a los demás, tener la humildad suficiente para darnos cuenta, que no podemos abarcar todo, que no sabemos todo que no solamente debemos capacitarnos técnicamente, sino solidariamente también.

PROPUESTAS:

Que estos espacios no sean sólo de enriquecimiento o cambio de experiencia sino también que las propuestas, denuncias y conclusiones lleguen a los representantes, a los que tienen el deber de garantizarle a la gente de los barrios salud, jardines maternales, trabajo, viviendas dignas, educación y servicios, que la salud sea gratuita y pública, en lugar de que florezcan las clínicas privadas, que sólo muy pocos pueden pagar.

Mayor presupuesto para nuestras escuelas públicas, que se creen fuentes de trabajo, creación

de hogares para madres solteras.

QUILMES propone que este Encuentro se transforme en una oportunidad de hacerle saber al gobierno nuestra disconformidad y desacuerdo con las cosas que le están pasando al pueblo, la cantidad de leyes (como la de jardines maternales zonales) que están elaboradas y no se promulgan, como los Barrios que se inundan permanentemente, problema que ningún gobernante soluciona.

LOMAS DE ZAMORA propone "los consejos de Organización de la Comunidad" (C.O.C.) como una forma de organización, ya que este proyecto posibilita la descentralización del poder y las autoridades trabajan en conjunto con los C.O.C. y estos a su vez con la comunidad.

Una compañera de **CORDOBA** propone la utilización de los medios de comunicación a nuestro alcance (radios, TV y radios FM) como una herramienta para pedir, hacer saber, denunciar, protestar y reflejar las distintas realidades.

B° ITUZAINGO (Cba.) propone la realización de hogares de día para la Tercera Edad, y la titularidad de las tierras de asentamientos.

VILLA LOS 40 GUASOS (Cba.) que les otorgue la titularidad de la tierra, y la copa de leche para los niños de la Villa.

CORDOBA que en los hospitales haya consultorios de planificación familiar gratuitos, que se derogue la ley provincial que prohíbe la planificación familiar (Ley Regazoni).

BERAZATEGUI propone hogares para madres adolescentes y seguridad para toda la sociedad. Talleres de capacitación para trabajadoras barriales.

PERGAMINO propone seguridad en las barreras (ferrocarril) ya que al privatizar el ferrocarril, han quedado sin guardabarreras.

COMODORO RIVADAVIA propone reconocer como auxiliares de las maestras jardineras de las "guarderías", madres con experiencia en el trato de niños, que las autoridades barriales sean reconocidas oficialmente por los municipios y sean escuchadas sobre las necesidades reales y emergencias.

CORDOBA B° SAN PABLO que los Encuentros no sean burbujas de oxígeno, para contener una explosión social y que en definitiva no se modifique nada.

Por último proponemos a las comisiones organizadoras que haya supervisiones sobre los lugares de alojamiento y servicio de salud del Encuentro. Pedimos también mas socialización de la información sobre la organización del Encuentro.

Sub-Taller N° 3

Asistentes: 38

Coordinadora: *Alba Andrada*

Secretaria/s: *Elda Zamparutti - Cecilia Cejas*

Lectora: *Elda Zamparutti*

Las organizaciones barriales nacen a partir de las necesidades de cada comunidad y deben ser basadas en la gestión y el trabajo de aquellas que se unen solidariamente para solucionar sus problemas y tratando de que no se embanderen partidariamente las organizaciones, pues estas deberán ser multisectoriales para atender a las necesidades de todos. Luego deberán recurrir a los organismos estatales en las gestiones que deban ser respondidas por estas, exigiendo que sean respetado sus derechos, sin mirar el color.

Las necesidades son las mismas en todos los barrios y a pesar de las distintas temáticas, de acuerdo con los distintos barrios, las prioridades serían tierra y vivienda, salud, educación, y mejora y tomando como experiencia los logros obtenidos por algunos barrios y por lo conversado en este Encuentro volvemos a la base de la organización barrial, como fundamento para mejorar la calidad de vida, y exigiendo a los entes estatales las respuestas que sean necesarias y que cada organización trabaje con la gente, para la gente, concientizando a cada vecino de que debe ser solidario con el vecino de al lado. Por eso las mujeres debemos seguir movilizándonos a través de los tiempos.

Las Radios F.M. son una nueva herramienta que poseemos los barrios y que sirven a la comunidad, en la consecución de sus fines, deben estar trabajadas comunitariamente por gente responsable y solidaria de esos mismos barrios.

Logros obtenidos. **BERAZATEGUI, B° Kenedy** Sur 11.000 mts. de agua potable y veredas.

LOMAS DE ZAMORA B° 2 de Abril (asentamiento): guarderías Salas de 1° Auxilios, transformador de luz, con ayuda gubernamental.

BUDGE: asfalto comunitario.

FIORITO: compra de tierras para erradicación de una villa.

CORDOBA: cooperativa de trabajo y vivienda 25 de Mayo.

BARRIO MARQUES de SOBREMONTTE anexo: red eléctrica. Alumbrado Público. Juegos infantiles y red de gas.

CORDOBA: Org. Sangre y Sol y Chacras de la Merced: compra de tierras, luz, agua y parte de la vivienda para 200 familias. Sumaron 73 organizaciones barriales en la organización: Unión de organización de base por los derechos Sociales.

NEUQUEN: creación de los RAC comedores infantiles para 9 barrios, ayuda para los Abuelos.

FLORENCIO VARELA: mejoras sanitarias y comedores.

CATAMARCA: instalación de comedores infantiles.

PROPUESTAS: Que estos Encuentros se realicen con mas frecuencia por ejemplo cada 6 meses.

Que haya más subtalleres por ejemplo con 20 personas cada uno para poder volcar más experiencia, o que duren más tiempo los Encuentros para contener más experiencia.

Crear una Comisión de Prensa para mantener informada a las mujeres de todo el país en forma permanente.

Sub-Taller N° 4

Asistentes:

Coordinadora: Alicia Olmeda - María Ojeda

Secretaria/s: Laura Salazar - Norma Pucheta

Lectora: María Ester Lenci

A partir de la crisis se ha generado desocupación, falta de escuelas, deficiente atención de la salud (parasitosis, cólera, etc.), irregular asignación de viviendas, falta de regularización de tierras.

El descreimiento hacia los políticos y a los dirigentes gremiales provocan indiferencia y dificultades en la participación.

Como consecuencia de este estado de cosas, proponemos que los políticos que no trabajen, se vayan.

- Reivindicamos nuestro derecho a vivir dignamente, uniéndonos porque individualmente no podemos hacer nada.

- Trabajando desde las necesidades concretas, propiciando comisiones organizativas, con delegados elegidos democráticamente sector por sector en asambleas participativas.

- Rescatando el esfuerzo propio, haciendo que el Estado respete las diferentes organizaciones barriales y/o comunitarias.

- "No pedimos todo de arriba, eso si hacemos oír nuestra palabra", recurriendo a los medios de comunicación, como así también comprometer a los legisladores para la aprobación de nuestros proyectos.

- Trabajar en conjunto con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para lograr capacitación, equipamiento y asesoramiento jurídico.

- Partimos de la premisa que cuando las comunidades se organizan, los políticos suelen temblar. Para ello es necesario RECONOCER NUESTRA POTENCIALIDAD DE LUCHA EN LA ORGANIZACIÓN, RECUPERANDO UN PRINCIPIO COMUNITARIO. LA SOLIDARIDAD.

Las participantes del taller valoramos y agradecemos el esfuerzo de la Comisión Organizadora así como al pueblo Tucumano, que nos recibió tan calurosamente.

Hasta el próximo

Sub-Taller N° 5

Asistentes:

Coordinadora: María Ester Villafañe

Secretaria/s: María José Requena - Mirta Rosso
Claudia

Lectora: Cristina Balmaceda - Mirta Rosso

Comenzamos con la organización del taller con la presentación de las asistentes de las siguientes Provincias:

Misiones - Santa Fé - Entre Ríos - Tucumán - La Pampa - Córdoba - Mendoza - Pcia. de Bs.As. - Catamarca.

TEMA:

1) Formas de Organización Barrial

a) La gente de campo tiene miedo y no se anima a participar en los trabajos barriales, infunden miedo los patrones o Terratenientes, los niños y jóvenes trabajan de 6:00 a 21:00 hs. (Gabi 9 - Perez, Santa Fé), las chacareras están desamparadas de toda obra social, la gente es reacia a trabajar en comunidad.

b) Formas de enfrentar el miedo es a través de la unión de las mujeres, no permitir que se impongan las uniones vecinales si no es por elección barrial y democrática.

c) No permitir que los políticos apremien sobre la gente de los barrios.

d) Se refuerza el trabajo comunitario a través de la implementación de 108 comedores (Misiones).

e) El Intendente gobierna con las mujeres logrando la unión barrial (Lomas de Zamora - Berazategui)- Consejo de Administración por la Comunidad lo recaudado en impuestos se distribuye en las necesidades barriales.

Bs.As. Prov., está mejor con la participación de las mujeres. Cursos de capacitación para trabajadoras barriales, (Berazategui), logrando resultados positivos.

José León Suarez, las madres tienen experiencia suficiente para recibir técnicas, para mejorar su capacidad de trabajo barrial.

Trabajadores barriales - pescadores - sindicato Amas de Casa: recreación infantil con comidas, Organización por la mujer golpeada, Alto Verde Pcia. de Santa Fé.

Se organizaron para conseguir los terrenos, la luz, fue trabajo por esfuerzo propio, Misiones.

José Leon Suarez, problemas de luz por las enganchadas (unión de vecinos - luz propia). Falta de Ambulancia.

Santa Fé. Como una provincia puede tener dos organizaciones de Gobierno distintas?, solución: estar organizados como Comunidad, Sociedad de Fomento, Escuela, Guarderías; aceptar la ayuda política no permitiendo que nos usen sino saber usarlos.

Córdoba (Villa Altamira) Problemas de abandono de Gobierno, necesidad de comedores para jubilados.

Córdoba (Villa Libertador) trabajar en forma multisectorial, no aceptar presiones de la organización política partidaria.

Cada vecino con su lote: Adjudicación de terrenos fiscales a partir de la organización de vecinos en cooperativa.

1) Jardines Maternales Comunitarios: Se valoran los trabajos comunitarios ad-honorem. José Leon Suarez.

Salud: Falta de presupuesto, significa atención deprimente.

Cólera: Que cada provincia identifique su situación colérica.

Los barrios se organizaron en la Pcia. de Bs.As. con puestos contra el Cólera, preocupándose de que la gente tome conciencia de que el Cólera es mortal.

Radio F.M. barriales: sirven en los barrios para dar comunicación, medio de información utilizado para recabar necesidades y encontrar soluciones.

Los usuarios colaboran con la propaganda para los gastos, la emisora cede el espacio por intermedio de la Junta Vecinal José León Suarez.

CONCLUSION taller N° 5

Concientizar, visitándonos casa por casa, charlando con los vecinos, todo viene en base de la unidad teniendo un objetivo común.

No hay que desalentarse por el tiempo que lleva conseguir algo; si no, hay que tener claro los objetivos, insistir y buscar los resultados. El trabajo desgasta cuando los resultados no son satisfactorios.

PROPUESTAS:

1° Ley de jardines maternales en toda la Nación.

2° Considerar la problemática de la vivienda: provista de la infraestructura básica para mejorar la calidad de vida, y exigir la instalación de la red cloacal en toda la Nación.

3° Formar los Consejos de Organización para la Comunidad.

Mensaje Taller N°5. Organización Barrial. Aprendamos a defender el espacio ganado en los Encuentros Nacionales de Mujeres.

Sub-Taller N° 6

Asistentes: 45

Coordinadora: Leticia Capraro

Secretaria/s: Norma Viñas - Delia Cabrera

Lectora: Fatima Cabrera

El taller estuvo integrado con representantes de Monte Grande, Guillón - 9 de Abril - San Sebastian del partido de Esteban Echeverría, Lomas de Zamora, San Fernando, Rosario, Ciudad de Perez (Sta.Fé), Catamarca, Mendoza, Federación (Entre Ríos), Gral. Pico (La Pampa), Tucumán y Córdoba.

Las compañeras compartieron sus experiencias de organización barrial, en consenso elaboramos y exponemos las siguientes conclusiones:

1- Reconocer a las organizaciones barriales como espacios donde con UNIDAD y LUCHA se tratan de resolver las necesidades propias de cada lugar.

2- NO partidismo dentro de la organización, si

protagonismo priorizando las tareas desde las necesidades comunes del barrio y organizativamente con las instituciones, Centro de Salud, escuelas, sociedad de fomento, junta vecinal, realizando una acción mancomunada.

3- Darnos cuenta que toda organización es un proceso que lleva tiempo, que a veces se avanza otras se retrocede, para no desanimarnos y seguir en la lucha.

4- Son comunes los problemas y trabas en el trabajo de la organización barrial, con excepción de las experiencias expuestas por las compañeras de Lomas de Zamora (C.O.C.) y Gral. Pico (La Pampa) SOLICITAMOS, por el reconocimiento de las organizaciones barriales se estipule en todo el país: "UNA SEMANA DE LAS ORGANIZACION BARRIAL" (1° semana de Marzo) para que se realicen tareas que se hagan conocer y reclamen ante sus autoridades, las soluciones de sus necesidades y peticiones.

5- Todos los problemas que se manifiestan en los barrios, asentamientos y villas son simplemente la expresión de la violación a los más elementales derechos humanos tales como: derecho a la educación, a la vivienda, a la salud, al trabajo, a la libertad de expresión que hace a la DIGNIDAD HUMANA.

6- Solicitamos que en los próximos Encuentros Nacionales, debido a la demanda, se incorpore un TALLER, específico sobre el problema de la TENENCIA Y PROPIEDAD DE LA TIERRA.

7- Advertimos que por ser 1.993 un año eleccionario, que las elecciones dividen, reconocer que EL DESAFIO ES LA ORGANIZACION BARRIAL, que no nos dividan.

8- La necesidad de redactar un Documento para que sea llevado por cada participante a su comunidad a fin de que el extenso debate que tuvimos no quede como una charla difusa, sino que el mismo sea un testimonio, que sirva como base para el trabajo de todo el año. Presentarlo a los medios locales para que sea difundido ya que parecería que todavía no ha llegado a conocimiento de los medios de comunicación, la importancia de que las Mujeres nos reunamos, año tras año, para reivindicar nuestros derechos.

9- Que se efectivice la ley de pensiones (Ley 23.549) a madres de más de 7 hijos sancionada hace dos años, ya que consideramos que la demora para ello se debe a la enorme cantidad de mujeres en esta situación, muchas de ellas cabeza de familia.

10- Hacemos público que la mayoría de los problemas expuestos en el taller seguridad, desocupación, medio ambiente, desnutrición, educativos, agua, cloacas, represión, drogadicción son consecuencia de un PROYECTO ECONOMICO Y POLITICO DE DEPENDENCIA SOMETIMIENTO Y ENTREGA DEL PATRIMONIO NACIONAL.

TALLER N° 14: MUJER Y ECOLOGIA

Sub-Taller N° 1 Asistentes:

Coordinadora: Lilita Sosa

Secretaria/s: Alejandra Espósito

Lectora: Marta

La ecología tiene que ver con la vida, tiene que ver con todo, con lo económico, la educación.

Es necesario definir que es ecología social además de ecología ambientalista.

Los niños se mueren por temas ecológicos como el cólera y por temas sociales como la pobreza. El hombre es el responsable de salvar a la especie y al planeta.

Estamos de acuerdo en que estamos en el tercer mundo.

Hacemos la siguiente reflexión: ¿ se puede defender la ecología con el orden dominante? si no somos concientes de lo que nos pasa? de que lugar ocupamos en este mundo?.

El tema ecológico tiene responsables: el orden económico mundial dominante que en su afán de ganancia depreda, contamina avasallando las condiciones de vida de los pueblos. No pasa por nosotros la decisión de talar un bosque o de armar una guerra o como dijo Cavallo "...no voy a resignar por problemas ecológicos las inversiones en Argentina", cuando se refiere a la aprobación de la "Ley de residuos peligrosos".

Los grandes empresarios deben conformarse con menos, sus industrias hacerse cargo de sus desechos, de reponer recursos y no solamente gozar de los beneficios.

Con las privatizaciones y las concesiones de áreas públicas a las grandes empresas, los habitantes perdemos los parques y los bosques cercanos.

La política económica de ajuste lleva a los trabajadores a aceptar condiciones de trabajo que violan las normas de seguridad de ellos mismos y hacia la comunidad, por ejemplo en las centrales atómicas.

Son innumerables los ejemplos de contaminación de aire, agua, suelo, el riesgo del uso de fuentes de energía, contaminantes agroquímicos. Concluimos que soluciones hay, pero son muchos y fuertes los intereses que se oponen, por eso la propuesta de inmediato es la educación, concientización, compromiso de participación, organización y lucha. "Es intentando lo imposible como se logra lo posible".

No olvidemos que el rol de estado no puede quedar diluido y debe garantizar con leyes justas y el cumplimiento de las mismas, la vida. Por ejemplo que se modifique la ley de Residuos Peligrosos, planteando una verdadera política ecológica de los residuos y se tipifique la figura de "delito ecológico" en el Código Penal como un delito más con graduación de pena no excarcelable.

La legislación debe contemplar la aplicación de multas ejemplificadoras que sean más costosas que evadir la responsabilidad de tomar medidas ecológicas.

También el funcionamiento de comisiones de control estatales y no estatales y participación de la comunidad para asegurar el cumplimiento de las leyes.

Es necesario desarrollar la investigación de problemas ecológicos con un sentido de independencia nacional que permita realizar el cambio hacia tecnologías limpias y no contaminantes, por ejemplo el desarrollo de energía solar, eólica, etc.

Se plantea impedir que los países del primer mundo nos manden su basura industrial, sus desechos radiactivos y sus industrias contaminantes.

También existe la necesidad de ayuda financiera del estado a las pequeñas y medianas empresas para el tratamiento de sus efluentes ya que las tecnologías están disponibles como en el INTI y las universidades.

No al proyecto del basurero industrial de Bs.As., en Marcos Paz ni en ningún otro lado.

Con respecto al uso de la energía nuclear se plantearon las dudas acerca de la conveniencia del uso de esta tecnología y se vio la necesidad de mayor información acerca de los alcances, consecuencias y peligrosidad de este tipo de energía, por ello instamos a resguardar las centrales atómicas de la privatización.

Ante la existencia de estas centrales atómicas se plantea la necesidad de un repositorio para disponer únicamente de estos desechos.

Hemos visto que los niños nos llevan la delantera en la sensibilidad con respecto a este tema, es nuestra responsabilidad no enviar doble mensajes como enseñarles a plantar arbolitos que luego son arrasados en pocas horas.

Se propone un cambio de la conducta humana con la concientización, la participación y la educación.

Nos vemos enriquecidas con mucha fuerza para propagar, iniciar, concretar lo aprendido en este Encuentro.

Sub-Taller N° 2 Asistentes: 50

Coordinadora: Cristina Delgado

Secretaria/s: Alicia Cancino - Norma Schubert
- Rosa Breyer - Teresa Azcárate

Lectora: Lila Zurita

Consideramos que la agudización de los problemas ambientales es consecuencia del modelo de desarrollo económico, con el actual achicamiento del Estado y la entrega de nuestros recursos naturales. Las mujeres asumimos muchas de sus consecuencias de manera desigual, exigimos que se nos escuche como ciudadanas:

1- Que sean obligatorios los estudios sobre impacto ambiental en cualquier proyecto de envergadura, como forma de prever problemas actuales o futuros.

2- Es necesario introducir la tipificación del delito ecológico en el Código Penal, como un delito con graduación de pena que no sean excarcelables, así sea una persona física o jurídica.

3- Impulsar la legislación que considere obligatorio el estudio estadístico del impacto económico derivado de la contaminación, en atención de enfermedades y discapacidades.

4- Rescatar la organización de Recolectores Independientes de Basura: cirujas teniendo en cuenta la importancia social y económica de los residuos urbanos para poder reducirlos, recuperarlos y reciclarlos y legislar para una correcta disposición final.

5- Educar e institucionalizar la diversificación de los residuos.

6- Impedir la venta libre de medicamentos en kioscos y supermercados.

7- Que el Estado garantice un control de fabricación de los alimentos y medicamentos a través de organismos autárquicos que aseguren independencia de las industrias.

8- El Estado debe establecer normas de calidad de aire, suelo y aguas de bebida y residuales, actualizándolas permanentemente, promulgando una legislación que penalice cualquier desviación.

9- Que la tala indiscriminada de árboles sea considerada delito ecológico, amparando así las especies en peligro de extinción y teniendo en cuenta el desequilibrio ecológico que representa por ejemplo: inundaciones.

Se exige a los organismos gubernamentales una adecuada planificación de forestación y reforestación urbana y de áreas naturales protegiendo así la diversidad de especies.

10- Crear una red de comunicaciones que permita intercambiar información - experiencias y tareas así como programas y evaluar acciones locales y/o regionales.

11- La complejidad de los problemas ambientales requiere acciones en todo nivel - individual y colectivo, así como: Presión, Educación, Concientización y Movilización y Control. Interesando en estas acciones a organismos locales, sindicales, etc.

Sub-Taller N° 3 Asistentes: 40

Coordinadora: Eva Nemeth

Secretaria/s: Ana Lía Baez

Lectora: Berta Blanca Cerezo de Mamani

Reiteramos las conclusiones del año anterior en el VII Encuentro Nacional de la Mujer realizado en Neuquén.

PROPUESTAS:

-Ante la tala indiscriminada exigimos que se obligue a los terratenientes la reforestación de sus tierras.

-Nos oponemos terminantemente a la privatización de Parques y Reservas Nacionales en defensa del Patrimonio Nacional.

-Destacamos el respeto por la naturaleza que tienen los pueblos aborígenes.

-Solicitamos a las provincias la adhesión, mediante firmas, para exigir el correcto funcionamiento de la Secretaría Nacional del Medio Ambiente.

-Reiteramos el pedido del año anterior para que, en el próximo Encuentro, se implemente el taller, Mujer y Soberanía Nacional.

-Orán solicita: solidaridad y apoyo para la creación del Centro de Investigación de la Lactopirosis que lleva registradas 48 muertes por distress respiratorio, proyecto presentado en el Ministerio de Salud de la Nación.

-Exigimos, no ser basurero nuclear de otros países.

-Exigimos la realización de estudios previos para que nuestro basurero nuclear no ocasione perjuicios, asegurando su correcta construcción, evitando negociados, asegurando nuestro exclusivo uso.

-Exigimos por parte de los organismos competentes, amplia difusión sobre temas que hagan a la preservación y conservación del medio ambiente.

-Insistimos sobre la necesidad de una legislación preventiva, exigiendo además el control y la penalización de acciones que atenten contra el patrimonio común y contemplando la reparación del daño.

-Expresamos nuestro agradecimiento al director de L.V.12, ing. Eduardo José Bader por la solidaridad con las mujeres mendocinas ante el accidente de un contingente.

-Repudiamos la frase del día firmada por el Sr. Bosip aparecida en La Gaceta de Tucumán hoy 13 de Junio de 1.993.-

Sub-Taller N° 4

Asistentes: 32

Coordinadora: Ermelinda Ninoria

Secretaria/s: Matilde Nuñez

Lectora: Antonia Biesús de Mariani

Asistentes 32 personas de diferentes pcias. Sgo. del Estero, Tucumán, Entre Ríos, Catamarca, Jujuy, Sta.Fé, La Pampa, Neuquén, Bs.As., Córdoba. Somos de Pergamino, Zona Norte, Pcia. Bs.As..

Nuestra problemática es muy especial, pues la degradación del suelo es tal, que ya el mediano y pequeño productor no tiene como salir, ya no puede hacer rendir más su tierra exigiéndole dos cosechas al año, malos precios han hecho desprenderse de la hacienda y dedicarse a la agricultura y ya la tierra esta sufriendo una terrible erosión.

La escuela primaria de la pcia. de Bs.As. tiene a través del INTA asesoramiento sobre un paquete didáctico y conservacionista.

En Santiago del Estero hay escuelas secundarias, los jóvenes han comenzado a ocuparse de lo ecológico, plantando árboles y haciendo huertas, uniéndose con otras ciudades de la provincia para implementar el trabajo que realizan.

En Rosario en un preescolar ya es conocido este material de INTA y están trabajando en jardines de infantes.

En distintos lugares en prov. de Córdoba, se trata de hacer reciclaje de basura, juntando por separado los distintos elementos que los componen. Sería necesario que las autoridades, especialmente municipales se ocupen del tema.

La huerta orgánica en la escuela especial trabajando sin productos químicos, intercalando, caléndulas por ejemplo, que auyentan los insectos.

Avériguar que estudio a nivel terciario sería conveniente para tratar la ecología y donde se dicta, si lo hay.

Nos falta mucho nivel en educación, el docente no tiene perfeccionamiento suficiente.

En El Bolsón localidad de Río Negro, el municipio ha hecho un convenio con los "cirujas" y los "chicos de la calle", la municipalidad junta la basura y ellos reciben un pago por separar la basura en sus distintas clases, que a su vez se vende para efectuar ese pago.

Sería muy importante que se eduque a la gente en el tema de las pilas, que son tan peligrosas, se formaran organismos, que se ocuparan de colocar contenedores para recolectar a las mismas.

En Rosario, hay ya distintas agrupaciones que lo hacen, deberían ser imitados.

En Santiago del Estero, el movimiento ecológico "G.A.I.A." nació en la escuela secundaria, se proyectó a los otros niveles educativos y a la comunidad, deberá cada ciudad formar su grupo ecológico y comunicarse con otras provincias, para lograr, el movimiento ecológico secundario nacional.

Incorporar la materia Ecología, como asignatura teórica práctica, no solo como taller dentro del colegio.

Concientizar de la temática ecológica, tanto del niño como del adulto, en estos últimos tenemos mucho por hacer las mujeres como amas de casa, como madres, como educadoras y estudiantes.

Soy de Rosario y como guía de turismo pertenezco a una cooperativa de trabajo, uno de nuestros proyectos es enseñar, educar y tomar conciencia de qué importante es el suelo que nos rodea. No sólo los docentes tienen que educar, sino todos como personas que vivimos en el mundo. Tenemos que respetarlo y sobre todo "amarlo", si el hombre toma conciencia de lo importante que es la ecología y respetarla, no solo respetarla sino comprenderla y difundirla haciendo campañas publicitarias sobre todo con un mensaje claro, breve y conciso.

En los jardines y guarderías maternas deberían empezar desde hoy, porque los niños son el futuro y van a educar a los mayores.

CONCLUSIONES:

La importancia del trabajo en la provincia de Bs.As. donde la escuela primaria común, como la escuela especial trabajan su curriculum con un enfoque conservacionista apoyados por la Dirección General de Escuelas y Cultura, esta experiencia fué aceptada por todos los participantes de los distintos niveles de la educación, afin de que sus provincias se movilicen para integrar en los programas educativos la materia Ecología, a fin de preparar al futuro ciudadano, en el cuidado del suelo y medio ambiente, una de las maneras de preservar la identidad nacional.

TALLER N° 15: MUJER Y MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

Sub-Taller N° 1

Asistentes: 63

Coordinadora: Alcira Melgarejo

Secretaria/s: Gladis Ester Olivera - Marcela León - Mercedes Olea

Lectora: Mercedes Olea

En el análisis de la problemática de la mujer y medios de comunicación social se han considerado distintos aspectos que van desde la óptica estereotipada del modelo femenino, los intereses que están defendiendo, los mensajes propuestos por grupos económicos y políticos de turno hasta el ordenamiento laboral y legal en los medios de comunicación.

La mujer objeto, como estereotipo, responde a una estrategia de la sociedad de consumo, degradando sus posibilidades como ser humano. En principio la mujer no debe sentirse condicionada por el hecho biológico de "ser mujer". Debemos decir no a la resignación y hacerles frente a los desafíos que se nos presentan. Se logrará concretado pautas a través de medios alternativos.

Consideramos necesario también la capacitación de los trabajadores de medios para su propio enriquecimiento, para una mejor calidad del mensaje y en defensa de su permanencia en el trabajo.

Definimos el rol de los comunicadores sociales como articuladores entre los distintos estamentos sociales; el poder bien entendido debe ser aquel que nos permita el acercamiento a la comunidad generando una cuota de credibilidad a través de nuestro accionar y nuestro discurso.

Deseamos recuperar las autonomías provinciales en todos los aspectos. No debemos ser obsesivos con el poder de turno. Debemos ser el nexo entre el pueblo y los gobernantes.

En cuanto a la comunidad receptora, la familia debe crear pautas claras y precisas para que sus miembros tengan una actitud crítica frente a los medios de comunicación. La escuela también debe responsabilizarse de esto y pedimos la inserción en los programas educativos de escuelas primarias y secundarias de los temas de la comunicación social y criterios de análisis de la misma. De esta forma se puede revertir este proceso fragmentador de la sociedad. Asimismo denunciamos la destrucción sistemática de la escuela pública, que profundiza las diferencias sociales ya existentes, quitando la igualdad de posibilidades a nuestra gente.

Denunciamos que se siguen fomentando las cortinas de humo con periodistas al servicio del sistema, que favorecen la corrupción.

En cuanto a un ordenamiento técnico, legal y laboral se analizó la situación de las FM. En esto queremos una ley de radiodifusión consensuada con todos los sectores interesados específicamente.

Al tiempo pedimos que en el proyecto a tratarse se incorporen a las organizaciones intermedias entre los aspirantes a licencias para garantizar espacios de promoción social y comunitaria. Esa ley deberá contemplar de manera especial a las FM comunitarias o de instituciones intermedias, asignándoles un porcentaje importante de las frecuencias existentes. Estas emisoras cumplen una función social y aportan al mejoramiento de la calidad de vida. Se hallan en lugares de asentamientos o barriadas por lo que se les debería dar un régimen especial como "emisoras de frontera social". Son puntos de referencia para los vecinos en aspectos que el estado no atiende. Se contraponen con aquellas FM que están vacías de contenido social y que apuntan a un proyecto puramente comercial y que sólo favorecen al mercado.

Las FM en general aparecieron con el objetivo de afianzar la soberanía nacional y desarrollar un criterio federalista en todo el país. Observamos con preocupación un proceso monopólico que impiden la expresión pluralista.

En este marco de desregulación, se acentúa también la injusticia contra los trabajadores de esos medios a los que lamentablemente podemos calificar como trabajadores golondrinas, desprotegidos porque se les impide la protección social y sindical. Por ello reivindicamos que sea el sindicato la organización que los enmarque legalmente, no permitiendo el manoseo a los que son expuestos por los empresarios.

Denunciamos también que esta situación de ataque sistemático es para todos los trabajadores con la reforma laboral que promueve el gobierno y en el caso de los periodistas se apunta contra el estatuto profesional y del estatuto del trabajador administrativo, entre otras leyes que dignificaron a todos los trabajadores del país. Nos pronunciamos por la no derogación del estatuto vigente.

En el marco de la libertad de expresión y estabilidad del periodista nos hacemos eco de una propuesta para que en todas las provincias se legisle una ley que ampare el secreto profesional.

Deseamos que este Encuentro una a las personas y agrupaciones progresistas que, sumando fuerzas, podamos llevar a la práctica las aspiraciones que hoy reclaman millones de personas.

Sub-Taller N° 2

Asistentes: 25

Coordinadora: Celia Carbajal

Secretaria/s: Adriana Nidia.

Lectora: Stella Cipriano

En el tratamiento de "la mujer y el poder en los medios" se opinó que aún la mujer que trabaja en un medio, no tiene poder en ese medio. Hay que preguntarse ¿cuál es la línea editorial del medio que trabaja, quién lo dirige y lo financia?. También se opinó que la mujer periodista que llega a un medio masivo, resulta más difícil para las que quieren defender los intereses del pueblo. Que el solo hecho de ser mujer no garantiza esta posición ideológica, pues está la mujer que gana bien, está cómoda en la empresa y no le interesa identificarse con las necesidades del conjunto de las mujeres.

Sobre el "estereotipo", en el taller cuestionamos y criticamos el modelo de mujer que promueven los grandes medios. Nos planteamos un tipo de programas que tomen los problemas específicos de la mujer, y que la mujer, al hacer sus propios programas, opine en todos los órdenes: deporte, política, economía, salud, ecología, superando el modelo del tradicional programa para la mujer: cocina-moda-belleza. Así también superar roles estereotipados como la sugerencia: "ya que tenés voz sensual, hacé programas ratoneros".

En cuanto a "políticas en medios de comunicación masiva", se derogó el artículo 45 que prohibía la propiedad (en una misma región) de medios gráficos, radios y canales de T.V. Este artículo garantizaba la no monopolización de los medios de expresión. La posterior política privatizadora en el marco de la privatización y la entrega del patrimonio nacional, creó un monopolio informativo que hoy reúne en pocas manos los grandes medios. En lo político y económico es muy difícil batir este monopolio informativo. Pero esto se puede romper y en parte, por la existencia de gran cantidad de radios de FM y las radios del interior, que son un canal a las necesidades de nuestro género y de todo el pueblo. Hay que proteger estos medios y mejorarlos. En este sentido en Río Negro el COMFER realizó inspecciones en muchas radios y se discute legislar esa actividad. En el taller se opinó que el COMFER debe reconocer las autonomías provinciales y descentralizar las políticas de radio difusión. La ley de radiodifusión actual no contempla que las asociaciones intermedias sean propietarias de

medios. En cuanto a la censura se opinó que era un tema difícil ya que parecería que censura no hay, en cuanto signifique impedimos hablar. Sin embargo el Encuentro de la Mujer no aparece en los grandes medios. En este sentido se propone un llamado de atención a los medios locales que silenciaron este Encuentro. Existe preocupación con el intento de derogar derechos laborales de los trabajadores de prensa que hacen a la libertad de expresión.

Acerca de la "interrelación de los medios y la educación", se apunta a que las instituciones educativas fomenten el análisis crítico de los mensajes recibidos desde los medios de comunicación. Desde ya, se destacó la situación de crisis global del sistema educativo con la falta de presupuesto y salarios dignos, donde, en la formación, se fomenta el sujeto pasivo, que recibe contenidos organizados desde sectores dominantes, con una visión jerárquica estructurada con un sujeto que sabe y enseña, y otro que no sabe y escucha. Los grandes medios permanecen de espaldas a esta realidad. Las FM, donde se han volcado miles de jóvenes en la programación y el armado de muchas radios deben incentivar la participación de, por ejemplo, Centros de Estudiantes y medios educativos en general. Al igual que muchas revistas o periódicos locales.

Acerca de la "información y desinformación", el taller concluyó que debemos dar información en el ámbito local, información clara y en forma objetiva y honesta. Superar "el temor a la radio" que la gente muchas veces tiene, y salir con el grabador a informarse a través del vecino.

Se manifestó una gran preocupación por el manejo informativo, los mensajes destinados a la juventud, así como la hipocresía de personajes como Neustadt y Grondona.

En contraposición a esto se promueve unir las experiencias de comunicación social, para combatir la desinformación.

Así como oponernos, en el marco de la reforma laboral que se pretende implementar, a la derogación del estatuto del periodista profesional y de los empleados administrativos de empresas periodísticas (leyes 12.908 y 12.921).

Participamos mujeres de Mar del Plata, Goya, Corrientes, Viedma, Capital Federal, Fray Luis Beltrán, Santa Fé, Verónica-Bs.As., Moreno, La Plata, Rosario, Lomas de Zamora, Avellaneda, y Cipolletti.

TALLER N° 16: MOVIMIENTO DE MUJERES

Sub-Taller N° 1

Asistentes: 40

Coordinadora: Beatriz Romero

Secretaria/s:

Lectora: Susana Gioia - Evangelina Dorola

Se inicia el temario explicando qué es el movimiento de mujeres y si es uno o más de uno. Se llega a la conclusión después de hacer una reseña histórica del Movimiento que se expresa en estos Encuentros, pero que tiene sus inicios en el principio de siglo; que el Movimiento es uno sólo y que se expresa de diferentes maneras según los diferentes lugares y sectores.

Se habló de las características del Movimiento: autonomía, no dependencia de estructuras mayores; se habló también de los logros del movimiento en distintos aspectos, por ejemplo el desocultar la amplia gama de problemas que enfrenta la mujer, la discriminación, opresión, subordinación, violencia familiar y laboral y avances a nivel de legislación en el tema Familia: patria potestad compartida, ley de divorcio, equiparación de todos los hijos ante la ley, ley de cupos, etc.

Se plantea por un lado que hay consenso en la no institucionalización del movimiento, pero sí en una necesidad de mayor articulación. Se dice también que estos encuentros como están funcionando hasta ahora producen cambios en la cabeza de las miles de mujeres que participan, y que cada una en su lugar organiza y trabaja desde el movimiento, los problemas específicos.

Se debaten los conceptos de articulación y coordinación y se acuerda en la necesidad de coordinar acciones concretas. Se rechaza la palabra articulación para evitar la posible institucionalización convirtiéndose en una estructura de dirección que represente a un determinado sector y no a la totalidad del movimiento.

Sí se coincidió en la necesidad de coordinación de ejes específicos o reivindicaciones.

Se acuerda en considerar a los Encuentros Nacionales como la máxima expresión del Movimiento de Mujeres.

PROPUESTAS:

- 1- Repudio hacia la política económica, la entrega del patrimonio nacional, reforma laboral, previsional e inseguridad jurídica.
- 2- Repudiamos el museo Policial también llamado museo de la subversión exigiéndose su cierre.

PROPUESTAS DE ACCION:

- 1- 25 de Noviembre jornada activa por la no violencia.
- 2- 28 de Mayo Día Internacional de la Salud de la Mujer, jornada activa para reclamar el acceso a la información y el acceso real a métodos de anticoncepción y la despenalización del aborto.
- 3- 8 de Marzo Día Internacional de la Mujer, jornada activa en todos los lugares de país sobre la problemática de género.
- 4- Apoyar todas las luchas obreras, populares y sociales: defensa de la educación pública, defensa de la salud pública, defensa de las fuentes de trabajo. Exigimos el apoyo de los otros movimientos sociales al movimiento de mujeres.
- 5- Campaña Nacional para juntar firmas en contra de la reforma laboral y previsional para ser entregadas al Congreso Nacional el 20 de Setiembre.

PROPUESTAS PARA LA ORGANIZACION DE PROXIMOS ENCUENTROS:

- 1) Que en los próximos Encuentros funcione el taller de Identidad.
- 2) Que todos los talleres que trabajen un mismo tema se reúnan para unificar propuestas.
- 3) Elaborar una estrategia tendiente a que coincidan en todo el país los encuentros regionales y zonales.

Sub-Taller N° 2

Asistentes: 35

Coordinadora: Felisa Spadone

Secretaria/s: Susana Pastor - Ester Daye

Lectora: Amanda Gimenez Rocha

Las compañeras reunidas consideran que los Encuentros Nacionales es un espacio logrado donde se adquiere fuerza, donde se puede ver que en otros lugares tienen la misma lucha y objetivos, intercambiar experiencias, para poder lograr los fines propuestos.

Las presentes reafirmaron las resoluciones de años anteriores, que los Encuentros Nacionales deben continuar con la misma forma de organización democrática, horizontal, pluralista, participativa, solidaria, abierta, buscando que el Movimiento de Mujeres tome más fuerza, con la incorporación de cada vez más mujeres.

También se reafirma la convocatoria a Encuentros Regionales, Zonales, Barriales para los mismos fines y con los mismos principios, ya que tienen efecto multiplicador, pero se debe abrir el abanico convocando en diferentes lugares de la zona.

TALLER N° 17: MUJER Y FEMINISMO

Sub-Taller N° 1

Asistentes: 40

Coordinadora: Mabel Ruggiero - Susana Longueiras

Secretaria/s: Viviana Garboni - Liliana Zulaica - María Eva Izquierdo

Lectora: Carla Fulgenzi

TEMAS: Coordinación de los talleres: si autogestivo o con una coordinación designada por la Comisión Organizadora.

Esclarecimiento del concepto de feminismo, a partir de como lo vive, lo siente y lo piensa cada una. Mitos y prejuicios por ejemplo: antihombre - antimaternidad, divulgados por el poder patriarcal.

Se leyó la síntesis del taller sobre feminismo en Neuquén.

Reflexionamos sobre la ausencia del pensamiento y la mirada crítica de la mujer en la historia, la educación, las leyes, la ciencia, etc.

Cómo reproducimos las mujeres el condicionamiento del género en nuestra vida cotidiana por la naturalización en este sistema de la subordinación de la mujer.

No repetir el modelo del feminismo europeo o yanqui sino seguir en la búsqueda de un feminismo propio y latinoamericano.

No cambiar un poder por otro, sino llegar a un quiebre de las estructuras de sometimiento y opresión. En este tema del poder aclaramos: decimos NO al poder de unos sobre otros y SI al poder de, que sería el poder desde la propia autodeterminación, y el poder hacer junto a otros/as.

Tema debatido largamente fue clase-género, no es antagónico. Desde que se dice que el feminismo es revolucionario y transformador lo decimos también desde la clase.

Se debatió ampliamente movimiento de mujeres

y feminismo, llegamos a un acuerdo de que no hay antinomias entre ambos movimientos y que se enriquecen mutuamente porque mujeres participantes del movimiento y de encuentros fueron aportando mucho al conocimiento y a nuestra lucha.

Reivindicamos este Encuentro como un espacio propio de reflexión horizontal, democrático y autogestionado.

PROPUESTAS:

1) Tejer una red de comunicación y solidaridad para intercambiar experiencias.

2) Fortalecer los Encuentros Nacionales, proseguir y promover los Encuentros Regionales y Zonales.

3) Hacer del 8 de Marzo una jornada de lucha a nivel nacional, con la modalidad que adopte cada lugar.

4) Incluir en todos los talleres de los próximos Encuentros el tema Feminismo y la discusión sobre la problemática de género.

5) Repudio a "LA FRASE DEL DIA" por BOSIP del diario LA GACETA de Tucumán del 13/06/93.

"...En el Encuentro de Mujeres algunas no conocen el temario, pero las 6.000 saben que ropa lleva puesta la otra..."

6) Eliminar del lenguaje las expresiones que denotan fobia y desvalorización a la mujer como: "hijo de puta", "la concha de tu madre", "la puta que te parió", etc.

7) Apoyo a la despenalización del aborto, lucha activa contra el SIDA:

- Ley de anticonceptivos gratuitos.
- Educación sexual e información.
- Contra la discriminación sexual.

8) Solicitamos un minuto de aplauso en memoria de las compañeras Mendocinas muertas cuando venían hacia el E.N.M. Tucumán y por la recuperación de las heridas.

En el debate se concretó en qué hacer entre Encuentro y Encuentro en forma conjunta y cómo se puede hacer. Algunas dicen que durante el año se siga trabajando en forma dispersa y solitaria en diferentes organizaciones y muchas veces con igual objetivo que otras, pero no hay comunidad de esfuerzos.

Otra compañera entiende que el movimiento se debe dar una política clara que nos ayude a avanzar y propone reafirmar estos principios:

- 1) Que sea autónomo del Estado, del gobierno, de los partidos políticos.
- 2) Que se reafirme la condición de género.
- 3) Defensa del estado de derecho contra todo autoritarismo.
- 4) Movimiento por la vida.

Con respecto al primer punto se reafirma la autonomía respecto al Estado, del gobierno, de los partidos políticos, porque el Encuentro no tiene dueño, somos las mujeres las únicas dueñas basadas en nuestro propio esfuerzo. Con respecto al segundo punto se plantearon dos posiciones: a) Las que reafirman la condición de género. b) Que no era necesario porque el género estaba implícito al ser un Encuentro de mujeres. Con respecto a la defensa del estado de derecho y movimiento por la vida fué aprobado por unanimidad.

Se debate hacia donde apunta el Movimiento, qué queremos cambiar, cuales son las interferencias que debemos sacar del medio, cuál es nuestro verdadero enemigo. Además si es necesario algún tipo de organización.

Varias compañeras entienden que debe haber comunicación para aunar esfuerzos y poder llegar aunque sea con un comunicado, recogiendo firmas, u otras maneras para apoyar un movimiento un trabajo.

Se analiza el porqué no se ha podido aún llegar a una articulación y surge la Desconfianza. La desconfianza a la forma de utilización de esta fuerza que emana del movimiento y quien se lo va apropiar.

Quedan dos posturas después de un amplio debate:

A) La necesidad de articulación esta planteada como una presencia mas activa de los movimientos ante el proyecto político social que nos está destruyendo.

Una de las formas de articular sería:
1) Autoconvocarse las organizaciones y las mujeres en la Region como forma de materializar las propuestas.

2) Comisiones de trabajo para llevar adelante las resoluciones.

3) Buscar la posibilidad que los Encuentros Regionales sean el mismo día en todo el país, para una repercusión mayor.

4) Entregar los directorios de los Encuentros Nacionales a todo el que lo pida.

B) La segunda posición entiende que no debe haber articulación por temor a que tenga dueño y quién lo va a manejar.

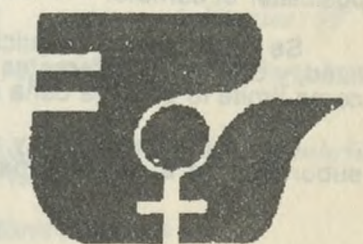
Reivindican que el Encuentro sirve para aprender y a través de ellos hay logros como ser en Esteban Echeverría se logró un movimiento de los 500 años de la conquista, un taller de reflexión de mujeres golpeadas, grupo de prevención del SIDA, erradicación de la basura, etc.. En Mar del Plata se logró en forma conjunta los actos del 8 de Marzo y venir al Encuentro. En Neuquén que fue sede, le posibilitó la unión y la concurrencia de 200 mujeres en Tucumán.

Se trató el tema de discriminación en el taller.

Una compañera planteó que hay que denunciar a los asesinos del pueblo sean hombres o mujeres.

El taller en general se pronunció en contra de la discriminación de las ideas.

En el taller se denunció que en Marcos Paz se quiere hacer un basurero de desechos tóxicos e industriales y que el pueblo se ha movilizado para evitarlo.



TALLER N° 18: MUJER Y SEXUALIDAD

Sub-Taller N° 1

Asistentes:

Coordinadora: Patricia Sanchez

Secretaria/s: Mónica Sanchez - Susana Fiumano

Lectora: María Laura Gallego

Comenzó la charla con la pregunta acerca de que nos trajo a este taller: algunas integrantes comentaron que era la primera vez que se acercaban a este taller, otras dijeron que su interés se fundaba en parte como docentes, como mujeres y madres.

Como característica de funcionamiento, trabajamos con un grupo inicial que fue cambiando con el aporte de otras integrantes, variando con esto las temáticas que se fueron proponiendo.

De la confrontación de experiencias surgieron interrogantes relacionados con: Las distintas edades, distintos lugares y condiciones de vida. Sexualidad asumida y responsable. El derecho al goce de nuestro propio cuerpo partiendo del conocimiento de la propia necesidad, de las cosas que nos gustan y las que no nos gustan. La educación sexual desde la verdad y lo real. Actuar como promotoras de cambio. Revisar modelos, confrontarlos. Es necesario poner las diferentes problemáticas de hacia donde queremos dirigidos.

Rechazamos el silencio y la censura como actitudes contrarias que es necesario modificar.

Acerca del abuso sexual tales como el incesto y las violaciones: se presentaron dos posturas, la primera como dada en ciertas clases sociales y la segunda ampliandola a todas las clases. Se reconoce que cada clase tiene problemáticas distintas, que lo desencadenan, consecuencia de un sistema imperante.

Se plantea la necesidad de reevaluar las leyes sobre violación de menores, abuso deshonesto y violación en general, pero también teniendo presente cómo las pautas culturales inciden y favorecen el ocultamiento, contra lo cual debemos luchar para posibilitar el cambio.

Se habló de los prejuicios acerca de la sexualidad, y de aceptar diferentes sexualidades, poniendo como límite lo que me daña a mí o al otro.

Otro tema fue poder y sexualidad, revisando la subordinación a partir de patrones culturales.

Sub-Taller N° 2 Asistentes: 80 (total 2 días)

Coordinadora: Blanca Estela Martínez

Secretaria/s: Claudia Mrach - Alba Miras - Marta Krawczuk

Lectora: Susana Mirta Rimada

El taller trabajo sobre la gran falta de información y formación correcta - hoy - sobre el tema, lo que se expresó en la falta de claridad entre sexualidad, genitalidad y sexismo:

- Sexualidad, es con lo que nacemos todos los seres humanos. Si la sexualidad es natural ¿Por qué se nos hace difícil verbalizar estos temas? La sexualidad sigue siendo un tabú, dá lugar al ocultamiento y la ignorancia. Sobre la Sexualidad hay una carga cultural de milenios: una carga cultural sobre lo natural. La sexualidad es cosa de todos los días, es más que genitalidad y tiene que ver con nuestra capacidad de autoestima.

Sobre educación sexual:

Las dificultades de la familia de educar en la sexualidad, tiene que ver con las propias trabas que tenemos para hablar de nuestra propia sexualidad.

La exigencia de que tenemos que ser las mujeres las que demos respuesta a todo: sexualidad, salud, afecto y hasta sostén económico.

Se planteó que se puede recurrir a algunas instituciones como ayuda para empezar a hablar estos temas dentro de la familia.

Toda la culpa recae sobre las madres o las familias, y no tiene en cuenta la responsabilidad de la sociedad toda, que a través del estado debe garantizar los recursos. Por ejemplo: abuso sexual de menores que es un ejemplo de victimización de la víctima, sensación de impotencia dentro de la familia, y de impunidad ante el agresor.

Se trabajo sobre la discriminación. Se confunde sexualidad con penetración, lo que nos impide gozar otras experiencias. Hay consenso sobre la libre elección sexual, la no discriminación.

Que sobre el amor no había receta y el taller estuvo de acuerdo en que debemos gozar la sexualidad cuando exista sexo, aunque no vaya acompañado de un sentimiento de amor profundo.

Se reivindica el derecho de las mujeres de apropiarnos de nuestros cuerpos y de la libre elección de la maternidad, aún a pesar de haber sido educadas como reproductoras.

Consensuamos el tema :

- Información e implementación de métodos anticonceptivos en hospitales públicos y obras sociales

- Proponemos la despenalización y legislación que haga legal el aborto.

Pensamos que compartir la sexualidad significa a la vez la responsabilidad compartida de la concepción.

En cuanto a las enfermedades de transmisión sexual nos preguntamos cuántas de nosotras aceptamos y a la vez exigimos el uso de preservativos. Que esto tiene que ver con la falta de cuidado de nuestra propia salud y que es una forma de someternos al discurso dominante, y que es una expresión más del sometimiento de las mujeres aún cuando sabemos, por ejemplo, que el SIDA se contagia más fácilmente en las mujeres debido al descuido de la salud del aparato genital. Dado que, en las relaciones heterosexuales por cada hombre que se contagia por medio del flujo vaginal, hay 100 mujeres que se contagian a través del semen.

La confianza en la pareja estable aparece en el taller con gran discusión.

El clima de confiabilidad y sostén que se expresó se sentía, permitió el relato de testimonios guardados durante muchos años sobre violaciones infantiles, abusos sexuales, maltratos, discriminación por elección sexual, etc., lo que nos planteo el problema de prevenir estos abusos sin que lesionen la futura sexualidad. La propuesta se inclinó por el logro del diálogo con los hijos, escucharlos, observarlos, respetando sus opiniones y respondiendo a sus preguntas con la sinceridad que nos permita decir que eso tampoco lo supimos nosotras.

Se proponen acciones tendientes al tratamiento de la educación sexual en todo ámbito institucional formal y no formal, con atención especial respecto del contenido.

Exigimos la legislación sobre la punición del abusador que no quede solo en el reclamo y la denuncia.

La familia monogámica esta bien, mal?. Si no fue siempre así como es?. Es solo para garantizar la herencia.

Ante solicitud de la coordinación de expresar como se habían sentido:

- "A veces las miradas son palabras". Me sentí muy bien en un ámbito de respeto mutuo.

- ¡ Pude, Pude!! Pude comenzar a romper mis cadenas internas. Me sentí querida y respetada.

- Me voy reconfortada. ¡ Somos muchas las que luchamos !

- Gracias por todo, gracias por ser mujeres luchadoras.

- Me voy realmente conmovida, emocionada, y es muy lindo poder hablar entre nosotras de problemas comunes.

- Fue una experiencia riquísima. Pude encontrarme e identificarme con problemas comunes. Me sentí acompañada y a la vez con libertad de opinión y decir lo que siento y pienso.

- Fue una experiencia rica y emotiva. Hubo apertura, comunicación, testimonios fuertes que me conmovieron intensamente. Gracias.

- Me sentí emocionada, identificada, comprometida y mujer. Gracias, y gracias por el abrazo y la mirada.

- Me sentí conmovida por muchos testimonios, sorprendida e identificada.

- Me sentí muy bien porque nunca había hablado con nadie de sexo. Gracias.

- A pesar de ser mi primer Encuentro, no puedo explicar en pocas palabras como me sentí en el taller. Ante todo por la democracia para poder expresarnos, los testimonios de amistad y los sentimientos que en mí despertó esta experiencia.

- Este es el primer encuentro al que concurre y nunca pensé en todo lo que una tiene para decir y hacer en conjunto con el resto de las compañeras de todo el país, en mi condición de madre de dos señoritas y separada, pude llegar a ver claro muchos puntos que no tenía claros, como relacionarme con otra pareja y la charla con los propios hijos, la forma democrática con la que cada una pudo expresar sus opiniones. Y espero y me propongo llegar al próximo encuentro para seguir enriqueciéndome como mujer y madre. Gracias.

- En esta provincia de amores juveniles este reencuentro con los afectos, las sensaciones y la espontaneidad que se logro en el taller nos da fuerzas para sentirnos confiadas en un otro, otro que siente, que sufre, que desea y poder abordar la problemática de nuestra sexualidad con libertad, nos da la savia para seguir adelante en esta tarea. Gracias por la hospitalidad, por el clima de sinceridad y afecto que vivimos.

- Como participante y secretaria de éste, mi primer encuentro, ésta es mi conclusión personal.

Sexualidad? Taller de... Medito sobre lo expuesto y sólo siguen claras las cosas que nos suceden o las que no nos animamos a decir. El placer pasa por enfrentar el terror, por sobreponerse una y otra vez, por preguntar sin sentirnos incapaces. La vida es un abanico de infinitas posibilidades, podemos crecer, abrir nuestra cabeza y llegar al gozo, pero entendiendo que cada cual es diferente, que no necesariamente "debemos" tener un modelo a seguir.

Nacimos libres, pero estamos bajo presión. La iglesia dice NO al aborto, al control de la natalidad, a las relaciones prematrimoniales, a la masturbación, a la homosexualidad.

Desde los medios de comunicación nos bombardean con vientos de chatos, tetas y culos parados y el hombre musculoso que promete ser sensual, sino, no sirve. Y me pregunto, si mis estrías, mi panza floja o mi estatura modifica el hecho de laancia a tiempo en el lugar preciso.

Estamos aprendiendo a ser sinceras, a reconocer nuestras limitaciones. Digamos no a los preconceptos, y desde nosotras estrechemos los lazos que nos hagan sentirnos verdaderamente libres.

Sub-Taller N° 3

Asistentes: 39

Coordinadora: María del Carmen Bertulessi - Ana Mendia

Secretaria/s: Susana Ferramola - Gabriela Contreras - Graciela Nuño

Lectora: Fátima Brizuela

TALLER N° 19: MUJER Y LESBIANISMO

Sub-Taller N° 1 Asistentes: 45

Coordinadora: Silvia Landaburu

Secretaria/s:

Lectora: Elisa Kesler - Alejandra Sardá

Planteamos la pregunta de si el lesbianismo es una enfermedad o no, y concluimos que no lo es, sino que el lesbianismo es el amor entre dos mujeres, una elección que tiende a aceptar y respetar el propio deseo, un movimiento político de reivindicación de los derechos de las mujeres que aman a otras mujeres.

El taller estuvo constituido en su mayor parte por mujeres heterosexuales que estaban interesadas en recabar información acerca del tema. Surgió con fuerza el tema del desconocimiento, mucho más al tratarse del lesbianismo por ser inherente a la problemática de la mujer en una sociedad patriarcal.

Las lesbianas son mujeres y sufren la discriminación que sufren todas las mujeres, a la que se agrega la específica. En el taller se abordaron las formas específicas de discriminación: En el trabajo, en la atención médica. También se habló de la falta de información sobre prevención de SIDA en lesbianas, la pérdida de la tenencia de sus hijas/os para las madres lesbianas, la desprotección legal de las parejas en caso de enfermedad o muerte, la imposibilidad de adopción. La marginación las convierte en personas en situación de riesgo presentando como vías de escape el alcoholismo, la drogadicción, etc.. Esta situación es especialmente crítica para las mujeres del interior, para las mujeres mayores y para las que pertenecen a sectores sociales/étnicos no privilegiados.

Hay un movimiento de lesbianas organizado que está luchando para revertir ésta situación que ya ha obtenido algunos logros, como por ejemplo el espacio oficial del taller de lesbianismo en estos Encuentros.

Para que todas las personas que en este momento no gozan de plenos derechos puedan obtenerlos no basta con que sean aceptadas, es necesario luchar en conjunto para cambiar la estructura patriarcal existente en la sociedad.

A lo largo del taller fueron apareciendo los mitos en relación a las lesbianas; uno por uno se fueron deshaciendo: Las lesbianas no desean ser/parecer hombres, no acosan sexualmente a las niñas, no dividen sus parejas en roles hijos masculinos y femeninos. El mito es una herramienta encubridora y el sometimiento que nos priva del conocimiento de la otra y de la búsqueda de una misma y no nos permite crecer.

El taller comenzó con mucha demanda de información a las lesbianas presentes para pasar luego a reflexionar acerca de la situación de la sexualidad de todas las mujeres en ésta sociedad patriarcal. Fue a partir de la apertura que surgió este clima de mucha seriedad; afecto, humor, emotividad y dignidad.

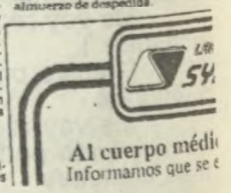
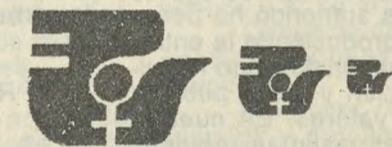
PROPUESTAS:

-Como síntesis, proponemos que las reivindicaciones de las lesbianas sean parte de las reivindicaciones del Movimiento de Mujeres como parte del camino para la liberación de la mujer.

-Espontáneamente las mujeres que asistieron al taller se convirtieron en multiplicadoras de lo que reflexionamos y descubrimos juntas, como modo de paliar la desinformación y la información tergiversada. Proponemos que ésta tarea se continúe en el ámbito de trabajo y de vida de cada una.

-Que las mujeres no nos discriminemos entre nosotras sea cual sea nuestra orientación sexual.

-Para modificar la situación de aislamiento en que viven las lesbianas del interior proponemos que los grupos u organizaciones de mujeres les abran un espacio trabajando previamente sobre los propios prejuicios para que no sean rechazadas.



- Se propone impulsar la sanción de la ley sobre aborto adhiriendo a la propuesta del taller autogestivo que funcionó en el encuentro.
- Romper con los prejuicios y tabúes sexuales e incorporar al vocabulario cotidiano palabras censuradas como por ejemplo coger.
- Poner en vigencia la ley de planificación familiar.
- Hacer extensiva la distribución de anticonceptivos a todas las provincias.
- Promover el diálogo en la pareja sobre temas sexuales para mejorar la relación.
- Nos oponemos a la discriminación que la sociedad hace respecto de las relaciones sexuales de la mujer siendo éstas mismas permitidas al hombre.
- Desmitificar la masturbación como un hecho perjudicial a la salud psicofísica y a la ética.
- Revalorizar la sexualidad en la tercera edad respetando todas las formas que hagan al goce pleno.
- La importancia de sacarse los prejuicios para gozar o vivir plenamente cada relación amorosa.

- Desnaturalizar a través de la educación, la violencia sexual en todos los niveles sociales.
- Intensificar campañas de concientización masivas sobre SIDA que no sean contradictorias ni discriminatorias.
- Acentuar la importancia del uso del preservativo desde el comienzo de la relación sexual.
- Atrevemos a comprar y llevar con nosotras preservativos, no comprarlos en los kioscos donde están expuestos al sol.
- El SIDA es un problema de amor y fundamentalmente está asociado a que si uno se cuida a sí mismo, cuida al otro.
- Exigir la utilización de material descartable en los pacientes y en los profesionales como: guantes, espéculos, agujas descartables, jeringas, etc..
- Importancia de la Educación Sexual en el hogar y la escuela.
- Aceptar todas las formas de sexualidad: homosexualidad, heterosexualidad, y bisexualidad como un derecho inherente al ser humano.
- Rescatamos la importancia del aprendizaje mutuo dentro de nuestro taller.



La marcha prevista dentro del VIII Encuentro Nacional de Mujeres contó con masiva adhesión.

Cuando las mujeres vienen marchando

En el marco del VIII Encuentro Nacional de Mujeres, que se desarrolla desde el sábado pasado y hasta hoy, con el acto de cierre, se llevó a cabo ayer, en horas de la tarde, una marcha por las calles de la ciudad. La participación fue masiva, y notable la adhesión de las tucumanas.

La marcha, que salió desde el Colegio Nacional, en Mujeres y avenida Sarmiento, formó una nutrida columna de unas 8 cuartas. En medio, algunos caballeros ponían el contraste indistinguible.

Se vio a las participantes locales e invitadas marchar con cartelitos y banderas representando a diversos gremios y agrupaciones, desde prensa, hasta Derechos Humanos, pero sin distinción de grupos de trabajo.

La alegría y el espíritu de compañerismo fue la nota del día, junto con la seriedad de la

La marcha del VIII Encuentro Nacional de Mujeres mostró el nivel de participación de las argentinas. Millares.

labor.

Por la mañana

En horas de la mañana, los 52 talleres organizados trabajaron metódicamente, elaborando sus conclusiones para que se lean hoy, luego del acto de cierre.

Por otra parte, la agenda cultural que se desarrolló ayer incluyó videos de tucumanas, salteñas, santafecinas, y mujeres de Bariloche sobre diversos te-

mas. Todos los videos fueron proyectados en el Colegio Nacional.

De actualidad, se presentaron ponencias sobre "El embarazo no deseado", "El V Centenario desde una perspectiva feminista", la solidaridad y la discriminación, etc.

Un rumor curioso

En medio de tanto fervor femenino, indicativo de la calidad de la participación de la mujer argentina en todas las actividades y quehaceres, surgió durante la marcha un curioso rumor: que el ministro del Interior, Gustavo Béliz, se habría negado a declarar de interés nacional el VIII Encuentro de Mujeres, "porque él no lo abriría".

El rumor se completó con la autodeterminación de las mujeres, que proclamaron, sin asistencia de funcionario alguno, el famoso interés nacional.



Durante el acto inaugural del Encuentro Nacional de Mujeres, actúan las copleras, ante un multitudinario auditorio femenino de todo el país.

La participación de las mujeres

Deliberan representantes de todo el país en esa ciudad

"En esta comisión estamos mujeres de todos los sectores sociales: amas de casa, profesionales, estudiantes, de distintas generaciones, de hemos aprendido a ponernos de acuerdo para que esta tarea nos fortalezca y nos una, dándonos confianza en la capacidad de nuestras propias fuerzas para crear espacios que nos permitan ser protagonistas de los cambios tan importantes que la sociedad necesita".

De esta manera, una de las miembros de la comisión organizadora del "VIII Encuentro Nacional de Mujeres" dio la bienvenida a las miles de representantes de todo el país, que se congregaron en el club "Casa Popular" de esta ciudad para dar inicio a sus actividades.

Banda, coro y copleras

Momentos antes de la inauguración, en la esquina de Bolívar y Avenida Alem, los asistentes a la reunión participaron festivamente de la actuación de la Banda de Música de la municipalidad capitalina, dirigida por Luzbel Giacobbe.

Luego, en el club, fue ento-

nado el Himno Nacional, se leyeron adhesiones y actuó el Coro de Niños de la provincia.

Antes de concluir el acto de inauguración, se presentaron las copleras Isadora y Rosita Guanco y Kika Avalos, que provocaron la unánime adhesión de las presentes.

Temas tratados

Posteriormente se sirvió un almuerzo en las instalaciones del club Central Córdoba. En horas de la tarde, se realizaron debates en distintos ámbitos para tratar temas como salud, trabajo, ecología, medios de comunicación social, feminismo, sexualidad, cultura y arte, cooperativismo, deporte, religión, educación, familia, tercera edad, violencia, juventud, derechos humanos, partidos políticos y crisis global actual. Después hubo un momento de tiempo libre y en horas de la noche actividades culturales.

Actividad de hoy

Hoy se profundizará el análisis de los temas mencionados

El encuentro nacional, del que participen más de 3.000 mujeres, concluirá el lunes con una evaluación general de los temas considerados y la designación de la sede de la reunión del próximo año. Las mujeres de todo el país mantendrán su último contacto a las 12.30, cuando se sirva el almuerzo de despedida.

TALLER N° 20: MUJER EN LA CULTURA Y EL ARTE

Sub-Taller N° 1

Asistentes:

Coordinadora: Alejandra López

Secretaria/s:

Lectora: Vilma - Alejandra

Estamos de acuerdo que cultura es todo lo que crea el hombre para transformar lo que nos rodea; desde esta visión antropológica, el hombre no necesariamente debe ser instruido, tener título secundario - universitario, el hombre inculto no existe, porque el hombre ara la tierra, cocina un loco, construye un puerto. Estamos dentro de la diversidad cultural, para rescatar elegir y revalorizar nuestra identidad y seguir construyendola trabajando unidas, luchando por los espacios que nos corresponde rescatando todos los hechos creativos, en el hogar, en los barrios, en los medios de comunicación, en la escuela, en los hospitales, en las instituciones sociales, utilizando estrategias colectivas desde cada región y cada expresión artística.

Sub-Taller N° 2

Asistentes:

Coordinadora: María Inés Brizuela

Secretaria/s: Graciela Marinelli - Adriana

Lectora:

"Mujer y cultura" - Temario: Crisis cultural - Identidad cultural - Modelos Culturales - Salud mental y cultura - Rescate de la cultura - Mujeres creadoras y falta de autoría - Discriminación de la mujer en actividades artísticas.

Partiendo de la definición de cultura acordada en el VII Encuentro, "cultura es todo lo que el hombre hace partiendo de la naturaleza: la expresión de los sentimientos, todo lo que tiñe la vida, los vínculos sociales y familiares, las costumbres, las manifestaciones artísticas, etc.", entendemos que la crisis provocada por el actual siniestro plan de ajuste económico - social que estamos sufriendo ha penetrado en la cultura y en el arte produciendo la entrega de nuestro patrimonio nacional (incluyendo lo cultural); destrucción de la educación y salud pública; penetración cultural; crisis de valores. En nuestra comisión las compañeras de las distintas regiones han prestado testimonio de los efectos que dicho ajuste ha producido. Chaco, cierre de escuelas públicas técnica, arte y adultos teniendo el mayor índice de analfabetismo y deserción escolar del país; Córdo-

ba, destrucción de los monumentos históricos, ex escuela Olmos, Centenaria, convertida en shopping; Santa Fé, Córdoba, Chaco, San Luis, Tucumán (talleres mecánicos), cierre de los ferrocarriles, produciendo pueblos fantasmas y desmembración nacional; Jujuy, privatización de Altos Hornos Zapla y sistema de salud pública, mayor índice de prostitución de jóvenes y mortalidad por parto, sostenimiento desde los órganos de poder de una cultura elitista sin participación de hechos culturales populares; Tucumán, traslado de la Escuela de Arte de un edificio propio a uno alquilado, prohibición de uso del teatro de la facultad de Arte por parte del alumnado y alquiler de otro predio menos apropiado; La Plata, año 92 intento de cierre de la escuela de música para poner un shopping y que no se concretó por la resistencia de padres, alumnos y docentes.

A pesar del intento de las clases dominantes por ocultar y deformar nuestra cultura, nuestro pueblo da muestras permanentes de resistencia a estos modelos foráneos, organizándose en diferentes movimientos, instituciones, asociaciones, organizaciones etc., como vimos en nuestro taller encuentro de copleros en Punamarca donde los organizadores son los dueños de la cultura; encuentro de copleras amaicheñas vallistas; las randeras tucumanas, movimiento por la verdadera historia, Córdoba, La Plata, Quilmes; docentes CTERA, ATECHE, FIUP, MUPECH, UPCP, y otros unidos en el Chaco junto a padres y alumnos, talleres artísticos y creativos en los hospitales neuropsiquiátricos A.KORN de Melchor Romero; RECUPO, movimiento de la recuperación a la auténtica cultura popular de Esteban Echeverría; taller de integración de las vertientes histórico - culturales, La Plata; plan de Amor a los Barrios, Tucumán llevando espectáculos teatrales de la escuela de educación por el arte, grupos de teatro independientes sin apoyo oficial en todo el país. También se pudo observar el compromiso de las jóvenes por participar en esta dirección.

Esta resistencia organizada pretende oponer al ocultamiento deliberado de nuestra cultura, la memoria, revalorizando, apropiándonos y transmitiendo la verdadera historia, nuestras lenguas, música, artesanías y diferentes expresiones artísticas.

Desde el poder se sigue sosteniendo un sistema educativo que tiende a imponer un modelo liberal, privatista y patriarcal, como así también los medios de comunicación y determinadas corrientes artísticas.

PROPUESTAS:

- 1- Seguir luchando para defender la integridad de nuestro territorio.
- 2- Formar educadores que transformen la escuela teniendo en cuenta la cultura del propio lugar, introduciendo en la currícula el tratamiento de las

culturas regionales.

3- Integrar la enseñanza de las artesanías autóctonas como materia en las escuelas.

- Como terapia para personas mayores.
- Como fuente de trabajo.

4- Preservar el acervo cultural de todas las expresiones artísticas promoviendo su incremento pero evitando su usufructo por las clases dominantes. Ej. las coplas, las randas, etc.

5- Derogación del decreto que impide que nuestro himno nacional se pueda expresar libremente en cualquier ámbito y en su totalidad.

6- Asumir el compromiso de realizar una actividad pública en el ámbito en que cada uno se desarrolla que tenga como eje el ajuste económico y la ley de flexibilización laboral.

7- Rechazo a la ley de educación vigente, insistiendo en que sean los verdaderos culpables de esta crisis que el pueblo no generó quienes la paguen.

Sub-Taller N° 3

Asistentes: 30

Coordinadora: Alicia Brocca

Secretaria/s: Graciela Holfeltz - María José Gonzalez

Lectora: Graciela Holfeltz - Valeria Van Gelderent - Natalia Yapura

Comenzamos a trabajar sobre la discriminación laboral, se habló que la discriminación suena a silencio, y este tema esta intimamente ligado a los medios de difusión, porque éstos responden por lo general (los grandes medios de difusión) a la cultura dominante. Muchas veces, algunas mujeres nos discriminamos nosotras mismas, no nos animamos a hacer lo que realmente queremos ni a movilizarnos del rol que nos han adjudicado. Las presiones externas también nos producen contradicciones internas, así surge la culpa, porque las mujeres no podemos olvidarnos que tenemos otros roles. Por lo general, tenemos una formación milenaria de sometimiento. Se nos otorgó un papel que nos da menos posibilidades. Es necesario tomar conciencia de ello para luchar contra eso. La mujer es una fuerza de trabajo barata o no paga que relega sus aspiraciones en función de otro que produce.

La discriminación tiene que ver con una escala de valores, es necesario que la enseñanza del arte sea valorada tanto como cualquier otra enseñanza.

Es necesario proponer un proyecto de país en el que se priorice la educación. Se habló de dos culturas, una que responde a la cultura dominante y la otra es la cultura de resistencia, a la cual adhiere este taller y es la que rescata nuestras raíces, los valores de nuestra identidad, el problema de la tierra y el desarrollo de nuestras pautas culturales.

Debemos aprender a desmitificar el arte. Que no sea más arte por el arte sino que sea el arte por la vida y el trabajo.

Debemos también dar importancia al rescate y

revalorización a nuestras culturas aborígenes porque un pueblo que pierde su identidad es fácil de dominar. La dominación implica explotación. Con respecto a la identidad, trabajamos intensivamente sobre los símbolos patrios, himno y otras canciones patrias, la bandera, etc. y la utilización de estos por una cultura y por la otra, y del vaciamiento de sus contenidos populares por la cultura dominante. Por ejemplo en la cultura dominante, la bandera está a las espaldas de los discursos; mientras que en la cultura de resistencia la bandera está siempre a la cabeza de las luchas populares.

Consideramos que el arte debe formar parte de la educación integral desde el jardín de infantes. Sería bueno canalizar las riquezas del ser humano y darlas a conocer a través del arte y no silenciarlas en provecho de otro. A través de las experiencias en talleres artísticos pueden detectarse problemáticas subyacentes y desde ahí se puede transformarlas a un estado de salud.

Desde la cultura dominante se tiende a cortar con las cadenas de solidaridad.

Los jóvenes participan de una revalorización de nuestras raíces que se está produciendo en nuestra sociedad.

Se polemizó sobre la educación gratuita y la arancelada, se acordó en la educación gratuita y alternativas inmediatas que permitan avanzar en ese sentido. (Respetar el espíritu de la ley 1420).

"LA CULTURA ES UNA HERRAMIENTA PODEROSA DE DOMINACION, PERO A LA VEZ, ES TAMBIEN UNA HERRAMIENTA PODEROSA DE LA RESISTENCIA"

PROPUESTAS:

- Luchar para que la cultura y el arte sean reeditables como la mejor de las profesiones.
- Que los talleres de plástica, música, literatura, etc. sean considerados obligatorios.
- En el año internacional de los pueblos indígenas, el respeto por la cultura aborigen, la tierra y contra su discriminación.
- Trabajar para que todos los trabajadores del arte y la cultura tengan fuentes de trabajo.
- Que los autores nacionales y latinoamericanos sean publicados y sostenidos oficialmente.
- Apoyo oficial a la producción plástica y artesanal.
- Leyes justas para todos los campos de la cultura y el arte.
- Difusión en los centros urbanos de las diferentes producciones regionales del país.
- Apoyar reivindicaciones de docentes y trabajadores culturales y la defensa de la escuela pública y el no arancelamiento.
- Denuncia de todo intento de destruir nuestras pautas culturales en cualquiera de sus manifestaciones.
- Promover y difundir las formas de organización sociales y populares que ayuden a acrecentar la producción artística y cultural propia.
- Difusión de programas educativos en horas pico.

TALLER N° 21: MUJER Y DISCAPACIDAD

Sub-Taller N° 1 Asistentes: 50

Coordinadora: Kuki Len

Secretaria/s: Lilia Veroqui - Noemi Schilling

Lectora: Mercedes Valdez - Liliana Rodriguez - Gabriela Lescano.

Con la presencia de 50 personas, algunas discapacitadas.

El estado tiene la responsabilidad indelegable e inexcusable de la salud, educación, capacitación y salida laboral de todo el pueblo lo que incluye a los discapacitados por eso la lucha por los derechos de los mismos se inscribe en una lucha general por salarios, educación estatal y ocupación plena.

- Que en el censo Nacional se incluya a los discapacitados. Censo específico de discapacitados a nivel nacional, provincial y municipal, no para discriminar sino para ver la realidad, con una campaña de difusión que movilice a la opinión pública, especificando el tipo de discapacidad, su origen y edad para un diagnóstico correcto de las necesidades en cada región.

- Tomar en cuenta la influencia de la contaminación ambiental y de la pobreza como causa de discapacidad.

- Ampliación del presupuesto educativo y que una parte sea específicamente para talleres, colegios especiales y equipos técnicos especializados en cada área.

Rescatar el funcionamiento de los gabinetes psicopedagógicos en escuelas comunes donde existen y que se creen en donde falten para diagnóstico, tratamiento y seguimiento.

- Mayor presupuesto para salud y especialmente para la rehabilitación y atención de los discapacitados de acuerdo al art. 24 que remite al art. 4 de la ley nacional 22.431.

- Lugares de contención de discapacitados que no la tengan en el ámbito familiar que aseguren su integridad física y psíquica.

- Que se nombren los análisis genéticos para que tengan cobertura de O.S. y de instituciones públicas en embarazos de riesgo. Que se realicen efectivamente los análisis de detección de fenilcetonuria, Hipotiroidismo, etc., en recién nacidos.

- Campañas para volcar la opinión pública a favor de la donación de órganos.

- Que sea posible la esterilización de discapacitados mentales cuando estos no sean capaces de decidir por sí mismos con el consenso de padres y profesionales. Acceso a los medios de prevención del embarazo. Reconocimiento del derecho a la sexualidad de los discapacitados, educación sexual para discapacitados y a sus padres.

Proponemos el cumplimiento de los artículos referidos a educación especial dentro de la Ley Federal de Educación ya que por primera vez se integra al discapacitado y se garantiza su atención, reeducación y capacidad laboral.

Apuntalar las leyes existentes y controlar que se cumplan.

Promover las modificaciones necesarias e incentivar la promulgación de leyes en todas las provincias que sean gestadas por los sectores interesados.

Defender los espacios logrados en pos de los derechos de las personas con discapacidad, por ejemplo restituir la Dirección de discapacitados de la Prov. de Bs.As. ya que se perdió por la reforma del estado.

Promover la difusión masiva, comprometiendo a los políticos, organizaciones barriales, organizaciones no gubernamentales, etc. convocando a todos los niveles de decisión. Exigir a los candidatos a gobernantes que tengan en su plataforma electoral un proyecto sobre los discapacitados y su problemática.

Supervisión estatal, de padres de discapacitados y de discapacitados de las instituciones que se ocupan de ellos para evitar violaciones a los derechos humanos. Promover consejos regionales que ejerzan este control. Que se continúe a fondo la investigación sobre el caso Montes de Oca y otros.

Es necesaria una red de información, en camino a ello se confecciona en el grupo un afiche de datos útiles.

Que desaparezcan las barreras arquitectónicas para los discapacitados y que en las nuevas construcciones ya no existan.

Que se hagan realidad a lo largo de todo el país Talleres Protegidos, Microemprendimientos, Créditos, Cooperativas, Viviendas.

TALLER N° 22: MUJER Y COOPERATIVISMO

Sub-Taller N° 1 Asistentes: 40

Coordinadora: Ana María Castagnari

Secretaria/s: María E. Balzaretti - Julia Guardia

Lectora: María Luz Pastrana - Julia Quintana

Ejemplos de participación de mujeres como dirigentes, pero todavía no tenemos la participación plena, la que iremos ganando ocupando espacios, para eso tenemos que empezar por casa enseñando a nuestros hijos que no hay diferencia entre varón y mujer que los 2 sexos tienen los mismos derechos y obligaciones.

PROPUESTAS:

Solicitar para el próximo encuentro una mesa donde haya copias de leyes referentes a Cooperativas, Mutuales y Microemprendimientos.

Que siga la comunicación entre los participantes del taller para enriquecernos o para implementar en cada localidad o provincia todo aquello que de resultado positivo.

Insertar la educación en las escuelas sobre Cooperativas y Mutuales para que no se pierda el sentido real del cooperativismo y mutualismo.

Que el movimiento cooperativismo y Mutualismo evolucionen para adecuarse al momento que se está viviendo. La alternativa de agiornamiento de las cooperativas para paliar la crisis no debe silenciar la oposición que el movimiento cooperativo debe manifestar ante el cierre de las fuentes de trabajo y la destrucción del patrimonio nacional.

Organizar encuentros de mujeres en cada localidad de Cooperativismo y Mutualismo hasta llegar al Encuentro Nacional.

SINTESIS:

Falta educación e información sobre cooperativas tanto a los socios, como así también a la sociedad, decirle a los socios que como propietarios deben trabajar juntos a los dirigentes para beneficio de ellos y de la comunidad.

En las cooperativas algunas de las participantes opinan que tienen fines de lucro y otras que no, no se ha podido llegar a un acuerdo. La misma dicidencia hubo sobre las mutuales. Hubo intercambio de ideas y experiencias de participantes que integran cooperativas o Mutuales y entre las que no. Los sindicatos, así como el resto de los Entes intermedios buscan una salida en el Mutualismo y Cooperativismo porque consideran que sirve como alternativa. El cooperativismo como el Mutualismo sufren la misma crisis y corrupción que el resto de la sociedad, además de la crisis de la dirigencia debido a la poca participación de los socios que permiten que haya corrupción, por esto tendría que haber un control más estricto y una participación más activa.

La participación de la mujer en las cooperativas y Mutuales ha dado muestras de que es efectiva, esto lo han demostrado algunas compañeras con varios



TALLER N° 23: MUJER Y DEPORTE

Sub-Taller N° 1 Asistentes:
Coordinadora: Claudia Dominguez
Secretaria/s: Alejandra Silva
Lectora: Alejandra Silva

CONCLUSION:

- El deporte es un derecho del pueblo y no un privilegio.
- A través del deporte se puede generar individuos sanos y por lo tanto una sociedad sana.
- Sabemos que mediante los hábitos deportivos podemos combatir la droga, el vicio y todas las problemáticas que ayuden a una mejor calidad de vida.
- Que se acentúe la importancia de la Educación Física en todos los niveles de escolaridad.

PROPUESTAS:

- Necesidad imperiosa que a la mujer le interese y participe en tareas organizativas y dirigencias en las diferentes actividades deportivas.
- ¿Cómo lo logramos?
- Exigimos apoyo desde las autoridades gubernamentales, de fondos destinados a programas deportivos (municipales, provinciales y nacionales)
- La educación física sea considerada prioritaria dentro de un proyecto nacional de educación y salud.
- Papel o rol fundamental de la familia en el estímulo de los niños hacia el deporte.
- Cursos de capacitación deportiva para líderes barriales subsidiados por el gobierno.
- Consideramos que el camino es la lucha, tenemos ejemplos de lugares que mediante ésta lo van logrando pero ambicionamos que esto sea una realidad nacional.
- Subsidios para los deportistas que participan de competencias en diferentes lugares, entendiendo que la competencia leal es un poderoso incentivo.

TALLER N° 24: MUJER Y RELIGION

Sub-Taller N° 1 Asistentes: 43

Coordinadora: Sara Penza

Secretaria/s: María Esther de De La Vitta - Susana Trucci - Genoveva Gazzano

Lectora: María Graciela Alba Posse.

CONCLUSIONES:

- 1) Las instituciones religiosas y movimientos de mujeres:
 - Se vio la necesidad de estar presente en cada ámbito
 - Se propone: a) un protagonismo asistencial.
 - b) un protagonismo llevando la Palabra de Dios.
 - Se dieron testimonios que desde la palabra y la oración se dan respuestas sociales.
 - c) Es necesario organizarse como protagonistas frente al Poder Instituido, corrupto, porque hay intereses ajenos a la fé.

- 2) Religiones y sectas:
 - Se manifiesta la necesidad de difundir la diferencia entre religiones y sectas:
 - I Religiones:
 - Defiende la liberación del hombre.
 - Difunde valores universales
 - II Sectas:
 - Somete al hombre en beneficio de un grupo.
 - Difunde anti-valores.
- 3) Iglesia y Educación: Se propuso el tema Mujer y Fé.
 - Se plantearon los roles de mujer y madre en la fé.
 - Se reconoce que la misión de la madre es insustituible como educadora en la fé.
 - Para provocar un cambio en la Sociedad, hay que pasar de lo personal a lo social y comunitario.
- 4) Iglesia y Constitución Nacional: Se planteó el tema separación de iglesia y Estado. El grupos

mayoritario requiere la separación.

- Un grupo minoritario, considera que no debe separarse.
- La reforma constitucional debe tener los valores que las religiones defienden. Por ejemplo: Defender el derecho a la vida.

5) Religion y Poder: deben organizarse las mujeres y participar con documentos y propuestas ante las autoridades regionales y nacionales.

6) Se presentaron testimonios de Movimiento Cat. Carismático Ecuménico - Renovación Carismática - Umbandista - Comunidad de la Quebrada de Humahuaca - Da respuesta a la situación social - Evangelistas - Adventistas - Católicos.

7) Se acuerda que la anticoncepción / contracepción como método debe elegirse libremente en base a la Fé y a la Ciencia.
 Contra el aborto y a favor del derecho a la vida.

TALLER N° 25: MUJER Y SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA

Sub-Taller N° 1 Asistentes: 65

Coordinadora: Mirtha Chokler - Nora Petri

Secretaria/s: Francisca Pintos - Celina Tamakit

Lectora: Marta Vielman

Entendemos que la mejor manera de hacer solidaridad con América Latina es luchar por nuestra propia liberación. Hoy las causas de la situación por la que atraviesa Argentina son las mismas que afectan al conjunto de América Latina. El sistema capitalista en su máxima expresión el imperialismo que hoy se manifiesta en sus políticas de ajuste neoliberal y social-demócrata cuyas consecuencias concretas de deterioro de la salud, educación, vivienda y trabajo, afectan a nuestro pueblo. Por eso nuestro taller se pronuncia por la derogación del decreto 1334 de la productividad; contra la ley de flexibilización laboral, privatizaciones y despidos masivos. Por la solidaridad de la lucha de las compañeras/os de la fruta de Río Negro, Sierra Grande, Acindar, Las Piriquitas, Astilleros Río Santiago, Hipassan, Mujeres Agrarias, Jubiladas/os y todos los que luchamos por mejores condiciones de vida. Promovemos la unidad del campo popular para defender las conquistas sociales que nos arrebatan día a día y la lucha por el cambio de este sistema social injusto. Se hicieron múltiples propuestas para concretar redes solidarias para paliar esta problemática.

Desde nuestras fuerzas en la lucha cotidiana como mujeres argentinas con raíces e identidad profundamente latinoamericanas expresamos nuestra solidaridad:

Apoyando la resistencia de los pueblos y Naciones del tercer mundo al pillaje económico imperialista, sus políticas de ajuste, deuda externa, concentración monopólica.

Repudiamos el Mercosur como expresión de la unidad de los monopolios opuestos a la verdadera integración de los pueblos latinoamericanos. Repudiamos la injerencia del ejército de un país

imperialista en el tercer mundo, instrumentado hoy por la DEA bajo la excusa del narcotráfico en América Latina.

Denunciamos el peligro de la cadena de solidaridad carapintada encabezada en la Argentina por Seineldín y gestada desde la CIA para la militarización de América Latina.

Repudiamos el bloqueo yanqui a Cuba y la ruptura unilateral de los acuerdos comerciales que tenían con la ex URSS y los países satélites.

Nos pronunciamos contra la Ley Torricelli que viola la soberanía de Cuba, los derechos humanos, el derecho internacional y la autodeterminación de los pueblos.

Proponemos una acción concreta de solidaridad con Cuba que culmine el 26 de julio de este año mediante la campaña "un cuaderno para Cuba".

Exigimos la libertad de todas las presas/os políticos de América Latina en símbolo Belinda Zubicueta, la única mujer que continúa presa en Chile desde la dictadura. Algunas propusieron extender la solidaridad a cuatro presas argentinas de La Tablada. Proponemos que el encuentro se solidarice con la lucha del pueblo guatemalteco por la Paz con justicia social, reivindicando a su símbolo Rigoberta Menchú Tum y a la coordinadora de "nacional de viudas de Guatemala". Nos solidarizamos con la lucha y resistencia de los pueblos contra las dictaduras y autogolpes en Perú Panamá, Haití, Guatemala, etc.

Denunciamos el incumplimiento del acuerdo del plenario de San Bernardo de 1990 para el Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe que se realizará en el Salvador por la imposición de cupos restrictivos.

Proponemos invitar a compañeras Latinoamericanas y del Caribe al próximo Encuentro Nacional de Mujeres.

Finalmente deseamos expresar nuestro mas firme anhelo de que estos encuentros continúen incrementando la participación de la mujer de manera horizontal, democrática, autónoma y pluralista.

TALLER AUTOCONVOCADO : MUJER Y PARTIDOS POLITICOS Y PARTICIPACION EN EL PODER

Sub-Taller N° 1 Asistentes: 24

Coordinadora: Ana María Villareal

Secretaria/s: Pocha Valenzuela - Silvia Abadie

Lectora: Pocha Valenzuela

Este taller surge por la fusión de dos grupos: "Mujer y Partidos Políticos" y "Mujer y su participación en el poder", debido a que los talleres en los que queríamos participar, superaban el cupo establecido.

Hicimos una "síntesis" de lo debatido en los "Encuentros" anteriores, y a partir de allí se empezó a trabajar en los temas propuestos por el taller y decimos que: "sobre el concepto de "PODER", coincidimos que el ejercicio del mismo está en manos de unos pocos; con mayor porcentaje de hombres, varias mujeres elegidas a "dedo", y algunas mujeres elegidas "democráticamente, ganando sus lugares por su esfuerzo.

Las mujeres acceden al "poder" por dos vías: "LOS PARTIDOS POLITICOS" y "LAS ORGANIZACIONES INTERMEDIAS". Es fundamental impulsar y concretar acuerdos y pactos entre ellas.

A la luz de la realidad nacional, surge la necesidad de la capacitación de la clase política (entiéndase, Mujeres y Hombres).

Coincidimos en que "DEBEMOS APRENDER A EJERCER EL PODER EN LOS DISTINTOS AMBITOS", incentivando en los Encuentros, Congresos o Jornadas, todo lo que ayude al intercambio de experiencias: fuente inagotable de aprendizaje.

En cuanto a la "LEY DE CUPOS" acordamos apoyar la "SANCION" de la misma en el ámbito nacional, provincial y municipal dado que en algunas provincias no han sido sancionadas. Ejemplo: Córdo-

ba, Bs.As., Entre Ríos y otras.

Tomando la propuesta de encuentros anteriores reiteramos la "decisión" de "llevar y transmitir" esta propuesta, por escrito a los Gobernadores de estas provincias y a los dirigentes de los partidos políticos para lograr hacerla efectiva.

Coincidimos además el cupo en las Cartas Orgánicas de los distintos partidos.

Denunciamos a los partidos políticos que en distintas provincias están violando la ley nacional: ejemplo: Córdoba, Mendoza, Pcia. de Bs.As. etc.

PROPONEMOS reformar la Ley Electoral para incluir internas simultáneas abiertas.

PROPONEMOS que la Ley de Cupos se extienda al Poder Ejecutivo.

REPUDIAMOS el hecho de que esta Ley, en algunas provincias fue exepuada por haber tenido internas anteriores.

EVALUACION DEL ENCUENTRO

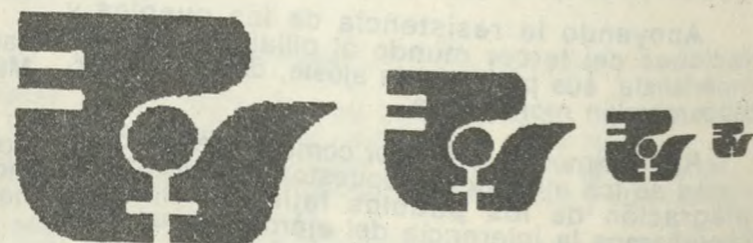
Para asegurar la Continuidad en el tratamiento de los temas, de un encuentro a otro proponemos: Se forme en cada provincia una "COMISION MULTIPARTIDARIA" que evalúe y haga el seguimiento de la Concesión de propuestas en cada una de estas jurisdicciones.

A fin de asegurar la comunicación permanente entre estas entidades, proponemos se cree una Comisión Coordinadora a tal fin.

Para una mayor y mejor difusión de lo acontecido en estos encuentros, coincidimos se fije una Casilla de Correos a determinar.

¡ Adelante Mujeres!

Sigamos Avanzando



TALLER AUTOCONVOCADO : PREVENCION DE LA VIOLENCIA

Sub-Taller N° 1 Asistentes: 60

Coordinadora: Lucrecia Oller - Cristina Herschner - Ana Di Dio

Secretaria/s: Delia Frontera - Stella Maris Pesci

Lectora: Stella Maris Pesci

Nos autoconvocamos porque consideramos que el primer paso para erradicar la violencia es prevenirla.

Nos presentamos una por una (éramos 60) contando nuestro lugar de origen, nuestros contactos con la violencia y nuestras expectativas de este taller.

Frente a la pregunta de ¿ qué haremos de acá en más? y que hacemos ahora? surgieron del grupo 3 grandes interrogantes:

- 1) Donde puede recurrir una mujer golpeada?
 - a) Ella debe recurrir a un grupo de autoayuda.
 - b) Hacer la denuncia en Tribunales de la zona y luego ratificarla en el mismo juzgado. Asesorarse debidamente con una abogada y si es necesario buscar apoyo psicológico. Comprender y respetar el tiempo interno de cada mujer para encontrar los caminos del cambio. El grupo de autoayuda acompaña y contiene a la mujer en ese proceso.

"La violencia genera violencia" lo que sirven son los cambios".

- 2) ¿Cómo organizarnos para brindar apoyo? difundir material de información, crear grupos de autoayuda, acercarnos a los medios de difusión ra-

diales y/o escritos, televisivos, etc. Concurrir a Tribunales para informar de nuestra labor, etc.

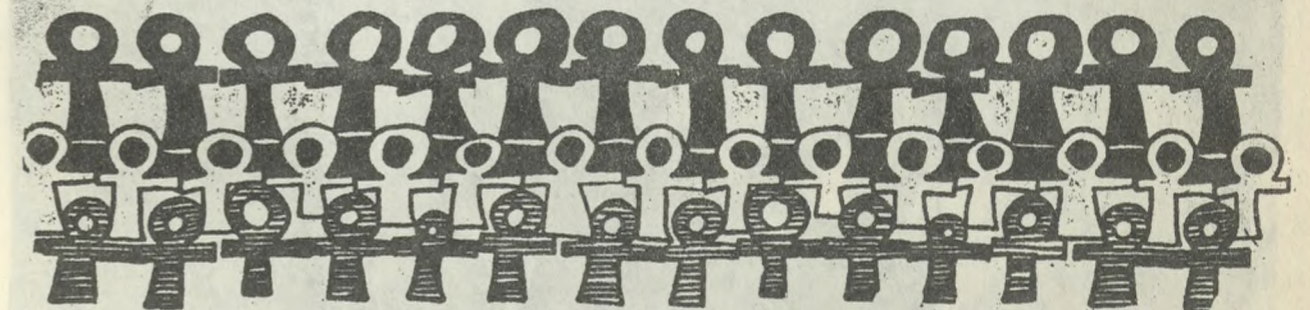
- 3) ¿ Qué pasa con la mujer golpeada y su relación con el grupo conviviente?.

Cuándo la mujer empieza a buscar nuevas alternativas en su vida para salir de la violencia se modifica el entorno familiar, surgen cambios y cada integrante de la familia se reubica paulatinamente en el nuevo lugar, a veces lamentablemente es imposible que sigan viviendo todos juntos y se produce una separación que es mas sana que mantener una estructura familiar enferma. Algunas veces el golpeador busca ayuda, asume su responsabilidad, produce cambios de conducta y la situación se revierte favorablemente.

A manera de conclusión es preciso saber que:

- 1) Toda mujer tiene derecho al 50% de los bienes matrimoniales y por separarse no los pierde.
- 2) Para la justicia argentina los hijos deben ser criados por la madre aunque la pareja se divida.
- 3) Todo hombre es responsable de la manutención de sus hijos.
- 4) Solo la denuncia ante la justicia frena la violencia. Poner en evidencia al golpeador es una buena forma de poner límite.

El 8 de Marzo, día Internacional de la Mujer, hemos presentado un proyecto de ley en el Congreso en defensa de la mujer y los niños maltratados. La promesa asumida por algunos diputados es un tratamiento urgente de esa ley por consiguientemente...apelamos a ello.



TALLER AUTOCONVOCADO: ANTICONCEPCION Y ABORTO

Sub-Taller N° 1 Asistentes: 15

Coordinadora: Pastora Campos

Secretaria/s: Claudia Rúa - Marcela Raba

Lectora: Mayra Serrudo

Cuatrocientas mil mujeres por año recurren en nuestro país al aborto clandestino a fin de interrumpir embarazos inoportunos como último recurso desesperado, esta práctica ilegal riesgosa cobra mil vidas por año siendo la tercera causa de muerte en las mujeres pobres de América Latina. En los países donde está legalizado el aborto los índices disminuyen y cada cien mil mujeres se produce menos de una muerte.

Esta problemática se acentúa en los sectores más oprimidos generados por:

- Pérdidas de fuentes de trabajos
- Acrecentamiento de la pobreza
- Leyes laborales que provocan y provocarán mayor inestabilidad en las mujeres embarazadas - jornada mayor de 8 hs.
- Destrucción del Sistema de Salud Público.
- Falta de acceso a la información y obtención de métodos anticonceptivos.

Todo esto contextualizado dentro del marco de una sociedad capitalista donde no priman los valores humanos sino la ley de la máxima ganancia.

Otros factores de poder hablados en el taller es el Poder de la Iglesia Católica Apostólica Romana y su influencia socio-política en las leyes y normas de

nuestra sociedad. Implementando terrorismo moral que culpabiliza doblemente a la mujer que aborta "La ley prohíbe y la iglesia castiga". De esta manera se promueve que la mujer sea la reproductora de futuros ejércitos de desocupados para aumentar los índices de explotación.

El doble discurso de la iglesia que dice defender la vida y se olvida de la complicidad de la jerarquía Eclesiástica cuando silenció durante la dictadura militar la tortura y muerte de mujeres embarazadas en cautiverio.

Ante esta realidad las mujeres que nos convocamos en este taller proponemos:

1- Difundir y Promover el debate sobre sexualidad, anticoncepción y aborto, en un marco democrático, en las áreas de la mujer de sindicatos, organizaciones políticas y barriales, movimientos de mujeres, organizaciones políticas, centros de estudiantes y en todos los ámbitos de acción comunitarias.

Exigimos:

- Que se respete el derecho civil y democrático a decidir sobre su propio cuerpo.
- Despenalización del aborto y su práctica gratuita en hospitales públicos.
- Información y acceso gratuito a los métodos anticonceptivos.
- Control de vigencia y calidad de anticonceptivos y medicamentos utilizados en la práctica del aborto por parte del Estado.
- Exigimos el derecho al goce sexual de la mujer y no condenarla al mero acto de procreadora propia de metodologías reaccionarias.
- Que la libre elección de la mujer sobre el control de su fertilidad sea considerado un derecho humano fundamental.



TALLER AUTOCONVOCADO: LOS NIÑOS DE LA CALLE

Sub-Taller N° 1 Asistentes:

Coordinadora: Lic. Haydér Conde

Secretaria/s: Teresa Llarrea

Lectora: Rosa Molina

CONCLUSIONES:

1) Objetivos comunes: aspectos legales. Abordar el problema del menor como un problema familiar, que la justicia del menor trabaje con la comunidad en forma articulada con prevención y educación. Que participe toda la comunidad en la elaboración de proyectos de leyes.

2) Que cada provincia realice en distintos puntos, talleres que trabajen seriamente comprometidas sobre el tema informando de todo a todos los demás centros, creando una verdadera red, con objetivos comunes.

3) Que a partir de este Encuentro se cree un espacio para tratar esta problemática, porque están inmersos en ella numerosos talleres. Que se abra entonces un taller específico.

4) Que todos los talleres que funcionen en las provincias se transformen en grupos condicionadores para que la comunidad funcione como un verdadero grupo de presión con respecto al Estado.

5) Hacer una gacetilla que se adjunte a las conclusiones para que se distribuya en los medios y participen en la tarea de difusión.

6) Que a partir de este taller se concientice a las autoridades de las provincias que carecen de legislación del menor y que se instrumenten leyes referidas al problema. Ley de Patronatos.

No hay un marco legal ni comunitario y urge que esto se concrete. No existen tribunales de menores. Es urgente el nombramiento de jueces y que se creen programas concretos.

7) Crear una red que asuma el compromiso de mantener permanentemente comunicados a los talleres del país que trabajen sobre los chicos de la calle.

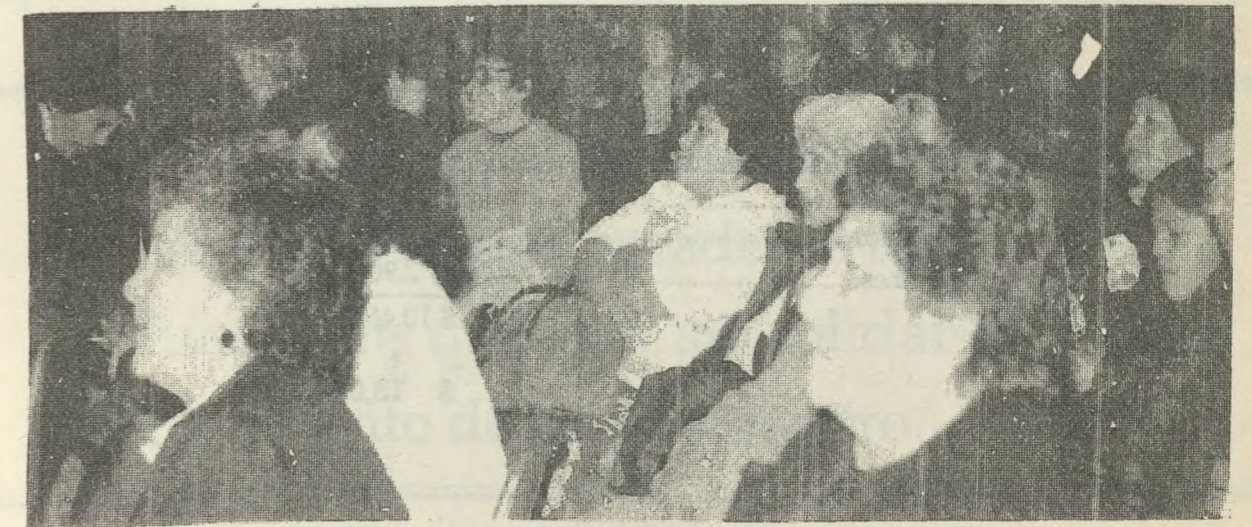
8) Comprometer a cada una de las presentes en este encuentro a ser un elemento de concientización de la problemática que significa para el país los chicos de la calle.

9) Dejar abierta la recepción de todas las inquietudes que estén vinculadas con los chicos de la calle, que serán escuchadas en el "Encuentro Nacional de Mujeres". Bs.As., Corrientes 1.985 - 3° piso - E - Tel. 953 - 1648.

10) Se propone la reapertura de las escuelas - hogares.

11) Que el tratamiento de menores a la Tutela judicial se realice en instituciones dignas. Que el Estado asuma su responsabilidad.

12) Señalar que la problemática del chico socialmente vulnerable, es un emergente, el más doloroso de un proyecto de exclusión de amplios Sectores Sociales y toda solución o paliativo serán insuficiente en tanto no se modifiquen las estructuras sociales y económicas del poder.



ENCUENTROS NACIONALES DE MUJERES

- 1º.- 19 al 21 de Mayo de 1986 - Capital Federal
2º.- 22 al 25 de Mayo de 1987 - Córdoba
3º.- 10 al 12 de Junio de 1988 - Mendoza
4º.- 16 al 18 de Junio de 1989 - Rosario (Sta. Fé)
5º.- 16 al 18 de Junio de 1990 - Termas del Río Hondo (Sgo. del Estero)
6º.- 8 al 10 de Junio de 1991 - Mar del Plata (Bs. As.)
7º.- 10 al 12 de Octubre de 1992 - Neuquén
8º.- 12 al 14 de Junio de 1993 - Tucumán

EL IX ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES

se realizará en la ciudad de Corrientes los días 11, 12 y 13 de Junio de 1994.-
San Lorenzo 641 - Casilla de correos 553
Teléfonos : (0783) 24326 - 65253 - 68463

4000 ejemplares; editor responsable Editorial NUEVA.
Composición, armado e impresión: Talleres Gráficos de GRAFICOLOR
24 de Setiembre 306 - Tel: 222006-300752 - San Miguel de Tucumán

INDICE DE TALLERES

- Nº 1: Pág nº 1 MUJER Y TRABAJO
Nº 2: Pág nº 8 MUJER Y SALUD
Nº 3: Pág nº 11 MUJER Y EDUCACION
Nº 4: Pág nº 14 MUJER Y FAMILIA
Nº 5: Pág nº 17 MUJER Y TERCERA EDAD
Nº 6: Pág nº 19 MUJER ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
Nº 7: Pág nº 23 MUJER Y LA CRISIS GLOBAL ACTUAL
Nº 8: Pág nº 25 MUJER Y SU PARTICIPACION EN EL PODER
Nº 9: Pág nº 29 MUJER Y PARTIDOS POLITICOS
Nº10: Pág nº 32 MUJER ABORIGEN
Nº11: Pág nº 34 MUJER Y LOS DERECHOS HUMANOS
Nº12: Pág nº 36 MUJER Y VIOLENCIA
Nº13: Pág nº 38 MUJER Y LA ORGANIZACION BARRIAL
Nº14: Pág nº 42 MUJER Y ECOLOGIA
Nº15: Pág nº 45 MUJER Y MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL
Nº16: Pág nº 47 MOVIMIENTO DE MUJERES
Nº17: Pág nº 49 MUJER Y FEMINISMO
Nº18: Pág nº 50 MUJER Y SEXUALIDAD
Nº19: Pág nº 53 MUJER Y LESBIANISMO
Nº20: Pág nº 54 MUJER EN LA CULTURA Y EL ARTE
Nº21: Pág nº 56 MUJER Y DISCAPACIDAD
Nº22: Pág nº 57 MUJER Y COOPERATIVISMO
Nº23: Pág nº 58 MUJER Y DEPORTE
Nº24: Pág nº 58 MUJER Y RELIGION
Nº25: Pág nº 59 MUJER Y SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA
Mujer y partidos políticos y participación en el poder (Autoc.) Pág nº 60
Prevención de la violencia (Autoc.) Pág nº 61
Anticoncepción y Aborto (Autoc.) Pág nº 62
Los niños de la calle (Autoc.) Pág nº 63



Hasta el proximo Encuentro !!!